



*Cambiamos la vida de los peruanos*

**2009**

MEMORIA ANUAL











**Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ**  
Presidente Constitucional 2006 - 2011

# Índice

Carta del Presidente Ejecutivo	6
Misión, Visión, Valores Institucionales	10
Indicadores del Volumen de Operaciones	12
Directorio	13
Gerentes	15
Asesores	20
I. Apoyo a la comunidad	21
II. Entorno Económico Nacional	26
III. Desarrollo Estratégico	30
IV. Descentralización y Presencia Nacional	34
V. Gestión Bancaria	40
VI. Gestión Comercial	46
VII. Gestión Integral de Riesgos	58
VIII. Gestión del Cambio	64
IX. Transparencia	68
X. Imagen Institucional	72
Dictamen de Auditoría y Estados Financieros	77





## ***Carta del Presidente Ejecutivo***

**E**l año 2009 ha sido, sin duda, una dura prueba para las economías y mercados financieros del mundo. En medio de esta difícil coyuntura internacional, no obstante las dificultades, nuestro país ha podido crecer y coronar en gran medida los emprendimientos tomados y las metas nacionales trazadas. Es para nosotros una satisfacción decir que a ello ha contribuido de manera efectiva y eficiente el Banco de la Nación (BN), con su constante e indismayable esfuerzo por generar valor económico y social a través de la implementación de servicios financieros de calidad allí donde más se necesitan.

Con la red bancaria nacional más extensa y una cobertura que alcanza todas las regiones del país, incluso en las zonas de muy difícil acceso, cumplimos a cabalidad la tarea que nos ha sido encomendada por el Gobierno Nacional: ser el brazo financiero del Estado y brindar a todos los peruanos, por más alejados que estén, la posibilidad de participar de la vida financiera y la bancarización.

Al cierre del ejercicio 2009 el Banco de la Nación contaba con un total 438 agencias, 299 de las cuales operan como Única Oferta Bancaria (UOB), es decir, que están asentadas en localidades en las cuales no existía ninguna otra institución financiera y, en muchos casos, al ser el BN un agente promotor de la bancarización abrió el camino para que entidades privadas lleguen posteriormente.

Por otro lado, nuestra amplia red de cajeros Multired alcanzó la cifra de 631 ATM, poniendo así al alcance de nuestros miles de clientes comodidad, tecnología y servicios bancarios a lo largo y ancho del territorio nacional las 24 horas del día, los siete días de la semana.

### ***Más y mejores servicios cada vez***

El BN tiene una razón de ser: brindar soluciones financieras con calidad de atención, agregando valor, contribuyendo con la descentralización, ampliando nuestra cobertura de servicios, promoviendo la bancarización y la inclusión. Esta frase se traduce en los resultados obtenidos durante el ejercicio 2009 durante el cual no sólo conseguimos llegar a las metas trazadas sino que en muchos casos éstas fueron superadas ampliamente.

Entre los logros más significativos podemos mencionar el récord alcanzado por el préstamo Multired, cuyos resultados al cierre del 2009 llegaron a los más de 3 millones de préstamos.

Hay que destacar también el exitoso desarrollo de los créditos hipotecarios dirigidos a trabajadores y pensionistas del sector público, tanto para la compra de vivienda como para la mejora, ampliación o remodelación de la misma. En este rubro, el BN ostenta, sin duda, una posición diferencial con respecto a la banca privada al otorgar créditos a personas entre 21 y 64 años con un ingreso mínimo de S/. 800, incluyendo así a grupos atareos que otras entidades financieras descartan como sujetos de crédito. Asimismo, la tasa promedio anual es del 10%, lo que beneficia a amplios sectores de la población y democratiza el acceso a la compra de la casa propia o la mejora de la vivienda.

Asimismo, hemos implementado con mayores y mejores herramientas Multired Virtual, nuestro sistema de banca por Internet, a través del cual los clientes pueden hoy realizar operaciones de consulta de saldos y movimientos de sus cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera, así



como en las de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Del mismo modo, Multired Virtual permite hacer consultas sobre préstamos y cronogramas de pago de los mismos, transferencias internas e interbancarias, pago de tarjetas de crédito de otros bancos con cargo a cuentas de ahorros del BN, pago de servicios como agua, luz, telefonía, universidades, entre otros.

Convencidos de la importancia de la pequeña y microempresa en el desarrollo del país, no solo hemos ampliado nuestra red de agencias en puntos como el emporio textil de Gamarra en el distrito limeño de La Victoria, hemos también implementado mecanismos para contribuir al crecimiento de los emprendedores de todo el Perú, haciendo posible que accedan a líneas de crédito para inyectar capital a sus negocios, comprar maquinaria, ampliar instalaciones y así elevar su productividad y generar puestos de trabajo. Con satisfacción podemos decir que durante este año el Banco de la Nación otorgó más de 260 mil créditos a mypes, además de viabilizar alianzas público-privadas para fomentar el crédito a estas micro y pequeña empresas, actuado como banca de segundo piso.

En el ámbito del envío y recepción de remesas, el BN ha celebrado convenios de corresponsalía con el Banco Financiero y el operador internacional Money Gram en virtud del cual los peruanos pueden recibir con seguridad, comodidad y rapidez envíos de dinero del exterior en sólo 10 minutos y a través de una red que une al Perú con más de 80,000 puntos de atención alrededor del mundo.

Definitivamente el 2009 fue un año de renovación y consolidación para nosotros como entidad financiera. Un período en el que constatamos que con una adecuada orientación de los recursos humanos y la infraestructura, además de una decidida acción para alcanzar nuestros objetivos institucionales, podemos lograr grandes cambios.

Tenemos un nuevo eslogan -El Banco que cambia la vida de los peruanos- pero conservamos los mismos valores que han inspirado al BN desde su creación: el compromiso del personal para cumplir las normas internas con lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor en beneficio de nuestros clientes y el país; la innovación y desarrollo de nuevos productos, servicios y procesos orientados a mejorar cada vez la atención de los requerimientos y necesidades de nuestros clientes; la sensibilidad social como agentes de inclusión para aquellos peruanos que en ocasiones el sistema financiero discrimina; la confianza que busca brindar seguridad, transparencia y calidad en nuestros productos y servicios; y por último la integridad con eficiencia que se basa en la honestidad y transparencia de las acciones de nuestro personal.

Un país que avanza lo hace a partir del desarrollo personal y social de sus habitantes. Dentro de este panorama, la inclusión democrática e igualitaria de todos los ciudadanos en el sistema financiero tiene un papel fundamental y el Banco de la Nación contribuye cada día a ello. Porque allí donde haya una población que requiera de servicios bancarios, allí llegaremos porque somos el banco de todos los peruanos.



Dr. Humberto Orlando Meneses Arancibia  
Presidente Ejecutivo Del Banco De La Nación



## Letter for the CEO

The year 2009 has undoubtedly been a hard test for economies and financial markets worldwide. In the midst of this difficult international economic situation and despite problems, our country has been able to grow and succeeded to a great extent in carrying out its undertakings and achieve its national goals. We are pleased to say that Banco de la Nación (BN) has effectively and efficiently contributed to this with its constant and unfaltering effort to generate economic and social value through the implementation of quality financial services where these are greatly needed.

Our vast national banking network and region-wide country coverage, which includes even remote areas, have helped us to fully accomplish the task entrusted by the National Government: to be the State's financial arm and offer all Peruvians, no matter how distant they are, the chance to take part in financial life and bankarization.

By the end of the 2009 financial year, Banco de la Nación (BN) had a total of 438 agencies, 299 of which operate as an Only Bank Offer (OBO), that is, they are located in places in which there are no other financial institutions. In many cases, BN, being a bankarization promoting agent, blazed the trail for private entities to establish themselves later on.

On the other hand, our vast ATM multi-network totaled 631 ATM, thus making comfort, technology and banking services available to our thousands of clients the length and breadth of the national territory, 24 hours a day, seven days a week.

More and better services each time

BN has a purpose: to provide financial solutions with service quality, adding value, contributing to decentralization, expanding our service coverage, promoting bankarization and inclusion. This phrase can be translated into the results obtained during the 2009 financial year, during which we not only reached our established goals but also in many cases, these were by far exceeded.

Among the most significant achievements, we can mention the record attained by the Multi-network loan, the results of which by the end of the 2009 financial year, had reached more than 3 million loans.

It is important to highlight the successful development of mortgage credits intended for workers and pensioners of the public sector, both for purchasing a house as well as for improving, enlarging or remodeling it. In this line of business, BN, undoubtedly holds a differential position in relation to private banking by granting credits to persons between 21 and 64 years old, who have a minimum income of S/. 800, thus including population groups that other financial entities rule out as credit-worthy individuals. Likewise, the annual average rate is 10%, which benefits large sectors of the population and democratizes the possibility of buying their own house or improving it.

Likewise, we have implemented a Virtual Multi-network (our banking Internet system) with more and better tools. Through this system, our clients can carry out account balance and transaction inquiries of their savings accounts in local and foreign currency, as well as of their Time-in-Service-Bonus (CTS). In addition, Virtual Multi-network enables you to make inquiries on loans



and payment schedules of such, internal and inter-banking transfers, payment of credit cards from other banks charged on BN savings accounts, payment of utilities, such as water, light, telephone, universities, among others.

Convinced of the importance of small and micro enterprises in the development of the country, we have not only expanded our network of agencies at points such as the Gamarra textile commercial center in the district of La Victoria in Lima, but we have also implemented mechanisms for contributing to the growth of entrepreneurs throughout Peru, making it possible for them to have access to credit lines to inject capital into their businesses, purchase machineries, enlarge facilities and thus increase productivity and generate work posts. We are pleased to say that during this year, Banco de la Nación has granted more than 260 thousand credits to micro and small businesses, in addition to making viable public-private alliances to encourage credit for these micro and small businesses, by acting as a second floor bank.

In the field of sending and receiving remittances, BN has entered into correspondent agreements with Banco Financiero and the international operator Money Gram, in virtue of which Peruvians can safely, comfortably and quickly receive money from abroad in only 10 minutes through a network that links Peru with more than 80,000 service points around the world.

Definitively, 2009 was a year of renovation and consolidation for us as a financial entity. A period in which we confirmed that with adequate orientation of human resources and infrastructure, in addition to decisive actions to attain our institutional objectives, we can achieve great changes.

We have a new slogan -The Bank that changes the lives of Peruvians - but we keep the same values that have inspired BN since its creation: the staff's commitment to observe internal regulations with loyalty, responsibility and institutional identification, generating value in benefit of our clients and the country; innovation and development of new products, services and processes aimed at improving the requirements and needs of our clients; social sensitivity as inclusion agents for those Peruvians who are sometimes discriminated by the financial system; confidence in providing security, transparency and quality in our products and services; and lastly, integrity and efficiency that is the basis of our staff's honest and transparent actions.

A country that forges ahead does so based on the personal and social development of its inhabitants. From this perspective, democratic and equal inclusion of all citizens in the financial system play a vital role and Banco de la Nación contributes to this everyday. Wherever there is a town that requires banking services, we will get there because we are the bank of all Peruvians.



Humberto Orlando Meneses Arancibia  
Banco de la Nación Chief Executive Officer



## **Misión**

**“Brindamos soluciones financieras con calidad de atención, agregando valor, contribuyendo con la descentralización, ampliando nuestra cobertura de servicios, promoviendo la bancarización y la inclusión”.**

## **Visión**

**“Ser el banco reconocido por la excelencia en la calidad de sus servicios, la integridad de su gente y por su contribución al desarrollo nacional”.**

## **Valores Institucionales**

### **Compromiso:**

*Actitud de nuestro personal que se refleja en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor en beneficio de los clientes y la sociedad.*

### **Innovación:**

Desarrollo o implementación de nuevos productos, servicios y procesos orientados a elevar la productividad y atención a los requerimientos y necesidades de nuestros clientes.

### **Sensibilidad social:**

Reconocimiento de la organización a la no discriminación y a la reasignación de sus recursos, consolidando su presencia nacional incluyente.

### **Confianza:**

Brindar seguridad, transparencia y calidad en sus productos y servicios que permitan elevar la percepción y valoración de los clientes y de la sociedad en general.

### **Integridad con eficiencia:**

Virtud de nuestro personal de actuar con honestidad y transparencia, cuidando el mejor uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.



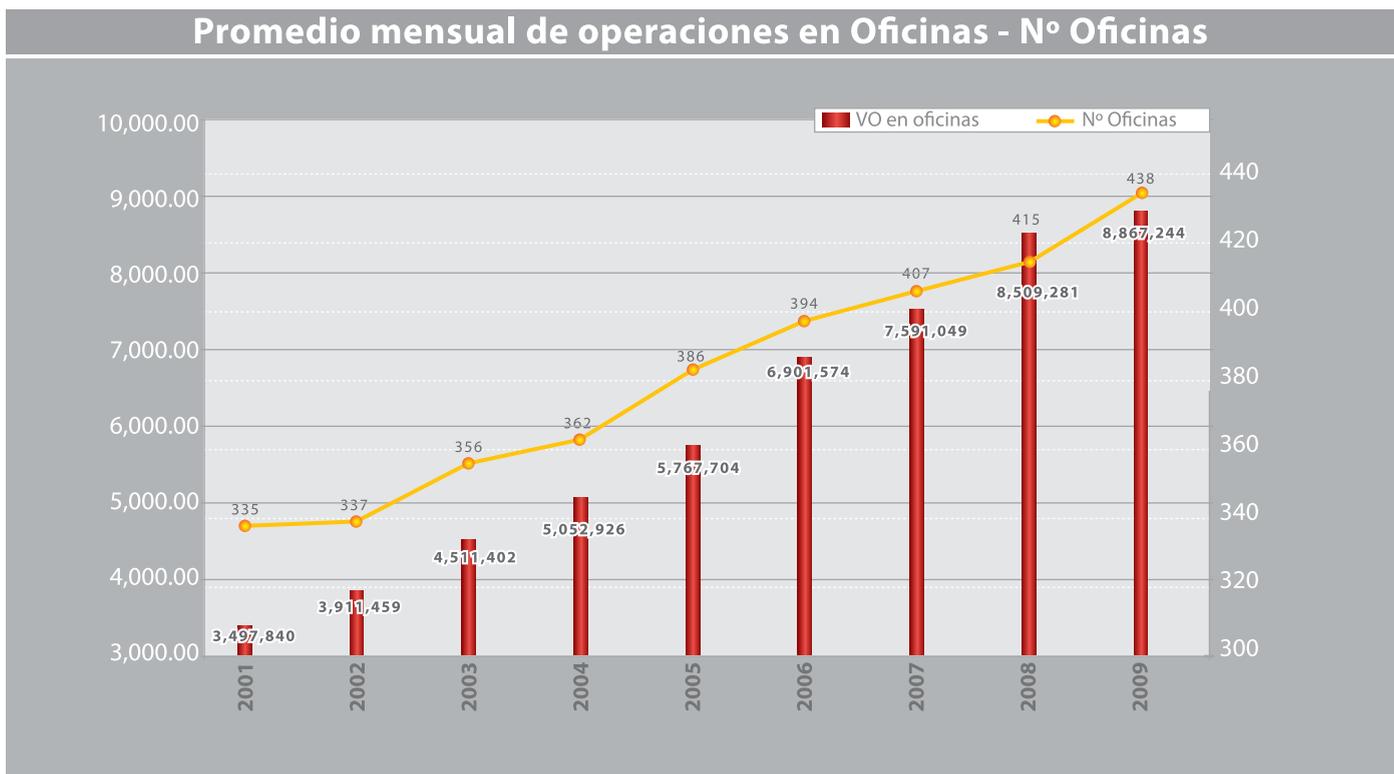


## Indicadores del Volumen de Operaciones (VO) del Banco de la Nación

### Promedio Mensual de Volumen de Operaciones

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>VO en oficinas</b>	3,497,840	3,911,459	4,511,402	5,052,926	5,767,704	6,901,574	7,591,049	8,509,281	8,867,244
<b>N° Oficinas</b>	335	337	356	362	386	394	407	415	438

### Promedio mensual de operaciones en Oficinas - N° Oficinas





### **Humberto Meneses Arancibia**

Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación desde el 20 de diciembre de 2007. Título de economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Máster en Administración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Estudió en Harvard Business School: CPCL – Executive Education. Estudió en el Programa de Alta Dirección (PAD) Universidad de Piura. Estudió en la Escuela de Banca del Citibank. Trabajó como Gerente General Adjunto Técnico del Banco Central de Reserva, Director de la Bolsa de Valores de Lima y Asesor Técnico en el Ministerio de Economía y Finanzas. Fue Gerente General del Banco de Desarrollo (Bandesco). Además, es profesor en el área de Finanzas del MBA de CENTRUM Católica. Profesor de MBA de la Universidad de Lima. Fue profesor de la Maestría en Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y profesor de MBA de la Universidad San Ignacio de Loyola.

Participó en el Primer Juego de Negocios, Política y Estrategia de Negocios – Universidad San Antonio de Texas y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.



### **Armando Rubén Osorio Murga**

Vicepresidente del Directorio del Banco de la Nación desde el 20 de setiembre de 2006. Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con estudios en el Instituto del Fondo Monetario Internacional, Washington, EE.UU., y en el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica, México D.F. Asimismo, ha realizado estudios de Maestría en Administración y en Economía en la Universidad San Martín de Porres; ha cursado el Doctorado en Administración de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Fue funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas, así como de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Cuenta con experiencia docente desde 1980 en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Lima.





**Arturo  
Seminario Dapello**

Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Contabilidad y Finanzas en IPAE y ESAN. Es director del Banco de la Nación desde el 21 de setiembre de 2006, y es director de Indecopi desde el 25 de setiembre de 2006. Entre 1985 y 1989 fue miembro de los directorios del Banco Internacional y de Financiera Peruana S.A. Ha sido profesor de la Universidad de Lima, producto de lo cual ha publicado cinco libros sobre asuntos de legislación tributaria y financiera.



**Hugo Javier  
Rodríguez Espinoza**

Director del Banco de la Nación desde el 9 de agosto de 2006. Experto en el desarrollo de programas financieros y no financieros orientados al sector de la micro y pequeña empresa. Diplomado en Finanzas e Intermediación de Microfinanzas en l'Institut de Formation Bancaire, Luxembourg (IFBL). Especialización en Administración y Organización por ESAN. Gerente de Negocios y Gerente de Administración y Finanzas de Edpymes Proempresa y Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo del Sector Informal (IDESI).



**José Berley  
Arista Arbildo**

Director del Banco de la Nación desde el 9 de agosto de 2006. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú. MSC en el Programa de Doctorado en Economía por la Universidad de California de Los Ángeles. Ha trabajado en el Banco Central de Reserva del Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Actualmente, se desempeña como Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas.



## Gerentes



**Julio César  
del Castillo Vargas**

Gerente General del Banco de la Nación desde el 10 de noviembre de 2008. Economista por la Universidad de Lima y Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Se ha desempeñado como Gerente del Departamento de Finanzas y Gerente del Departamento de Riesgos del Banco de la Nación.



**Carlota  
Arce Torres**

Gerente del Proyecto Nuevo Core Bancario del Banco de la Nación desde el 4 de abril de 2008. Ingeniero economista de la Universidad Nacional de Ingeniería. Postgrado en Sistemas Financieros y Desarrollo del Institut D' Etude du Développement Economique et Social – IEDES en París, Francia.



**Franklin  
Aranaga Meneses**

Gerente del Departamento de Auditoría Interna del Banco de la Nación desde el 1 de enero de 2007. Ingeniero de Sistemas por la Universidad de Lima. Magíster en Administración, con especialización en Dirección General de la Universidad ESAN.



**José Santiago  
Lizárraga Hernández**

Gerente del Área de Administración del Banco de la Nación desde el 4 de abril de 2008. Abogado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Postgrado en Finanzas de ESAN. Maestría en Banca y Finanzas por la Universidad de Lima.





**Carlos Guillermo  
Basadre Lacunza**

Gerente del Departamento de Logística del Banco de la Nación desde el 16 de junio de 2008. Administrador de empresas por la Universidad de Lima. Anteriormente se desempeñó como Director Ejecutivo Adjunto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres "Juntos", ex Gerente Central de Logística e Infraestructura de EsSalud.



**Gilda Iris  
Goicochea Samanez**

Gerente del Departamento de Personal del Banco de la Nación desde el 25 de abril de 2008. Contadora pública colegiada de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Auditora Independiente autorizada por la Conasev. Postgrado en Dirección Estratégica de Recursos Humanos - PUCP y Programa de Especialización en Gestión del Potencial Humano - Universidad del Pacífico.



**Miguel Flores  
Bahamonde**

Gerente del Departamento de Finanzas desde el 01 de julio de 2009. Economista por la Universidad del Pacífico, Máster en Economía por la Universidad de Illinois, Máster en Administración de Negocios (MBA) por la Universidad de Quebec y Postgrado en Economía Internacional por el Instituto de Economía Mundial de Kiel en Alemania.



**Jorge Fernando  
Gómez Reátegui**

Gerente del Departamento de Comunicación Corporativa del Banco de la Nación desde el 8 de febrero de 2007. Administrador de empresas de la Uppsala University, Suecia. Magíster en Marketing Turístico Hotelero por la USMP. Máster en Gestión de la Calidad en la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Ortega y Gasset de España. Maestría en Gestión Empresarial de la UNMSM.



## Gerentes



**Juan Hugo  
Lira Tejada**

Gerente del Departamento de Riesgos del Banco de la Nación desde el 18 de setiembre de 2008. Abogado. Magíster en Administración y Magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Diplomado en Gestión de Riesgos por el Instituto Tecnológico de Monterrey.



**Eduardo Enrique  
Núñez Sarmiento**

Gerente del Departamento de Informática del Banco de la Nación desde el 10 de noviembre de 2008. Ingeniero electrónico de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Anteriormente se desempeñó como Jefe de la División de Infraestructura y Comunicaciones del Banco de la Nación.



**Katherine Aurora  
Chang Ocampo**

Gerente del Departamento de Secretaría General del Banco de la Nación desde el 18 de setiembre de 2008. Abogada por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Postgrado en Derecho Administrativo en España. Especialista en contratación pública.



**Luis Aníbal  
Ferreyra Sullá**

Gerente del Departamento de Contabilidad del Banco de la Nación desde febrero de 1995. Título profesional de contador público de la Universidad de San Martín de Porres.





**Carlos  
Díaz Mariños**

Gerente del Departamento de Operaciones del Banco de la Nación desde el 25 de enero de 2007 hasta el 6 de julio de 2009. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster en Administración de Negocios en ESAN. Master in Banking and Finance por la Universidad de Wales, Reino Unido. Ph.D. en Finanzas de la Universidad de Wales, Bangor, Reino Unido.



**Óscar  
Salas Bracamonte**

Gerente (e) del Departamento de Operaciones del Banco de la Nación desde el 7 de julio de 2009. Bachiller en Ciencias Marítimas Navales de la Marina de Guerra del Perú. Maestría en Gestión Económica Empresarial de la UNFV. Maestría en Gestión de la Calidad por la USMP, en convenio con la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Ortega y Gasset de España. Doctorado en Economía por la UNFV.



**Juan Carlos  
Galfré García**

Gerente del Departamento de Servicios Financieros del Banco de la Nación desde abril de 2005 hasta el 6 de agosto de 2009. Actualmente es asesor de la Gerencia General del Banco de la Nación. Administrador de empresas de la Universidad Nacional de Trujillo. Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), en convenio con la Universidad Ricardo Palma.



**Pietro  
Malfitano**

Sub Gerente encargado del Departamento de Servicios Financieros desde el 6 de agosto de 2009. Bachiller en Economía por la Universidad Católica del Perú, con cursos a nivel de Postgrado en las áreas de Administración Crediticia, Productos Financieros y Bancarios y Finanzas. Se desempeñó como Gerente General (e) de la Caja Metropolitana de Lima.



## Gerentes



**Rodrigo Teobaldo  
Zapata Seminario**

Gerente del Departamento de Asesoría Jurídica del Banco de la Nación desde el 16 de agosto de 2006. Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Maestría en Negocios Bancarios en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Ex Jefe del Departamento Legal del Banco de Lima, Director del Banco de Comercio y Gerente del Departamento Legal.



**Ricardo Norberto  
Villamonte Blas**

Gerente del Departamento de Planeamiento y Desarrollo del Banco de la Nación desde el 18 de abril de 2008. Postgrado en Banca y Finanzas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Máster en Administración de Empresas y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid.



**Edgar Julio  
Córdova Ramírez**

Gerente del Departamento de Red de Agencias del Banco de la Nación desde julio de 2009. Economista de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con Maestría en Administración de Negocios, Postgrado en ESAN Diplomado en Administración, Especialista en Banca y Finanzas, efectuado en el Convenio Banco de la Nación y la Fundación Friedrich Ebert.



## Asesores



**Víctor Raúl  
Trujillo de Zela**

Asesor Gerente de la Presidencia Ejecutiva del Banco de la Nación desde el 16 de agosto de 2006. Ingeniero civil de la Universidad Nacional de Ingeniería. Diplomado en Desarrollo Económico de la Universidad de Oxford. Ex asesor de comisiones investigadoras y ordinarias en el Congreso de la República.



**Idelfonso  
Ávalos Sanjinez**

Asesor Gerente de la Gerencia General del Banco de la Nación desde el 18 de setiembre de 2008. Profesional en Economía y Finanzas. Postgrado de Especialista en Finanzas y Gestión de Cambio en ESAN. Experto en Banca y Finanzas por la Fundación Friedrich Ebert, en convenio con el Banco de la Nación.





21

## *I. Apoyo a la Comunidad*



### Acciones de Proyección Social

#### **“Ante el Frío mejor prevenidos 2009”**

El Banco de la Nación entregó al Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, la donación de un importante lote de 3,200 frazadas térmicas y 970 cajas de lomo de anchoveta (aproximadamente 2 toneladas y media de alimentos en conserva) para los damnificados que sufrieron los estragos de las fuertes heladas producto del friaje que viven miles de habitantes de las zonas alto andinas del país.

Con esta acción el ente bancario estatal se convirtió en la primera empresa que acudió al llamado que realizara el Gobierno en su campaña “Ante el Frío mejor prevenidos 2009”.

#### **Parques – Nación Infantil**

Dentro de las actividades programadas en la Campaña Navideña 2009, se identificaron distritos para beneficiar a niños en pobreza extrema. De esta manera, los centros poblados de Pachacútec y Manchay fueron los lugares elegidos con los que se coordinó la implementación de esta actividad.

Fueron beneficiados 500 niños en el asentamiento humano Santa Rosa de Pachacútec, donde se instaló un Parque Infantil “Banco de la Nación”, el cual permite brindar una mejor calidad de vida y sano esparcimiento a los niños de la zona.

Por otro lado, se beneficiará a 300 niños del Asentamiento Humano La Florida – Huertos de Manchay, donde también se puso en marcha un Parque Infantil “Banco de la Nación”, donde las autoridades y los gremios locales se comprometieron a su conservación.

Los Parques Infantiles son resultado de la solidaridad de los trabajadores del Banco de la Nación y su compromiso con la comunidad, dando muestras de la sensibilidad social y calidad humana como parte de los valores institucionales.

#### **“Un portal web para todos”**

El Banco de la Nación, en el mes de agosto, presentó su renovado portal web “www.bn.com.pe”, el único de la banca peruana con estándares internacionales que permiten el acceso a la navegación de personas invidentes o con discapacidad visual, convirtiéndose en la primera institución del sector público a nivel nacional en cumplir con la Ley 28530 y el RM 126-2009-PCM, que norma la total accesibilidad con que deben contar las páginas web institucionales del Estado.

Actualmente, en el portal institucional del BN, personas invidentes, con baja visión y usuarios de la tercera edad pueden realizar consultas de los productos y servicios, trámites y operaciones con mayor facilidad en menos tiempo; ya sea desde computadoras, teléfonos celulares, PDA, etc., utilizando software lectores de pantalla, de ayuda visual o auditiva.

**El entusiasmo de contribuir con la comunidad hace que cada uno de los integrantes de la familia del Banco de la Nación trabaje mejor.**



## I. Apoyo a la Comunidad

### Nuevo portal institucional accesible del Banco de la Nación

Antes	Ahora
Dimensiones fijas limitadas a un solo tamaño de pantalla.	Dimensiones flexibles adaptables al tamaño de pantalla (PC, laptop, iPhone u otro móvil).
Lectura interrumpida sin posibilidad de ser decodificada por lectores de pantalla.	Lectura fluida por software de acceso para invidentes.
Sin estándares tecnológicos.	Aplicación de estándares internacionales.
Priorización limitada en la navegación de contenidos.	Navegación ágil con contenidos estratégicamente diferenciados y de rápido acceso.
Mayor tiempo en la carga y visualización de contenidos.	Contenidos optimizados que logran rapidez en la visualización y cargado de la página.
Sin acceso a operaciones en Multired Virtual para personas invidentes.	Acceso a Consulta de Saldo de Cuenta de Ahorros para personas invidentes.

### Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ayuda a la empresa a tomar conciencia de su rol en el desarrollo del país, reconociéndose como agente de cambio para mejorar la calidad de vida y la competitividad de su entorno, ya que contribuye a ser consistentes con los intereses de la sociedad y el desarrollo sustentable. Asimismo, la RSE está basada en el comportamiento ético, la transparencia y el buen gobierno corporativo de una organización.

Para lograr este objetivo se está incorporando prácticas en sus procesos de gestión y en las estrategias del negocio (sensibilización a los trabajadores en materia de RSE, mejoras en procesos de calidad que buscan la certificación ISO, portal institucional con mejoras de accesibilidad para invidentes, inclusión financiera a través de Multired Móvil, mejores oportunidades de capacitación para el personal con el sistema de Universidad Corporativa, mayor cobertura de crédito a microempresarios a través de convenios con las IFI, etc.). Dichas prácticas beneficiarán al Banco de la Nación a nivel interno y externo en su relación con los grupos de interés con los que trabaja.

Es así que, dentro del Plan Estratégico 2009-2013, se plantea como uno de los objetivos generales el “crear valor para el Estado y la sociedad” y bajo esa premisa el Banco de la Nación está trabajando en la aplicación de principios de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En el grado de avance de la implementación de la RSE del Banco de la Nación se está avanzando de la siguiente forma:

Unidad de medida	Meta			
	2008	2009	2010	2011
Porcentaje de avance	6%	22%	74%	100%



### Acciones de Proyección Social

A principios del 2009, el primer estudio que se realizó en la institución fue un diagnóstico que permitió identificar la situación actual del Banco de la Nación en el campo de la RSE y la relación con sus diversos grupos de interés (clientes, trabajadores, comunidad, medio ambiente, Gobierno, entre otros). En dicha evaluación se obtuvo como resultado que la Responsabilidad Social Empresarial en el BN se encuentra en un estado intermedio superior, obteniendo un puntaje de 3.78 en una escala de 6.

#### Diagrama general de la Empresa



Accionistas 3.18 (intermedio inferior) / Colaboradores 4.16 (intermedio superior) / Clientes 4.87 (alto inferior) / Proveedores 2.66 (bajo superior) / Comunidad 2.83 (intermedio inferior) / Medio ambiente 4.08 (intermedio superior) / Gobierno y sociedad 4.35 (intermedio superior) Fuente: CENTRUM Católica

24

**No sólo somos un banco, somos un grupo humano que se esfuerza por caminar con pasos agigantados hacia la responsabilidad social.**

Como parte de la introducción al proyecto y buscando el compromiso de agentes importantes de la institución, se realizaron dos talleres de sensibilización en RSE dirigidos a agentes trascendentales en la toma de decisiones en la organización, con el fin de que manejen los conceptos necesarios que permitan tomar medidas estratégicas y operativas teniendo en cuenta aspectos económicos sociales y ambientales en las actividades de corto, mediano y largo plazo.

Bajo estos principios nace **COMPROMETERSE**, espacio virtual mediante el cual se difunde información referente a la Responsabilidad Social Empresarial. Tiene como primer objetivo comunicar los conceptos que lo engloban e informar los avances en RSE que logre el Banco de la Nación.

En el transcurso de 2009, se han publicado conceptos como: Responsabilidades de la Empresa Socialmente Responsable, Desarrollo Sostenible, Definiciones de Grupos de Interés, Diferencias entre filantropía y RSE; pero principalmente se han difundido medidas de cuidado del medio ambiente.



## I. Apoyo a la Comunidad

### **¿Por qué COMPROMETERSE?**

Existe un compromiso en el momento de realizar las actividades diarias, así como con la gente que nos rodea, los amigos y familiares, vecinos, clientes y el medio ambiente. El Banco de la Nación cambia la vida de los peruanos, al estar en muchas zonas donde se constituye como la única oferta bancaria, llevando servicios de calidad.

Es una institución dedicada que reconoce su primer valor institucional, **COMPROMISO**, y lo pone en práctica.

La Responsabilidad Social Empresarial se conforma de la interrelación con nuestro entorno, por eso este logotipo representa a la sociedad (persona en color amarillo) integrándose con nuestra institución (isotipo).



**Responsabilidad  
Social Empresarial**  

---

**Banco de la Nación**

**Somos un banco comprometido  
con la sociedad, pues sabemos que  
así crecemos e invertimos en el futuro.**





26

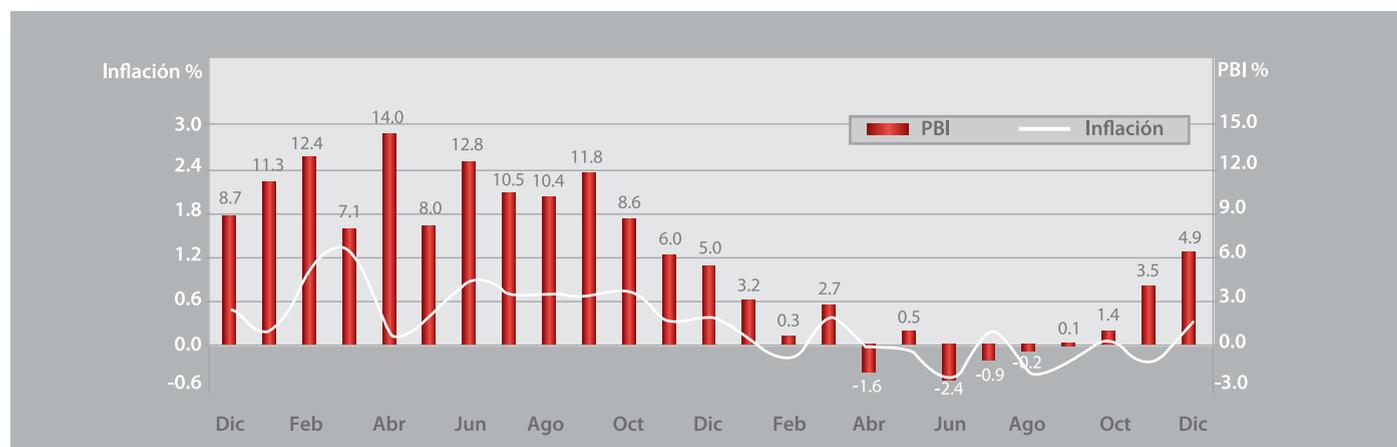
## *II. Entorno Económico Nacional*



## II. Entorno Económico Nacional

La economía peruana se desarrolló, gran parte del año 2009, en un entorno internacional adverso. En el primer semestre, la continua reducción de la inversión privada, reflejo de la desaceleración de la economía mundial así como del proceso de corrección de inventarios, contrajo la actividad económica interna. Sin embargo, a partir del último trimestre se evidenció signos de recuperación expresados en la mejora del índice de confianza de los consumidores y los empresarios. Todo esto se tradujo en una expansión de 1,1% anual de la economía nacional, destacando los sectores servicios gubernamentales, finanzas y seguros, construcción y agropecuario.

### Producto Bruto Interno / Inflación - 2009



Fuente: INEI, BCRP

La variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor de enero a diciembre del 2009 fue 0,25%, por debajo del límite inferior del rango meta de inflación del Banco Central de Reserva del Perú – BCRP (2% +/- 1 pp) continuando su tendencia decreciente, asociada principalmente a la reversión de los choques de oferta del año 2008. Por su parte, la tasa de inflación subyacente, indicador que excluye los productos con alta variabilidad en sus precios, fue 2.34%.

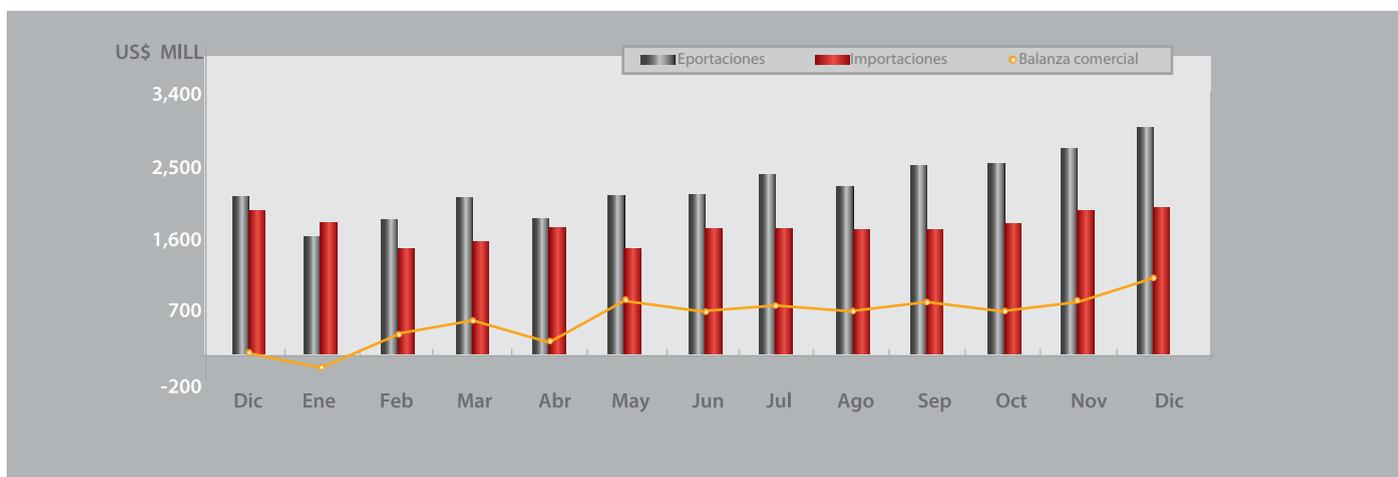
En cuanto a la política monetaria, entre los meses de enero y agosto del año 2009, esta se caracterizó por su flexibilidad con siete reducciones consecutivas de la tasa de interés de referencia hasta ubicarlo en 1.25%, nivel que se mantuvo hasta el término del año ante la disminución sostenida de la inflación anual y por la continua reducción de las expectativas de inflación. Asimismo, se implementaron medidas de reducción del encaje para los depósitos en moneda nacional y extranjera, liberando liquidez al sistema financiero y buscando preservar el normal funcionamiento del mercado crediticio.

A lo largo del año 2009, las tasas interbancarias en soles y dólares mostraron comportamientos diferenciados, en línea con las acciones de política monetaria del BCRP y FED, respectivamente. Ante ello, las tasas de interés de los créditos comerciales en soles y dólares decrecieron en respuesta tanto a la mayor competencia financiera para atender a este segmento como a los elevados niveles de liquidez de la banca. En esa misma línea, los préstamos hipotecarios también registraron un retroceso en el 2009

## II. Entorno Económico Nacional

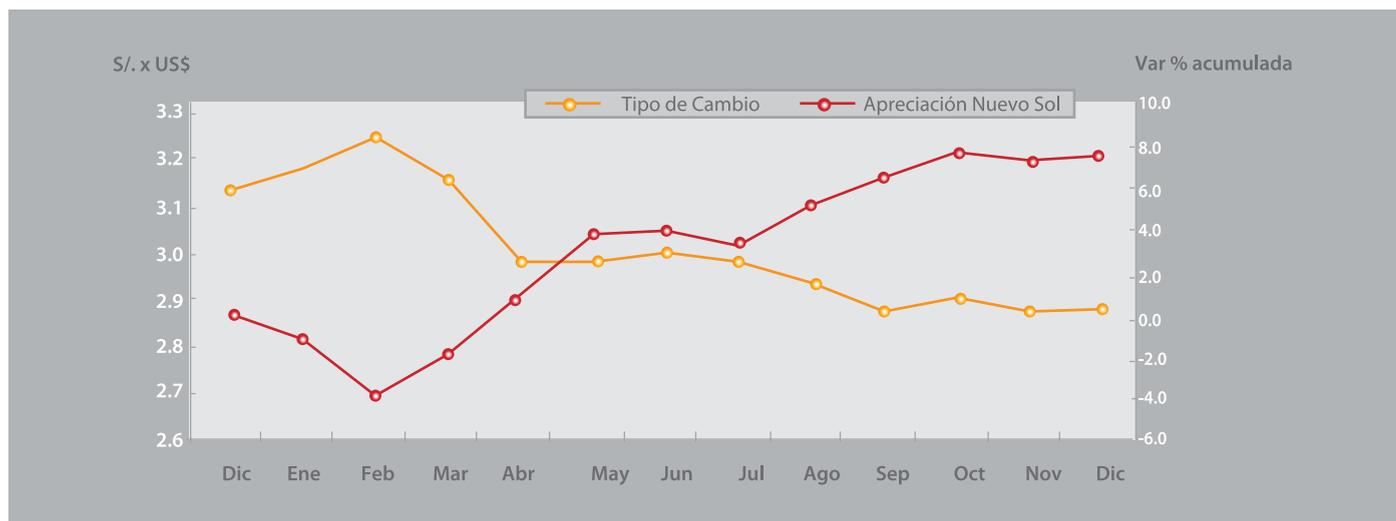
en ambas monedas, en respuesta a la progresiva normalización del costo de fondeo de largo plazo ante la superación de los efectos de la crisis internacional. En contraste, las tasas en soles y dólares para créditos de consumo mostraron una tendencia al alza, reflejando un incremento del riesgo de esta cartera, en un entorno de desaceleración económica del país.

### Balanza Comercial 2008 - 2009



## II. Entorno Económico Nacional

### Tipo de Cambio 2008 - 2009



En el sector externo, el superávit de la balanza comercial para el año 2009 asciende a US\$ 5,873 millones, lo que refleja un significativo crecimiento de 90% respecto a US\$ 3,090 millones del año 2008. En estas condiciones, el saldo de las reservas internacionales netas se ha elevado desde US\$ 31 196 millones al cierre de diciembre de 2008 a US\$ 33 135 millones a fines del 2009.

Con respecto al Sector Público No Financiero, en el año 2009 el déficit fiscal representó 2,1 por ciento del PBI, explicado tanto por una contracción en los ingresos corrientes (-12.1 por ciento) como por un incremento en los gastos no financieros (13 por ciento). Para 2010 se proyecta un déficit de 1,6 por ciento, en tanto que para 2011, el déficit debería retomar una trayectoria decreciente (1,2 por ciento). La tendencia decreciente del déficit se vincularía a una recuperación paulatina de los ingresos del gobierno general asociada al mejor desempeño de la actividad económica, al incremento de los precios internacionales de los metales y de hidrocarburos, así como al retiro del estímulo fiscal.

**Los peruanos nunca nos detenemos  
y vemos en cada problema una oportunidad.**

**El Banco de la Nación está a tu lado  
para apoyarte en todo momento.**



30

### *III. Desarrollo Estratégico*



### III. Desarrollo Estratégico

## Plan Estratégico

El avance del Plan Estratégico 2009 – 2013 del Banco de la Nación, medido a través de sus indicadores estratégicos, fue de 85%. Si consideramos el avance de cada Objetivo Estratégico General del Banco al año 2009, se tiene que el objetivo Desarrollar una Nueva Cultura Organizacional tuvo un avance de 99%, seguido de los objetivos Ser Reconocidos como un Banco Transparente (92%), Brindar Satisfacción al Cliente (84%) y, por último, Crear Valor para el Estado y la Sociedad (67%).

### Pilares de la Banca de Servicio

Como parte del Plan de Gestión del Cambio, con el objetivo de unificar los esfuerzos que se vienen realizando en todo el BN, se han determinado los Pilares de la Banca de Servicios que se soportan en la Orientación a la Persona. Estos pilares son la fuente de información para las acciones de Comunicación del Cambio y Sensibilización.

- Enfoque de Calidad que permita el desarrollo y mejoramiento continuo del Banco de la Nación y en consecuencia garantice su sostenibilidad en el largo plazo.
- Enfoque de Negocios donde la incorporación de estrategias de mercadeo para optimizar la captación y mantenimiento de clientes permitirán que el Banco de la Nación se adapte al mercado.
- Enfoque de Procesos donde las actividades que agregan valor al cliente se desarrollan de forma transversal incluyendo más de un área funcional; por lo cual deben ser manejadas de forma integral.
- Trabajo en Equipo donde los equipos desarrollan productos que son el resultado del esfuerzo sinérgico. La sinergia es una propiedad donde “el todo es mayor que la simple suma de las partes”.
- Orientación a la Persona donde el capital humano es el principal activo de la organización; por lo cual su gestión debe estar basada en su valoración integral, teniendo en cuenta el equilibrio trabajo-vida personal.



### III. Desarrollo Estratégico

## Evaluación del Plan Estratégico

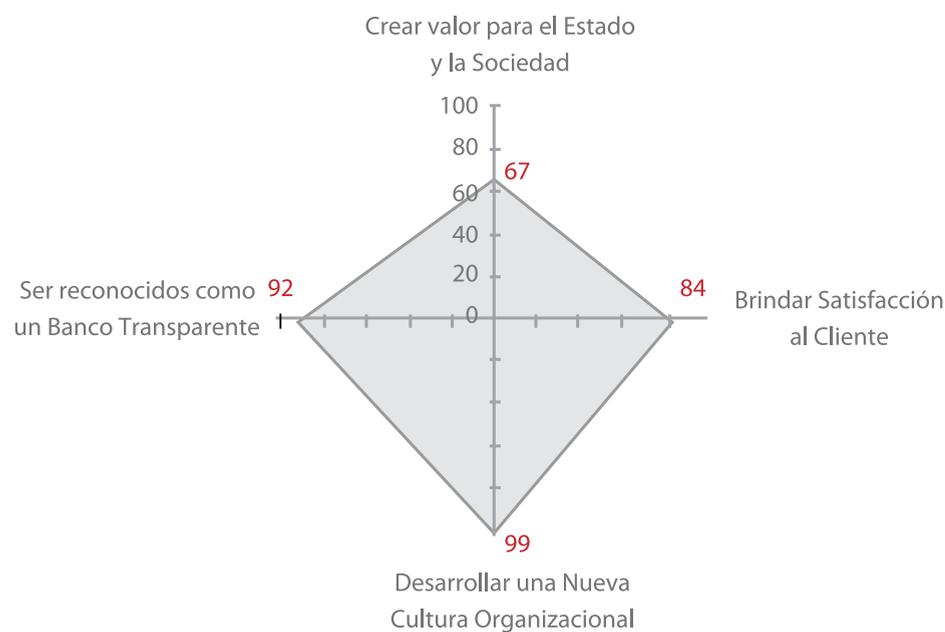
El Plan Estratégico del Banco de la Nación cuenta con 24 indicadores estratégicos. Del total de indicadores estratégicos al 2009, 9 tuvieron un avance del 100%, 12 tuvieron un avance mayor al 70% y 3 tuvieron un avance menor del 60%.

### Resumen del grado de avance por Objetivo Estratégico General al año 2009

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL	Grado de avance
Desarrollar una Nueva Cultura Organizacional	99%
Ser Reconocidos Como un Banco Transparente	92%
Brindar Satisfacción al Cliente	84%
Crear Valor para el Estado y la Sociedad	67%

### Nivel de cumplimiento del Plan Estratégico 2009 - 2013

a diciembre 2009 por objetivos generales



Grado de avance a diciembre 2009



### III. Desarrollo Estratégico

## Principales proyectos ejecutados en el Plan Operativo año 2009

En el marco del Plan Operativo 2009 se tienen los siguientes logros:

#### Implementación de los siguientes productos:

Préstamo GNV

Crédito Hipotecario en sus diversas modalidades (Compra de vivienda, Vivienda nueva, Mejoras, Ampliación, Remodelación)

#### Implementación de los siguientes canales de atención:

Se han abierto 23 nuevas agencias.

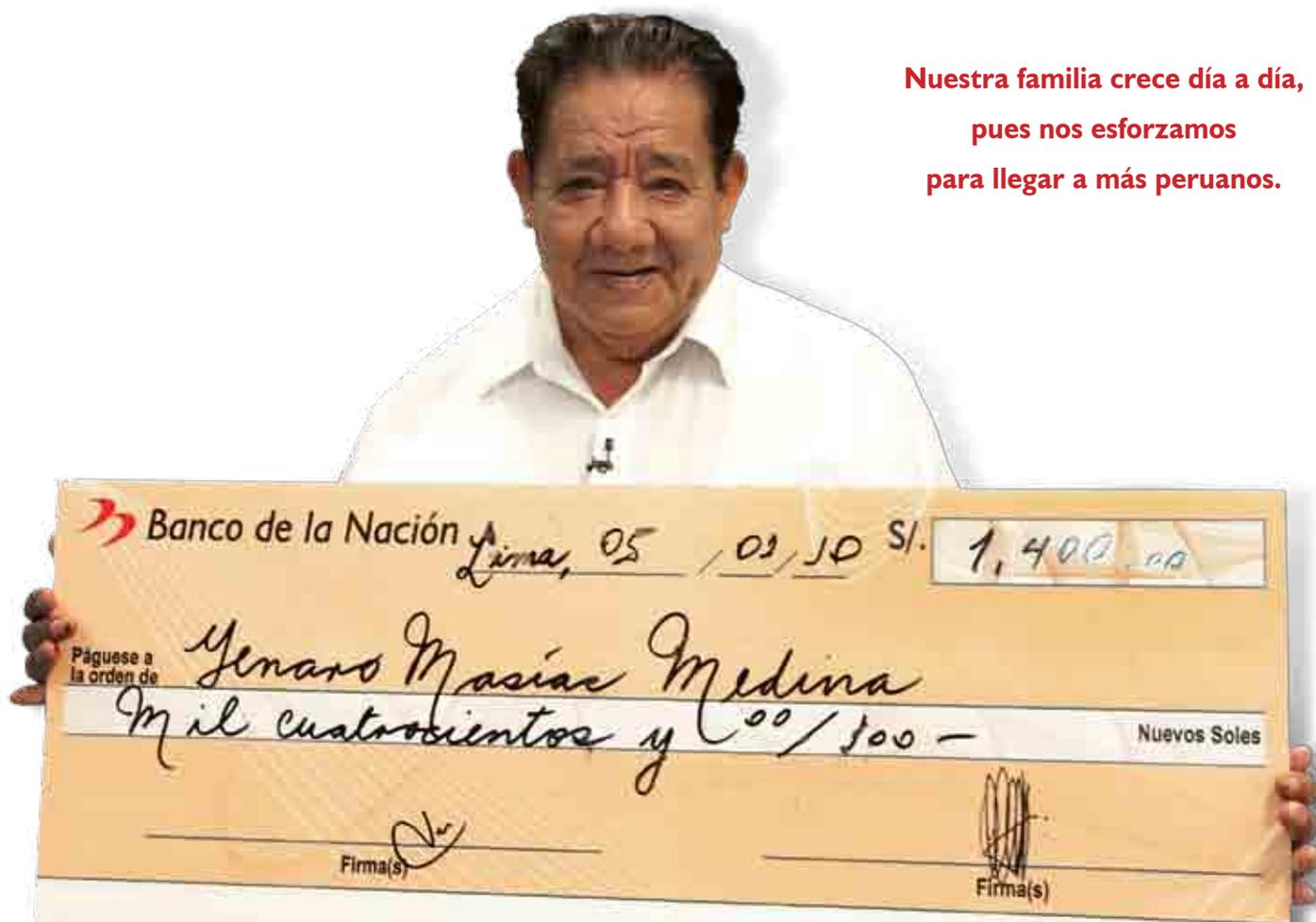
Se han instalado 81 cajeros automáticos.

Se han compartido 33 oficinas con la IFI's.

Se han instalado 53 cajeros corresponsales - Rapidito.

Se han puesto en funcionamiento 54 Multired Móvil.

Nuestra familia crece día a día,  
pues nos esforzamos  
para llegar a más peruanos.





## *IV. Descentralización y Presencia Nacional*



## IV. Descentralización y Presencia Nacional

### Canales de Atención

#### I. Red de Agencias

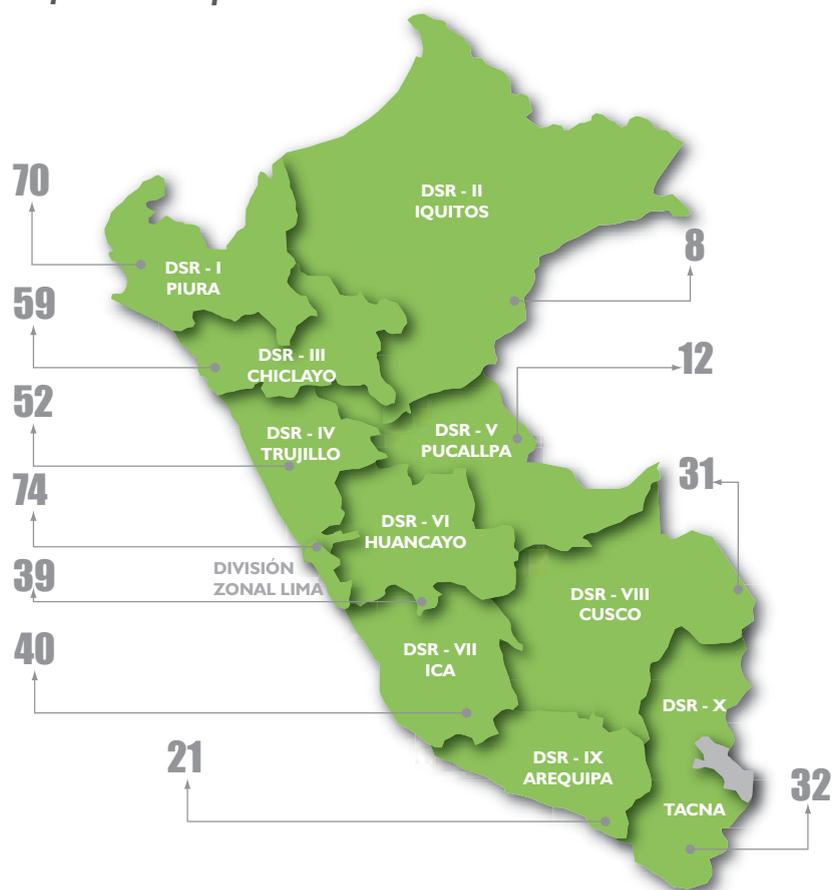
El Banco de la Nación, al cierre de 2009, cuenta con una amplia cobertura geográfica en el país, 438 oficinas a nivel nacional, de las cuales 364 (83%) se encuentran en Provincias y 74 oficinas (17%) en Lima y Callao, las mismas que son administradas por 10 Divisiones de Soporte Regional y 01 División Zonal Lima.

Del total de agencias (438) el 68% (299) se encuentran ubicadas en lugares donde el Banco de la Nación es la Única Oferta Bancaria – UOB, contribuyendo de esta manera con la bancarización e inclusión social de las zonas en extrema pobreza.

#### Número de Oficinas por Divisiones de Soporte Regional y la División Zonal Lima

##### Número de Oficinas BN por DSRS

Durante el periodo de enero – diciembre de 2009 se abrieron 23 agencias a nivel nacional, 83% (19 agencias) en Provincias y 17% (04 agencias) en Lima y Callao, notándose un mayor número de oficinas abiertas en provincias.



Fuente : Departamento Red de Agencias

**Total**

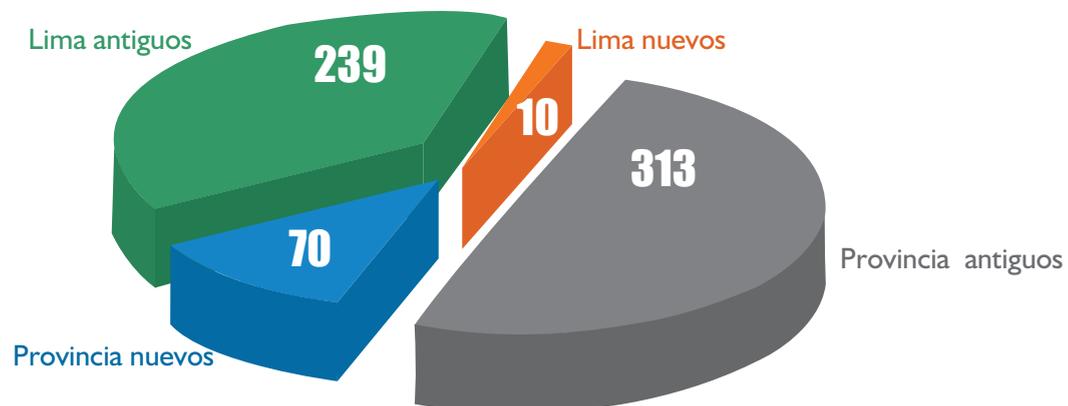
**438**

#### IV. Descentralización y Presencia Nacional

### 2. Cajeros Automáticos

A diciembre de 2009 se cuenta con 631 cajeros automáticos, de los cuales 248 están ubicados en Lima y 383 en provincias. Durante el año, se instalaron 81 cajeros, cantidad que nos permitió alcanzar la meta propuesta.

#### Cajeros Automáticos 2009

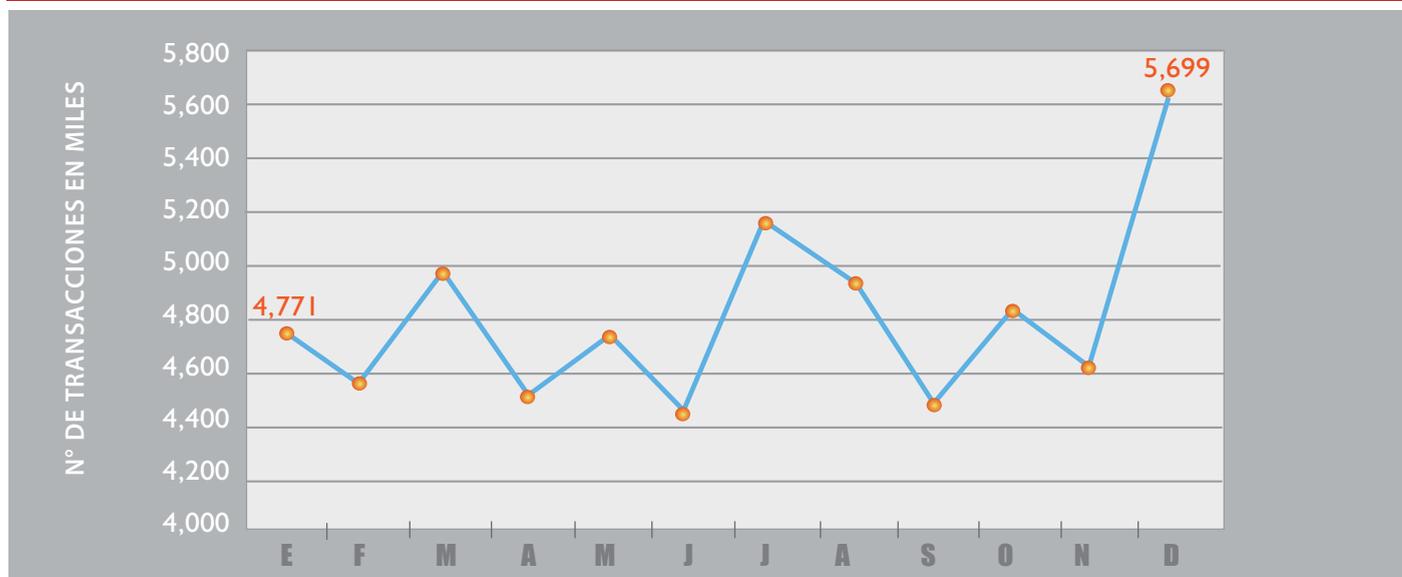


## IV. Descentralización y Presencia Nacional

En el 2009 se han adicionado otros servicios a la red de cajeros automáticos y que han logrado una gran aceptación por parte de nuestros clientes, esto permitirá ir descongestionando paulatinamente nuestras ventanillas.

- Pago de tasas policiales (certificado de mudanza y denuncia policial)
- Pago de servicios de Telefónica (fono fácil, telefonía básica, Cable Mágico, celulares).
- Retiros de cuentas de ahorro moneda extranjera (ME)
- Retiros tarjeta habiente foráneos local e internacional.
- Consultas tarjeta habientes foráneas.

### Transacciones en ATMs 2009



### 3. Multired Virtual (Operaciones por Internet)

**multiRed**

El Banco de la Nación incluye en sus canales de atención el acceso a servicios vía la Agencia Virtual. Sea que esté en el Perú o en el extranjero, en cualquier localidad que cuente con facilidades de conexión a Internet, manteniendo siempre los estándares en seguridad de información exigidos a nivel internacional, los clientes del Banco de la Nación pueden acceder a Multired Virtual. A través de este canal, se ofrece:

- Operaciones por Internet para cuenta ahorristas con tarjeta Multired Clásica o Multired Global Débito y cuentacorrentistas.

## IV. Descentralización y Presencia Nacional

- Operaciones por Internet con tarjetas afiliadas a VISA de otros bancos para pago de tasas al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Operaciones vía telefonía móvil (canal de atención WAP), para usuarios de Movistar y Claro.

Durante el 2009, Multired Virtual efectuó un total de 191,630 operaciones en moneda nacional y 48,260 en moneda extranjera.

### 4. Canal WAP

Este servicio consiste en brindar a los cuentaahorristas con Tarjeta Multired o Multired Global Débito y a los cuentacorrentistas (Cuentas ordinarias y de detracciones) del Banco de la Nación, que dispongan de un celular Movistar o Claro (con acceso a WAP), otra alternativa para consultar sus saldos, a través de equipos móviles. Para el 2009, el volumen total de operaciones a través de este canal llegó a 22,715.

### 5. Multired Móvil

## multiRedmóvil

**La descentralización está presente en cada acción que realizamos, pues sabemos que con instrumentos adecuados e igualdad de oportunidades podremos alcanzar nuestras metas.**

Las Oficinas Especiales Móviles – Multired Móvil son un canal alternativo de atención al cliente que contribuye con la descentralización económica y financiera, así como también promueve la bancarización, generando la inclusión social y desarrollo económico de las poblaciones y comunidades.

El Banco de la Nación lanzó oficialmente en el 2008 el servicio Multired Móvil, que consiste en la implementación de módulos móviles del banco en las zonas rurales más alejadas. Cada módulo de Multired Móvil consta de computadoras, unidas vía satélite, que sirven para procesar las operaciones bancarias y las cuales son operadas por los técnicos del banco. Durante el 2009, se ha incrementado

el número de ahorristas en 128 por ciento y las transacciones han pasado de 8 mil a 60 mil, lo que significa una variación del 610%.

Indicador	2008	2009	Variación (%)
Número de transacciones	8,476	60,207	610%
Número de ahorristas nuevos	1,100	2,507	128%
Monto total en miles S/. MULTIRED MÓVIL IMPLEMENTADO	1 637,4	3 201,6	96%
Número de operativos de MULTIRED MÓVIL efectuados	60	323	438%



## 6. RAPIDITO

# Rapidito

Como parte del proceso de expansión y mejoramiento de la atención al cliente, el Banco de la Nación lanzó el nuevo Rapidito, que permite efectuar pagos de impuestos, así como también de tasas para realizar trámites en las instituciones públicas (DNI, antecedentes penales y judiciales, pasaporte, breveté y otros) en locales afiliados al BN.

En una primera etapa, el servicio Rapidito opera en la red de tiendas Carsa a nivel nacional en asociación con el Banco Financiero. A diciembre cerraron con 9,313 transacciones y 53 tiendas a nivel nacional. Además, en una segunda etapa, se podrán efectuar otros servicios bancarios (retiros, depósitos, pago de servicios, consultas, transferencias, etc.)

Tasas que se brindan en el RAPIDITO	
SUNAT	Pago Fácil – Número RUS
M° de Transporte y Comunicaciones	Licencia de Conducir
	Placas de Rodaje Vehículo Mayores
	Placas de Rodaje Vehículo Menores
	Récord de Conductor
	Papeletas de Infracción al Tránsito
	Multas Tolerancia Cero
Sistema Electoral - RENIEC	Omiso Miembro de mesa
	Duplicado de DNI (mayor edad)
	Menores de edad
	Rectificación con emisión DNI
	Inscripción / Reinscripción/ Canje de L.E. por DNI
	Certif./ Constancia de nombres iguales/ Cambio de Lugar
	Inscripción Adopción / Modificación Actas hechos vitales
	Extracto - Copia certificada partida
	Copia Certificada-partida
	Constancia negativa Inscripción/copia
	Duplicado DNI – Menores
	Rectificación sin Emisión de DNI – habilitaciones
	D.N.I. – Reintegro
	M° del Interior - DIGEMIN
Expedición de Pasaporte	
Poder Judicial	Derecho de Notificación Judicial
	Certificado Antecedentes Judiciales Nacionales
INPE	Certificado Antecedentes Penales





40

## V. Gestión Bancaria



### Gestión de Activos y Pasivos

#### Balance Global

Al cierre del año 2009, el nivel de activos es de S/. 20,199 millones, 5.2% mayor al nivel del año 2008. Este crecimiento se sustenta en los mayores fondos por depósitos a plazos (Fondo Consolidado de Reserva), depósitos del sistema financiero (COFIDE) y depósitos de ahorros, compensados por la reducción de los saldos de depósitos en cuenta corriente, correspondientes a Recursos Determinados (RRDD) de los Gobiernos Locales y Regionales. Se debe precisar que desde mayo de 2008 los RRDD vienen siendo transferidos directamente por la Dirección Nacional del Tesoro Público al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en el marco de la aplicación de la Cuenta Única del Tesoro (RD 013-08).

Millones S/.

Balance	2008	2009	Var. %	Var. Abs.
Activo MN	17 448	17 737	1,7%	289
Activo ME	1 753	2 462	40,4%	709
Pasivo MN	17 480	17 746	1,5%	266
Pasivo ME	1 721	2 453	42,5%	732
Total Fondos	19 201	20 199	5,2%	998

Pasivo MN	Dic-08	Mar-09	Jun-09	Sep-09	Dic-09	Var. Abs. Anual
Cuenta Corriente Otros	5 638	5 229	5 912	5 805	5 952	313
Cuenta Corriente Gob. Loc. Reg.	4 031	3 606	3 176	3 270	3 205	-826
Ahorros	2 011	2 068	2 193	2 216	2 449	438
Fondo Previsional	2 297	2 285	2 267	2 245	2 297	0
Depósitos Judiciales y Administrativos	561	574	621	628	674	113
Cuentas a Plazos	334	382	383	789	767	432
Otros Pasivos	871	995	583	657	711	-161
Patrimonio	1 736	1 969	1 654	1 770	1 691	-45
Total Pasivo	17 480	17 108	16 789	17 380	17 746	266

#### Solarización

Al cierre de ejercicio, el 88% de los activos y pasivos se encuentran en moneda nacional, cifra ligeramente menor a la registrada en el año 2008, disminución que se explica por el incremento en S/. 732 millones del pasivo en moneda extranjera, principalmente como producto de operaciones de depósitos en garantía y a plazos del Gobierno Central y al depósito en cuenta corriente, efectuado por COFIDE. Es necesario indicar que el ratio de solarización sigue presentando niveles superiores al registrado por el sistema bancario, el cual fue de 49% al cierre del año 2009.

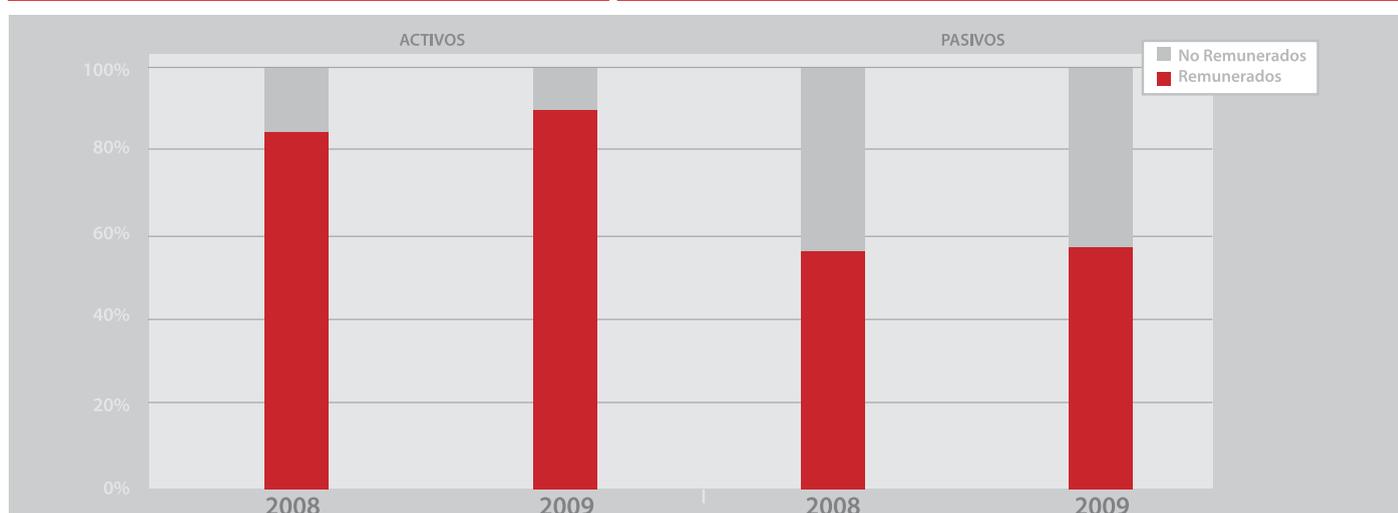


## V. Gestión Bancaria

### Activos rentables y pasivos remunerados en MN

Los activos rentables en moneda nacional aumentaron de un 87% a un 91% respecto del año 2008, producto del incremento de la cartera de créditos y de las inversiones, como consecuencia de las ampliaciones del límite de inversiones aprobadas en agosto (de S/. 1,000 a S/. 1,500 millones) y en octubre (a S/. 2,500 millones). De otro lado, el nivel de pasivos remunerados se ha mantenido en el 57%, similar al del año anterior.

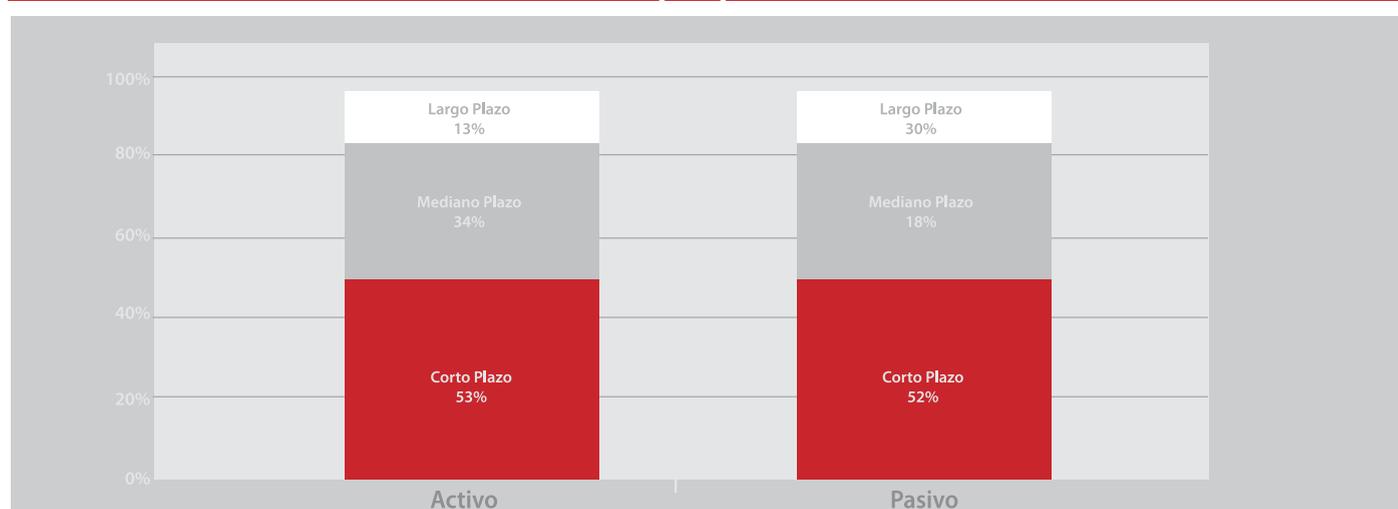
#### Activos Rentables y Pasivos Remunerados en MN



### Calce de Activos y Pasivos

Durante el año 2009 se mantuvo el calce por plazos entre nuestros activos y pasivos, asegurando la liquidez necesaria para atender las operaciones con el público.

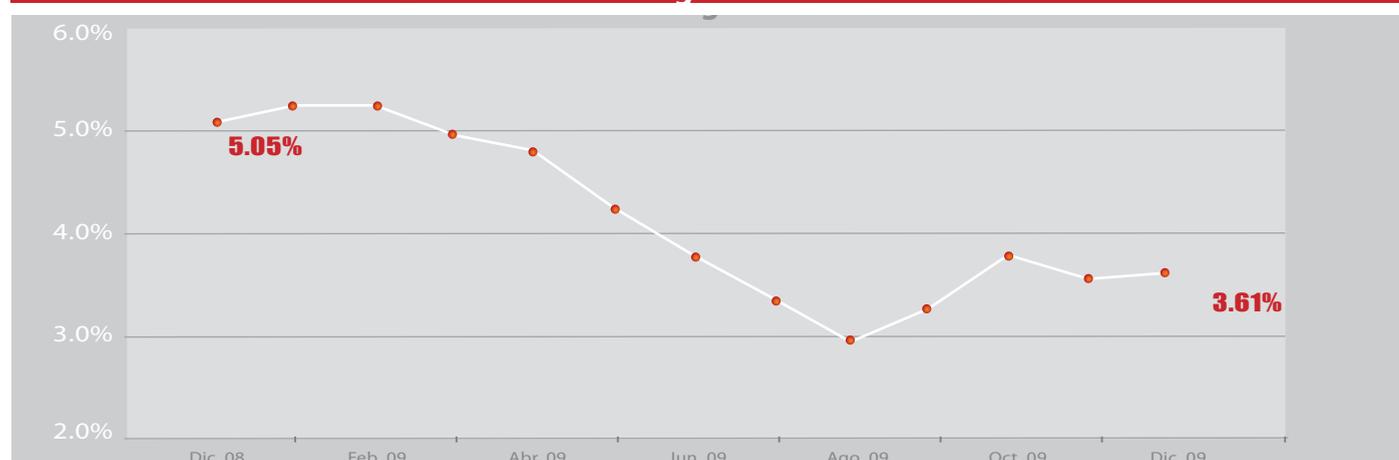
#### Estructura por plazos: 2009



## Margen Financiero

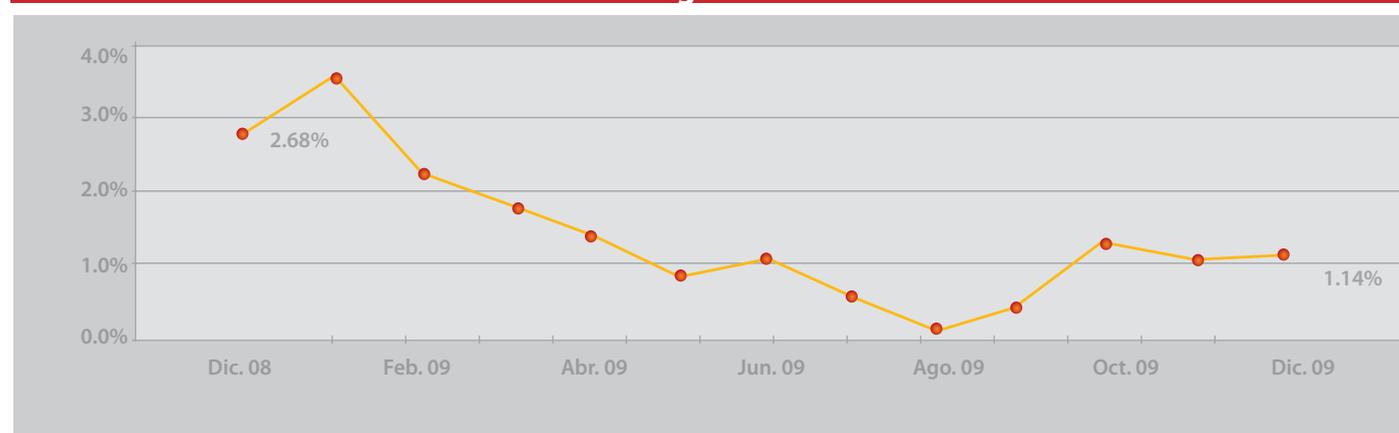
El margen financiero en moneda nacional disminuyó de 5.05% a 3.61%, principalmente como resultado del impacto de la disminución de la tasa de referencia del BCRP, que forma parte del plan de estímulo monetario. La disminución de la tasa de referencia ha afectado significativamente los ingresos por intereses de los fondos disponibles en moneda nacional del Banco de la Nación y por consiguiente el margen financiero. A partir del mes de setiembre se observa una recuperación del margen financiero bruto basada en la disminución de los saldos depositados en el BCRP por las decisiones de priorizar las inversiones en activos más rentables.

**Evolución del Margen Financiero en MN**



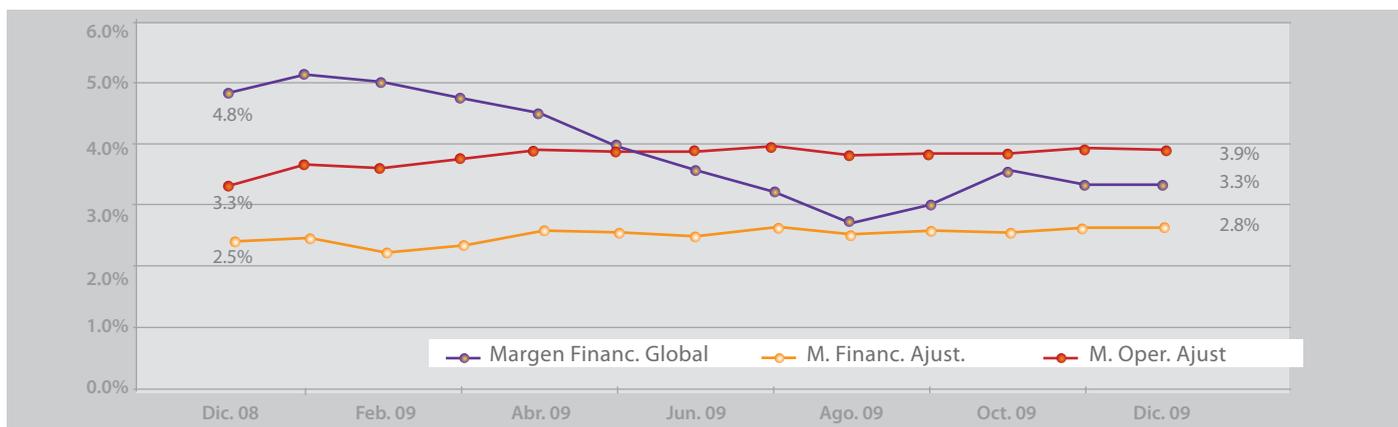
En el caso de moneda extranjera se experimentó una caída de 2.68% a 1.14% en el margen financiero bruto como consecuencia de una reducción de la tasa LIBOR US\$ y de la tasa overnight que afecta los fondos disponibles en moneda extranjera depositados en el BCRP.

**Evolución del Margen Financiero en ME**



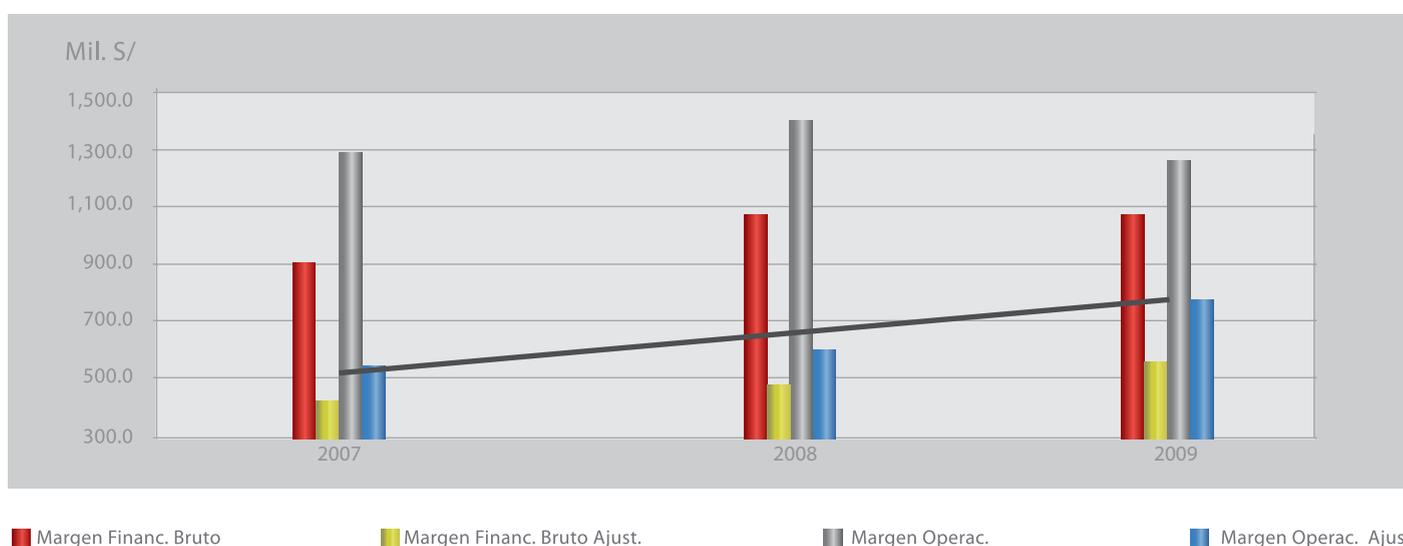
## V. Gestión Bancaria

Visto integralmente, el margen financiero global muestra una recuperación a partir del mes de setiembre, cerrando el año en 3.3%, como resultado de las acciones implementadas para contrarrestar los efectos de la política monetaria del BCRP, en lo que respecta principalmente al margen financiero en MN.



En términos absolutos, al cierre del año 2009, el margen financiero bruto fue S/. 881 millones. Sin embargo, descontando los ingresos por intereses de los fondos disponibles para reflejar mejor la gestión financiera, se obtiene el margen financiero bruto ajustado, el cual fue S/. 560 millones en el 2009, superior a los S/. 474 millones obtenidos en el año 2008.

Del mismo modo, el margen operacional fue S/. 1,273 millones, pero al considerarlo neto de ingresos por intereses de fondos disponibles y comisión por manejo de tesorería (variables con componentes de decisión externa) se obtuvo S/. 782 millones de margen operacional ajustado, mayor a los S/. 625 millones del ejercicio anterior.



■ Margen Financ. Bruto

■ Margen Financ. Bruto Ajust.

■ Margen Operac.

■ Margen Operac. Ajust.



## V. Gestión Bancaria

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (En millones S/.)	2007	2008	2009	Var. Anual Abs.	%
1. INGRESOS FINANCIEROS	1,007.2	1,266.7	1,063.9	-202.8	-16.0
1.1 INTERESES POR FONDOS DISPONIBLES	449.5	599.5	320.7	-278.9	-46.5
1.2 INTERESES POR FONDOS NO DISPONIBLES	557.7	667.2	743.3	76.1	11.4
2. GASTOS FINANCIEROS	126.5	193.8	183.0	-10.7	-5.5
3. MARGEN FINANCIERO BRUTO	880.8	1,073.0	880.9	-192.1	-17.9
PROV. PARA DESVAL. DE INV. E INCOB. DE CRED.	26.9	48.9	7.9	-41.1	-83.8
MARGEN OPERACIONAL	853.9	1,024.1	873.0	-151.1	-14.8
4. MARGEN FINANCIERO NETO	448.4	386.9	405.3	18.4	4.8
5. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	0.0	3.4	5.4	2.0	57.4
7. MARGEN OPERACIONAL	1,299.9	1,407.6	1,272.9	-134.7	-9.6
8. GASTOS ADMINISTRATIVOS	859.2	742.4	813.6	71.1	9.6
9. MARGEN OPERACIONAL NETO	440.7	665.2	459.4	-205.8	-30.9
PROV. DEPREC. Y AMORTIZACIÓN	128.0	110.3	65.3	-45.0	-40.8
OTROS INGRESOS Y GASTOS	100.9	-2.1	61.8	63.8	-
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMP. A LA RENTA	413.5	552.9	455.8	-97.0	-17.6
DISTRIBUCIÓN LEGAL DE LA RENTA NETA	27.2	-20.3	-16.5		
IMPUESTO A LA RENTA	-74.7	-116.0	-93.9	22.0	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	325.8	416.5	339.5	-77.0	-18.5
Margen Financiero Bruto Ajustado (No incluye Ing. Fdos. Disponible)	431.3	473.5	560.2	86.8	18.3
Margen Operacional Ajustado (No incluye Ing. Fdos. Disp. Ni Com. Tesorería)	562.1	625.2	782.0	156.9	25.1





## VI. Gestión Comercial

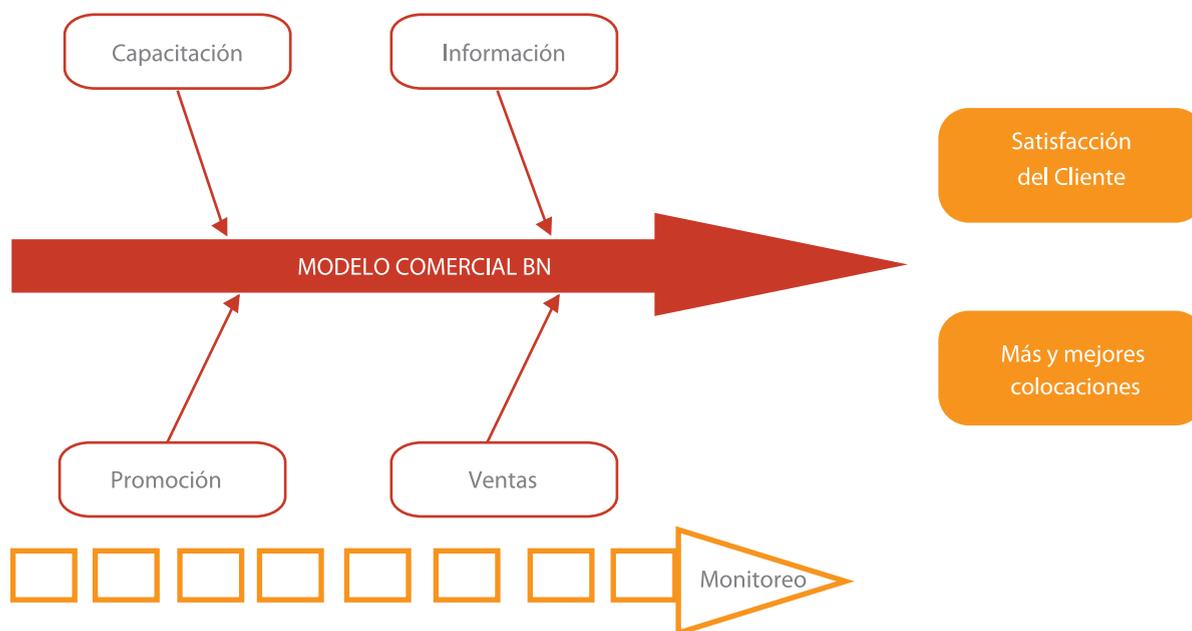


## VI. Gestión Comercial

Como parte del proceso de adopción de un nuevo enfoque que le permita al Banco de la Nación adaptarse al mercado, se inició la implementación del modelo comercial en cinco sedes regionales del Banco de la Nación, mediante la introducción de estrategias de mercadeo para optimizar la captación y mantenimiento de los clientes, en el marco de lo facultado por el Estatuto que rige las operaciones del banco.

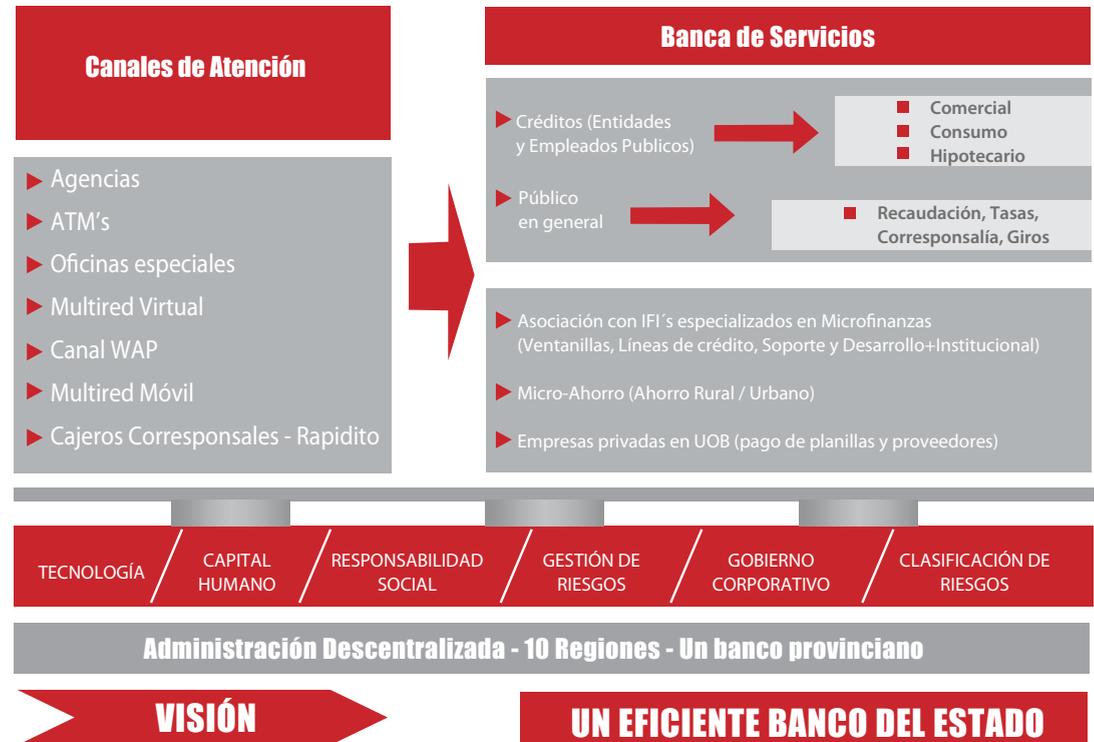
En la primera fase de implementación se realizaron eventos de capacitación en las sedes regionales de Trujillo, Tacna, Piura, Cusco y Huancayo, congregando a todos los administradores y analistas de negocio.

	I FASE	II FASE	
	2009 - II	2010 - I	2010 - II
Oficinas Implementadas	49	91	270



## Política Comercial y Estrategias 2009

...Logrando completar el proceso de Banco de pagos a Banco de Servicios...



### Banca de Personas

El Banco de la Nación también ha permitido el acceso al crédito bancario a los trabajadores activos y pensionistas del Sector Público que, por motivo de su remuneración o pensión, posean cuentas de ahorro en el Banco de la Nación. A ellos se les ofrece los siguientes productos:

#### a. Préstamo Multired

El Préstamo Multired tiene sus orígenes en el año 2001 y con el transcurso de los años se ha consolidado como el principal producto del Banco de la Nación.

El programa Préstamo Multired permite el acceso al crédito bancario al sector de la población conformado por servidores activos y pensionistas del Sector Público que poseen una cuenta de haberes en el Banco de la Nación.



## VI. Gestión Comercial

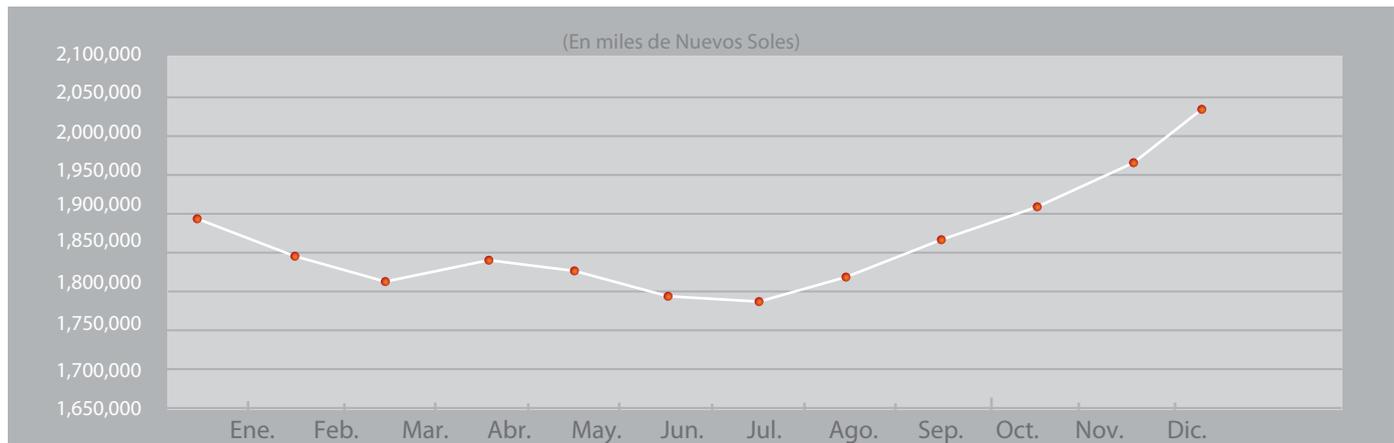
A fin de fomentar mejores condiciones crediticias para el beneficiario final, desde el año 2007 el Banco de la Nación viene firmando Convenios de Colaboración Institucional con diversas instituciones del Estado:

Tipo de Préstamo	Préstamos otorgados	Monto otorgado (En miles de Nuevos Soles)	Saldo (En miles de Nuevos Soles)
<u>Multired Clásicos</u>	2,299,711	6,033,830	213,804
<u>Préstamos Convenio:</u>	741,239	3,471,907	1,841,754
Préstamos Multired Maestro	275,828	1,213,972	600,304
Préstamos Multired PNP	116,159	825,489	434,552
Préstamos Multired BN	7,807	92,422	44,202
Préstamos Multired ONP	209,163	632,031	338,736
Préstamos Multired FAP	8,586	42,592	21,812
Préstamos Multired Salud	46,188	367,803	193,922
Préstamos Multired Congreso	288	2,426	1,345
Préstamos Multired Judicial	7,348	60,425	38,127
Préstamos Navidad	5,721	3,503	3
Préstamos Laptop Maestro	35,033	64,705	35,931
Préstamos Multired Marina	10,870	50,873	36,455
Préstamos Universidades	6,082	44,370	33,950
Préstamos Reconstrucción	691	2,301	2,103
Préstamos Gob. Regionales	1,049	6,765	5,898
Préstamos Ministerios	4,525	36,616	33,976
Préstamos Multired Ejército	5,657	23,770	19,871
Otros	224	1,844	621
<u>Otros</u>	9,126	57,494	8,077
Administrativo	301	2,953	-
Obligaciones Inmediatas	121	223	-
60 Meses	8,704	54,318	8,077
Acum. del 29.10.2001 al 31.12.2009	3,050,076	9,563,230	2,063,635



## VI. Gestión Comercial

### Comportamiento del Saldo de Colocaciones Préstamo Multired



#### b. Crédito Hipotecario

Pensando en ofrecer a los trabajadores activos y pensionistas mayores posibilidades de financiamiento, en el año 2009 el Banco de la Nación incursiona en el Sector Vivienda mediante el lanzamiento del Crédito Hipotecario. Se implementaron dos modalidades: compra de vivienda nueva y ampliación y remodelación de vivienda.

Es así que en el mes de julio se otorga el primer crédito hipotecario, logrando desembolsar, al 31 de diciembre de 2009, 36 créditos por un monto de S/.2.8 millones.

### Crédito Hipotecario al 31.12.2009



### Banca Estatal

El Banco de la Nación en el 2009 continuó consolidándose como agente financiero del Estado, otorgando líneas de crédito para financiamiento a los principales organismos del Estado y Gobiernos Sub Nacionales en todo el territorio nacional.



## VI. Gestión Comercial

### Saldo de Colocaciones Empresariales y Entidades Públicas del Gobierno Central



Nota.- Se consideran créditos directos e indirectos

En lo que se refiere a los Gobiernos Sub Nacionales, que comprende a los Gobiernos Regionales y locales, los principales clientes fueron: Gobierno Regional de Loreto, y las municipalidades de Celendín – Cajamarca, Jaén – Cajamarca, Arapa – Puno, Catacaos – Piura, Ucayali – Loreto, Atalaya – Ucayali, San Jerónimo, Ahuaycha y Tocache, sumando en total S/. 27.1 millones de nuevos soles.

Entre los principales clientes atendidos de las empresas públicas se encuentran:

- COFIDE S/. 663 millones
- Petro Perú S/. 275 millones
- MEF S/. 408 millones
- SIMA S/. 1.8 millones

### Saldo de Colocaciones de Gobiernos Sub Nacionales



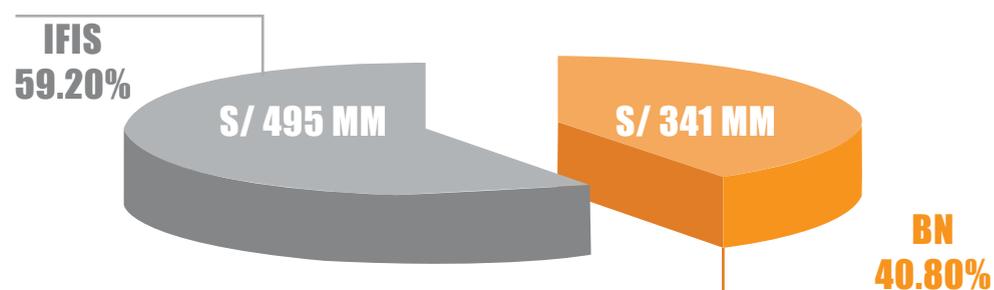
## Banca MYPE

El Banco de la Nación, en alianza con las entidades financieras especializadas en microfinanzas (IFI's), ha logrado beneficiar al cierre del año 2009 a un total de 260,547 operaciones de crédito en las zonas más alejadas y pobres del país, canalizando más de S/. 836 millones de nuevos soles, aportando el Banco de la Nación el 40.8% de este monto a través de las líneas de crédito a las IFI's.

## VI. Gestión Comercial

### Recursos canalizados a las MYPE

Al 31 de diciembre de 2009

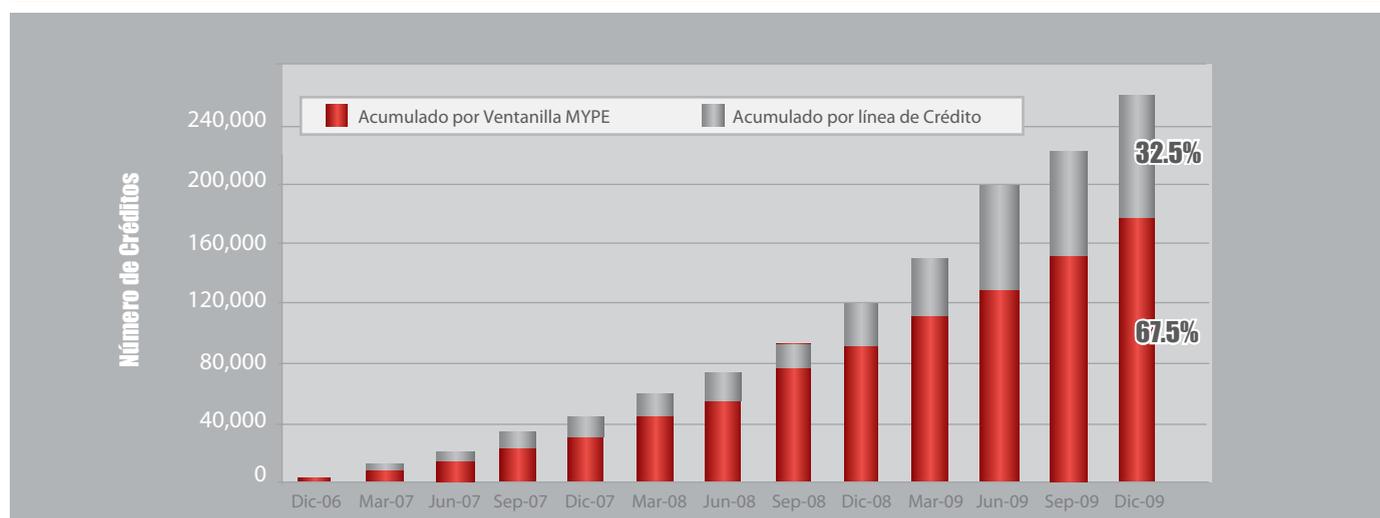


Total colocado: S/. 836 millones de Nuevos Soles

### Colocaciones totales a las MYPES según fuente de origen

Entidad	Total (miles de soles)	%	Nº de Créditos	%
BN	S/. 341,164	40.8%	114,435	43.9%
IFIs	S/. 495,038	59.2%	146,112	56.1%
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 836,202</b>	<b>100%</b>	<b>260,547</b>	<b>100%</b>

### Evolución de los Créditos Acumulados a las MYPE



Créditos acumulados	Número	%
Ventanilla MYPE	175,996	67.5%
Línea de Crédito	84,551	32.5%
Total	260,547	100.0%



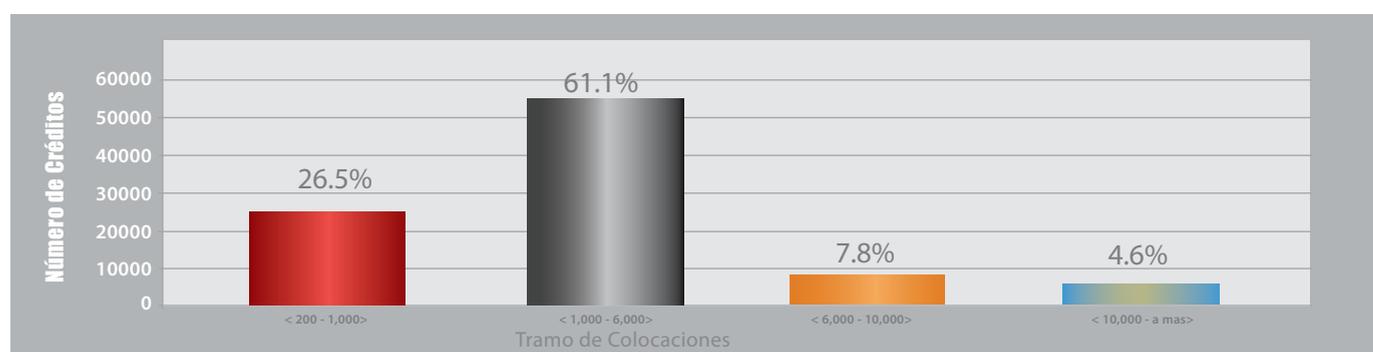
## VI. Gestión Comercial

### Ventanilla MYPE

El Banco de la Nación, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico de las MYPE y en el marco del Decreto Supremo 047-2006-EF, ha promovido, desde junio del año 2006 hasta diciembre de 2009, 15 contratos para el uso de oficinas compartidas con Financieras, Edpymes, Cajas Municipales y Cajas Rurales; contando con 202 oficinas compartidas con las distintas IFI's, logrando generar 175,996 operaciones de crédito, por un monto superior de S/. 580 millones de nuevos soles.

Es necesario señalar que el 87.6% de los créditos otorgados a las MYPE por las oficinas compartidas son menores a los S/. 6,000 nuevos soles, distribuidos en los departamentos con mayor índice de pobreza, promoviendo la bancarización y la inclusión social, en zonas donde antes no se contaba con una oferta financiera adecuada.

### Concentraciones por monto de créditos - periodo 2009



### Distribución de Créditos según Nivel de Pobreza

(En miles de Nuevos Soles)

Grupo	Porcentaje de Pobreza	Departamentos	Nº Créditos	Monto colocado
Grupo 1	85.70%	Huancavelica	3,153	S/. 10,598
Grupo 2	(63.4% - 69.5%)	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Pasco, Puno	28,694	S/. 115,383
Grupo 3	(54.6% - 57.4%)	Amazonas, Cusco, Loreto	7,052	S/. 24,312
Grupo 4	(37.3% - 45.0%)	Áncash, Junin, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martín, Ucayali	106,642	S/. 304,804
Grupo 5	(15.1% - 25.8%)	Arequipa, Ica, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Tacna, Tumbes	30,455	S/. 125,418
<b>Total</b>			175,996	S/. 580,515

### Líneas de Crédito

Así también, el Banco de la Nación viene participando como banca de segundo piso a través del Programa Especial de Apoyo Financiero a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE), al amparo del Decreto Supremo 134-2006-EF, cuyo fin es brindar recursos financieros a las IFI's a través de líneas de créditos; promoviendo la bancarización de las MYPE a través de operaciones y servicios con instituciones financieras especializadas en atender al microempresario.

## VI. Gestión Comercial

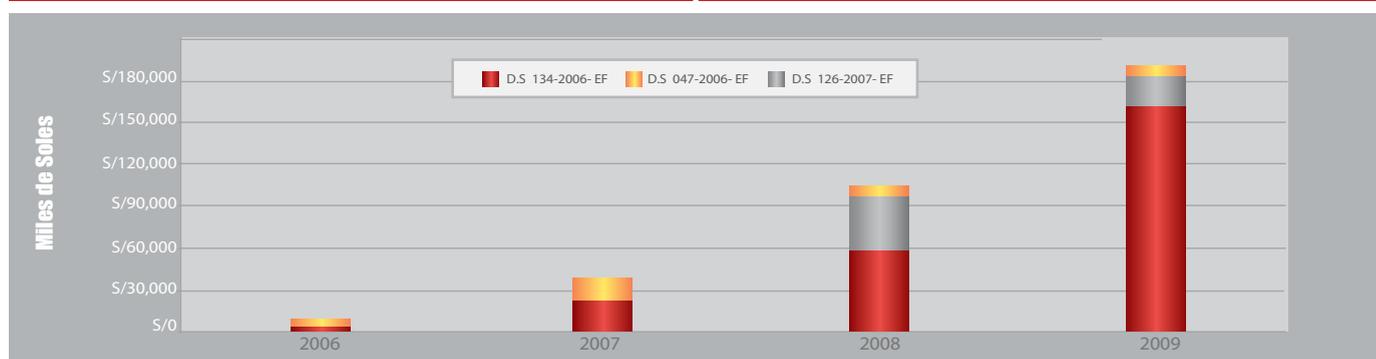
Desde el año 2006 y al término del 2009, el Banco de la Nación ha brindado financiamiento a las IFI's por más de S/. 341 millones de nuevos soles, colocando el 2009 más de S/. 190 millones de nuevos soles.

### Colocaciones anuales por Línea de Crédito

(En miles de Nuevos Soles)

Tipo de Crédito	2006	2007	2008	2009	Total
D.S 134-2006-EF	2,950	20,820	59,050	162,368	245,188
D.S 047-2006-EF	4,824	14,500	40,552	25,600	85,476
D.S 126-2006-EF	0	0	7,500	3,000	10,500
<b>Total</b>	<b>7,774</b>	<b>35,320</b>	<b>107,102</b>	<b>190,968</b>	<b>341,164</b>

### Desembolsos anuales por Línea de Crédito



### FOROMIC - Arequipa 2009

El XII Foro Interamericano de la Microempresa FOROMIC 2009, realizado en la ciudad de Arequipa, albergó a más de 1,500 participantes. Esta cumbre, organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, ofreció una plataforma de conocimientos para los sectores de microfinanzas y microempresas que permitieron intercambiar prácticas, metodologías y estrategias para promover y apoyar al sector de la microempresa a través de sesiones técnicas, plenarias, talleres y entrenamientos.



## VI. Gestión Comercial

### Banca de Servicios

#### Banca Seguros

Pensando en la tranquilidad de sus clientes, en el 2008 el Banco de la Nación incursiona en el negocio de Banca Seguros, negocio que logra consolidar en el 2009 mediante una campaña agresiva de ventas. A la fecha, se ofrecen tres modalidades:

- Seguro de Protección de Tarjetas de Débito: Protege los ahorros del cliente frente a fraudes, estafas o malversaciones cometidas por terceros utilizando ilícitamente la Tarjeta de Débito del titular.
- Seguro de Cuota Protegida por Incapacidad temporal y Desempleo Involuntario de los Préstamos Multired: Esta modalidad de seguro cubre hasta cuatro cuotas por incapacidad temporal o desempleo involuntario, además de hospitalización por accidente.
- Seguro SOAT - Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito: Cubre los riesgos de muerte y lesiones de los ocupantes y terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya intervenido.

Durante el 2009 se lograron colocar el total de pólizas que se detallan a continuación:

Tipo de Seguro	Número de pólizas vendidas - 2009
Seguro de Protección de Tarjeta de Débito	289,145
Seguro de Cuota Protegida por incapacidad temporal y desempleo involuntario	86,673
S.O.A.T	933

#### Telegiros

Los Telegiros emitidos tanto por corresponsalía como por el propio banco sumaron en el período 8.8 millones, monto mayor en 8.7% en relación al 2008. El importe acumulado fue de S/. 4,597 millones.

Este producto ha generado al Banco comisiones por S/. 46.3 millones.

#### Telegiros emitidos a nivel nacional - 2009

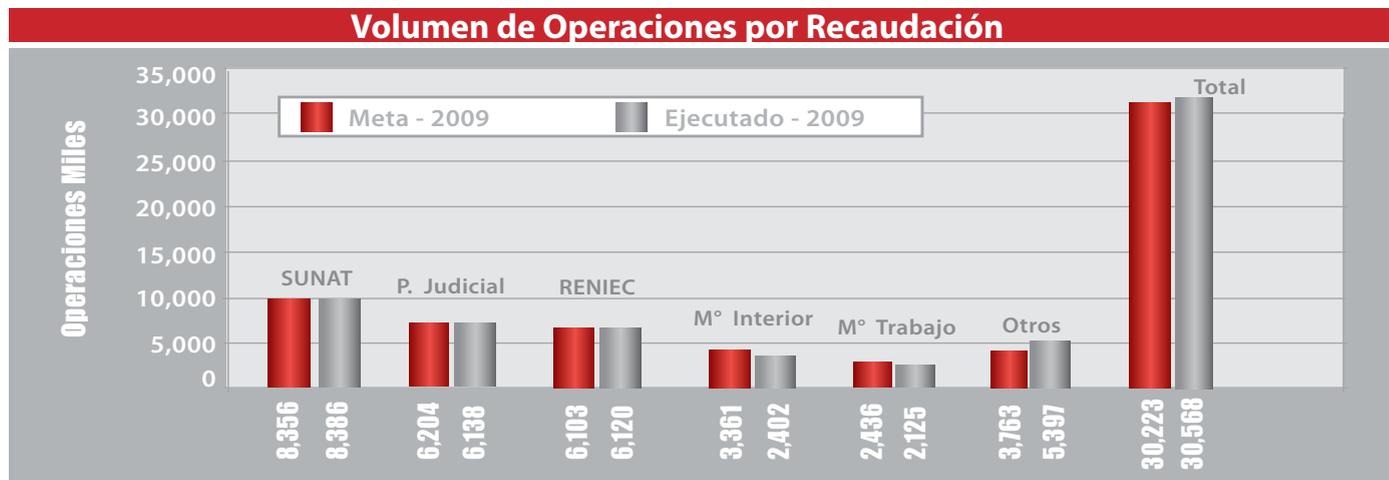


## VI. Gestión Comercial

### Recaudación SUNAT y Entidades Públicas

Durante el 2009, el Banco procesó 30.6 millones de operaciones por el servicio de recaudación de impuestos y tasas, nivel 1.1% mayor a lo estimado como meta para el año. Este trabajo ha contribuido a generar ingresos para el fisco de S/. 35,945.6 millones. Esto incluye el servicio de atender, en coparticipación con la SUNAT, a los cerca de 9,500 Principales Contribuyentes.

Este proceso en su conjunto, ha permitido al Banco obtener ingresos por concepto de comisiones de S/. 33.6 millones, nivel 6.5% mayor al obtenido en el 2008.



### Depósitos Judiciales y Administrativos

Los Depósitos Judiciales emitidos durante el año, tanto en moneda nacional como extranjera, sumaron 448 mil, nivel mayor en 3.3% al registrado el año anterior. El importe acumulado por este concepto fue S/. 723 millones de nuevos soles, tanto en moneda nacional como extranjera. Por este producto, el Banco ha ganado en el año comisiones de S/. 1.9 millones.

### Servicio de Corresponsalía

En el 2009, se efectuaron operaciones por el servicio de corresponsalía a 11 Bancos, 12 Cajas Municipales, 6 Cajas Rurales, 8 Edpymes, 2 Financieras, 1 Cooperativa y 11 Instituciones.

De los 17 productos<sup>1</sup> ofrecidos por corresponsalía, el de mayor demanda fue el servicio de cobranza de recibos en moneda nacional con un volumen de operaciones de 5.2 millones en el año. Otro producto pero menos significativo fue el de cobranza de facturas en moneda nacional con 1.1 millones de operaciones y la cobranza de recibos en moneda extranjera con 779 mil operaciones, entre otras. Los ingresos generados por los 17 conceptos de corresponsalía sumaron S/. 9.2 millones.

<sup>1</sup> No consideran ni emisión ni pago de telegiros en moneda nacional y extranjera



## VI. Gestión Comercial

### Otros servicios

Existen otros servicios que maneja el Departamento de Operaciones que son otorgados al Ministerio de Economía y Finanzas, como es el caso de las autorizaciones de pago procesadas y pagadas por el Banco por encargo del Tesoro Público.

En el presente año, el Banco ha procesado 6.1 millones de autorizaciones de pago por un valor de S/. 59,921.7 millones, importe mayor en 8.7% respecto al año anterior. En cuanto al volumen de autorizaciones, este se incrementó en 1.7 por ciento.

Del total de autorizaciones, se han pagado 3.5 millones por un monto de S/. 48,461.8 millones, nivel superior en 15.2% al registrado en el 2008. La modalidad más utilizada para el pago de estas autorizaciones es el cheque. Sin embargo, donde se mueve más dinero es mediante cartas órdenes. Las transferencias de cuenta a cuenta son poco utilizadas.

Estos y otros servicios, como el mantenimiento de cuentas, pago al sector público, devolución de impuestos, pago a proveedores del Estado, habilitaciones de fondo, transferencias, entre otros no menos importantes, no generan ingresos directos para el Banco, sino que forman parte de la comisión por el servicios de Tesorería del Estado. Los ingresos por este concepto se vieron afectados por la menor recaudación registrada, especialmente de Principales Contribuyentes.

### Comisión por el servicio de Tesorería del Estado



### Operaciones Internacionales y pago de deuda externa

En el 2009, se procesaron 7,402 operaciones bancarias en moneda extranjera por un monto en USD 3,124.3 millones; observándose un incremento de 3.8% en el número de operaciones y una disminución de 28.8% en el monto ejecutado, con relación al año 2008, debido a la reducción de los pagos de la deuda pública externa.

Por otro lado, se emitieron 204 créditos documentarios, por un importe equivalente de USD 391.2 con cargo a los recursos del Banco de la Nación en bancos corresponsales del exterior.



## VII. *Gestión Integral de Riesgos*

## VII. Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos en el Banco de la Nación se realiza a través del Departamento de Riesgos y del Comité de Riesgos, siendo uno de sus principales objetivos establecer una cultura óptima de gestión de riesgos en el Banco, propiciando acciones que coadyuven al cumplimiento eficaz de los objetivos inherentes a su actividad y permitan alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución.

La Unidad de Riesgos cuenta con las Divisiones de Riesgos de Operación, Riesgos Financieros, Riesgos Crediticios, Seguridad de Información, Evaluación de la Cartera de Crédito y Oficialía de Atención al Usuario.

En esa línea de gestión, se presentan los aspectos más relevantes en cada una de las áreas que comprenden la Unidad de Riesgos, como parte de una mejora en la Gestión de Riesgos en el Banco de la Nación.

- **Gestión del Riesgo Operacional**

En la Gestión del Riesgo Operacional se ha venido trabajando todos los aspectos para cubrir eventuales eventos de riesgo relacionados a los factores: personas, procesos, tecnología, así como las amenazas de índole externo; adoptando prácticas y metodologías tendientes a la identificación, evaluación, control y mitigación del riesgo operacional; involucrando a todas las áreas en la gestión del riesgo, principalmente aquellas que tienen mayor relación en la operativa del Banco.

Como parte de la Gestión del Riesgo Operacional, se ha elaborado una nueva metodología, adoptando los criterios señalados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), incorporando conceptos modernos de otros modelos de gestión de riesgos; pasando de un modelo cualitativo a uno semicuantitativo, restándole subjetividad a la evaluación de riesgos e incidiendo en el seguimiento a la implementación de acciones de mitigación. Este nuevo modelo será aplicado a los procesos críticos del Banco durante el 2010.

**En el Banco de la Nación  
propiciamos un ambiente que  
facilite la existencia de una cultura  
óptima de gestión de riesgos.**

- **Gestión de la Continuidad del Negocio**

En el periodo 2009, la Gestión de la Continuidad del Negocio del Banco comprendió el inicio de las actividades producto de lo denotado en el Plan de Adecuación, solicitado por la SBS en el marco de la circular G139 - SBS. Asimismo, la revisión de estrategias, políticas, metodologías, procedimientos y controles referente a la continuidad del negocio y a su administración, con el fin de asegurar un nivel de operatividad de los principales procesos, ante fallas mayores internas o externas, que pudieran afectar la operatividad del Banco.

Como parte de dicha gestión, el Banco realiza periódicamente pruebas de continuidad de negocio a fin de garantizar la operatividad de sus servicios. Al término del período 2009, se alcanzó una efectividad del 100% en la ejecución de las Pruebas de Continuidad del Negocio (PCN), evidenciando que las agencias y el Computador Central tienen la capacidad para seguir operando a pesar de los cambios o influencias externas.

- **Riesgos Financieros**

Los riesgos financieros en el BN se refieren a la gestión de los riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés) y de liquidez.

### **Gestión del Riesgo Cambiario**

Para la gestión del riesgo cambiario se mantuvo una política de control de las posiciones en distintas monedas, a través de límites operativos y de límites a las pérdidas (stop loss). Por otro lado, se optimizó el modelo interno



## VII. Gestión de Riesgos

de medición de riesgo de tipo de cambio. Asimismo, se realizaron las respectivas “pruebas de stress” y la validación a las pruebas retrospectivas (Backtesting) al modelo.

### **Gestión del Riesgo de Tasas de Interés**

Se procedió a actualizar la metodología para la medición del riesgo de tasa de interés en lo que se refiere a la cuantificación de las ganancias y valor patrimonial en riesgo. Dichas mejoras se consideraron en los Anexos que se envían mensualmente a la SBS (Anexos 7 y 16).

Asimismo, como parte del seguimiento al Portafolio de Inversiones se implementó un modelo interno de riesgo de inversiones, a través de la metodología VaR (valor en riesgo), la misma que será revisada por consultores externos en el 2010.

### **Gestión del Riesgo de Liquidez**

Se realiza un monitoreo diario de las principales cuentas del balance del Banco que forman parte de los activos y pasivos líquidos, a través de ratios de liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y brechas de liquidez de corto plazo. Cabe resaltar que durante el 2009 los ratios de liquidez, en ambas monedas, se mantuvieron holgadamente por encima de los mínimos requeridos por la SBS.

### **Riesgos Crediticios**

La gestión del Riesgo Crediticio está orientada a identificar y medir la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del incumplimiento de las obligaciones crediticias asumidas por los clientes con el Banco.

#### **Evaluación de Operaciones Crediticias**

En el 2009, se evaluaron operaciones comerciales o créditos corporativos por un monto de S/. 4929 MM para otorgamiento de créditos a entidades del Gobierno Nacional (85%), Gobiernos Sub Nacionales (2.9%) e Instituciones Financieras (IFI's 12.5%), operaciones que explicaron el incremento en 75% de la cartera comercial, con respecto al cierre del año 2008.

Cabe señalar que como parte del Plan de Estímulo Económico (PEE) implementado por el gobierno, en 2009 el MEF autorizó<sup>2</sup> al Banco a otorgar líneas de crédito no revolventes a las IFI's, por un total de S/. 1000 millones, con el fin de que estas entidades otorguen a su vez créditos hipotecarios de vivienda, adicionalmente se evaluaron operaciones por S/. 382 MM para líneas de créditos a las IFI's, orientadas al financiamiento de las MYPE.

#### **Gestión de Seguimiento y control del Riesgo Crediticio**

Como parte de la gestión del seguimiento se emiten reportes periódicos de “Seguimiento de Créditos y Detección de Señales de Alerta Temprana”, donde se evalúa las posibles causas de la morosidad e identifica los clientes con riesgo potencial de incumplimiento, además de identificar la cartera con riesgo de sobreendeudamiento, efectuando análisis de cosechas y matrices de transición, como parte de la metodología de seguimiento.

Asimismo, como resultado del seguimiento en la cartera de consumo, se ha desarrollado actividades de capacitación dirigidas al personal de negocios en la Red de Agencias de Lima, a fin de mejorar la gestión de riesgos crediticios desde las agencias, actividades que se proyectan desarrollar a nivel nacional durante el 2010.

2 D.S. N° 107-2009-EF (17.05.2009), vigente hasta el 31.12.2010.



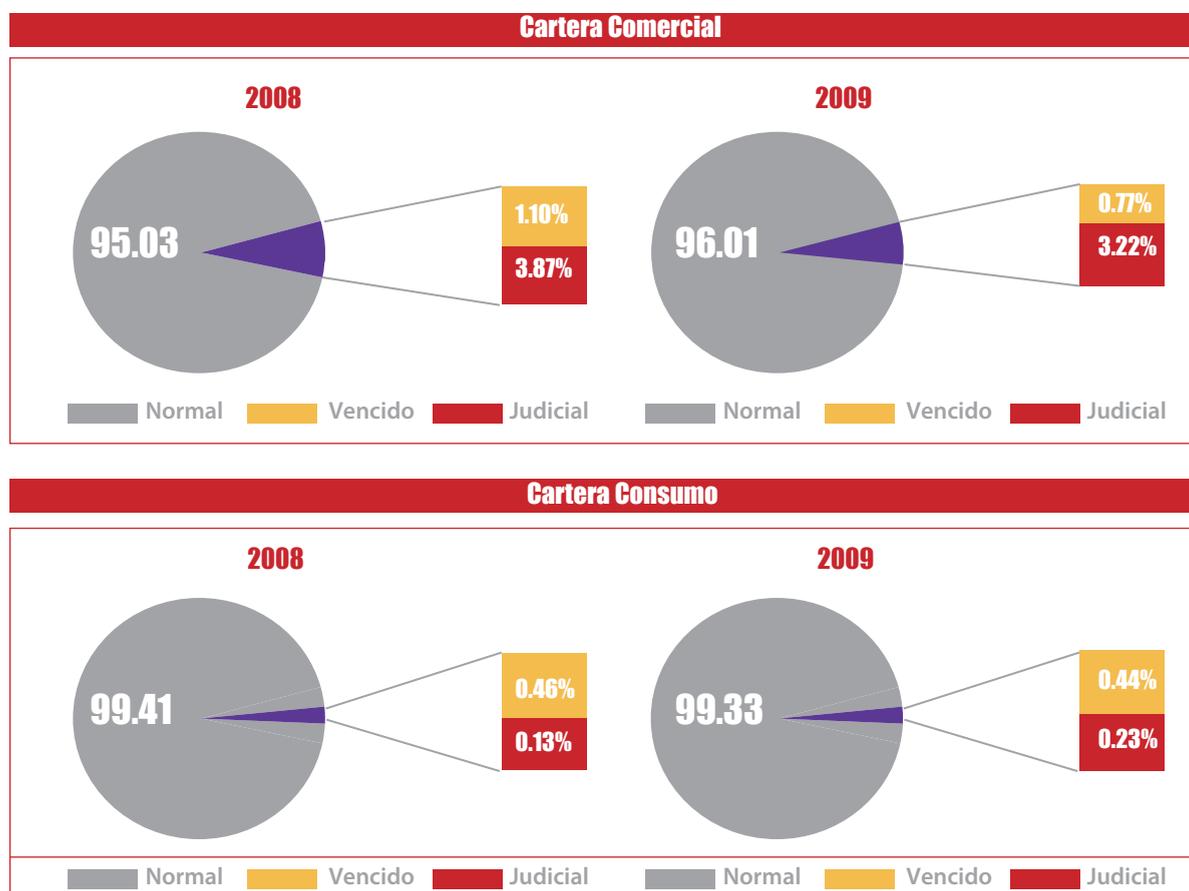
## VII. Gestión de Riesgos

### Desempeño de la Cartera

Al cierre del ejercicio 2009, la cartera de colocaciones del Banco de la Nación se situó en S/. 4,321 MM, incrementándose un 34% con relación a diciembre de 2008, explicado principalmente por el crecimiento en las colocaciones de la cartera comercial, operaciones con entidades del Estado.

Por otro lado, la cartera de consumo registró un incremento del 7.3%, impulsada por el mayor nivel de colocaciones durante el segundo semestre.

La morosidad total de los créditos registró un ratio de 1.92%, menor en 0.24 puntos porcentuales respecto del año anterior, dentro del cual las carteras comercial y de consumo registraron ratios de 3.99% y 0.67%, respectivamente.



En lo referente a la morosidad de la cartera comercial, esta obedece en mayor proporción a la cartera pesada heredada de SURMEBAN, la misma que se encuentra dentro del proceso de subasta de acreencias de las entidades del Estado, a través de FONAFE. En lo que respecta a la cartera de consumo, al cierre de 2009, el Banco de la Nación ha presentado un ratio de morosidad de 0.67%, siendo el más bajo de todo el sistema bancario.

## VII. Gestión de Riesgos

### Seguridad de Información

El Banco de la Nación cuenta con un proceso dedicado a la Seguridad de la Información, el cual se implementa a través de un Plan de Seguridad de la Información alineado a sus objetivos estratégicos, cuya finalidad es conservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

**Fortalecemos la cultura de riesgos a través de eventos de capacitación, contando además con la participación de consultores nacionales e internacionales.**

Durante 2009 se efectuaron diversos programas de capacitación, con la finalidad de concienciar al personal, tanto de la oficina principal, como de las agencias a nivel nacional, logrando capacitar a 1307 trabajadores. Asimismo, como parte del reforzamiento al proceso de seguridad de información, se diseñaron y/o modificaron políticas y normas de seguridad de información, con la participación de diversas áreas involucradas.

Se cuenta con un Inventario y Clasificación de la información de los Procesos Críticos del Banco, actividad que permite salvaguardar la confidencialidad de la información estableciendo controles mínimos para su tratamiento. Por otro lado, el Banco automatizó el proceso de gestión de accesos, lo cual ha contribuido a controlar y mejorar los tiempos de atención de requerimientos de accesos.

Mediante el proceso de Gestión de Incidentes en la Seguridad de la Información, durante el año 2009 se han realizado actividades para la implementación de controles que eviten la propagación de incidencias de virus y casos de phishing.

### Sistema de Atención al Usuario

El Sistema de Atención al Usuario tiene como propósito velar por el cumplimiento de la normativa de transparencia de información y protección al consumidor, así como de asegurar su adecuada implementación en el Banco. En ese sentido, entre sus principales actividades, se han realizado mejoras en el Sistema de Atención al Usuario en el Banco, que han permitido brindar información relevante y oportuna a nuestros clientes, contribuyendo a que sus decisiones de consumo sean las más adecuadas a sus necesidades. Dentro de tales mejoras, se puede señalar la difusión de material audiovisual del Sistema de Atención al Usuario en idiomas quechua y aymara, que permitirá el acceso a información financiera a nuestros clientes de zonas en donde predominan idiomas distintos al castellano; el desarrollo del simulador web del Préstamo Personal Sector Público; la publicación de las herramientas de Gestión del Sistema de Atención al Usuario en el Portal Intranet para uso de la red de agencias, entre otros.

Asimismo, se realizan visitas de verificación periódicas en nuestra extensa red de agencias a nivel nacional (442 oficinas), con la finalidad de supervisar el cumplimiento de la normativa vigente e implementar las medidas correctivas necesarias.

Estas visitas de verificación abarcaron el 37% de las oficinas del Banco a nivel nacional (162 oficinas), y se complementaron con capacitaciones sobre el Sistema de Atención al Usuario, en el marco de un plan integral que forma parte de la cultura organizacional de gestión de riesgos en el Banco.



## VII. Gestión de Riesgos

### Nuevo Acuerdo de Capital (NAC) – Basilea II

En 2009, el Banco se adecuó a la normativa SBS en torno a Basilea II, realizando los cálculos de requerimientos de capital por riesgo operativo (método Indicador Básico) y de mercado (método estandarizado), emitiéndose los reportes respectivos a la SBS. En cuanto al requerimiento de capital por riesgo de crédito, la SBS ha dispuesto su implementación a partir de julio de 2010.

En ese sentido, los resultados obtenidos del cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos crediticios, de mercado y operativo, estimados bajo la nueva normativa vigente a partir de julio de 2009, como parte de la adecuación a Basilea II, muestran un ratio de capital global por encima del mínimo establecido por la SBS.



### Crisis Financiera Internacional y el Banco de la Nación

Durante 2009, los riesgos sistémicos se moderaron sustancialmente, observándose una mayor confianza entre los agentes económicos. A nivel del Banco de la Nación: el riesgo cambiario se mantuvo controlado, mostrando que la posición global neta se encuentra prácticamente calzada (2.41% del Patrimonio Efectivo a diciembre 2009) y por otra parte, ii) el riesgo de tasa de interés, sobre la base de los componentes del balance en cuanto a plazos, muestran un mínimo nivel de descalce. De esta manera, se busca mantener una estructura del Balance que se encuentre calzada en términos de plazos, montos y monedas.

Así, durante 2009 el BN presentó, en general, un nivel de riesgo moderado y controlado, de acuerdo a sus políticas y lineamientos, sin experimentar cambios importantes en sus principales indicadores de riesgo.

**La seguridad de su información es importante para nosotros. Por eso, implementamos permanentemente tecnología para la Gestión de Seguridad.**



# VIII. Gestión del Cambio



## VIII. Gestión del Cambio

### Universidad Corporativa

Es un proceso moderno de capacitación, que nace de la conjunción de la valiosa experiencia de sus trabajadores y la formación académica de alto nivel, a fin de estructurar una malla curricular competitiva que determine la formación de excelentes profesionales y técnicos, en perfecta armonía con la misión del Banco de la Nación.

Además permite el desarrollo de las competencias necesarias de los trabajadores, acreditándoles y facultándolos para el logro de los objetivos institucionales, hacia una cultura de Banca de Servicio.

#### ¿Cuáles son sus estrategias?

Entre sus estrategias están:

- Potenciar el capital humano.
- Capacitación por desarrollo de competencias.
- Alineamiento a fomentar la banca de servicios.
- Capacitación presencial y virtual (e-learning).
- Estructurar mallas curriculares competitivas.

#### Oficina Principal

- Programa de Competencias Ejecutivas – Analistas Funcionales, con 219 horas y 27 participantes – Convenio Universidad Corporativa BN y la Universidad de San Martín de Porres.
- Programa de Actualización para Asistentes de Gerencia, con 168 horas y 29 participantes – Convenio Universidad Corporativa BN y la Universidad Tecnológica del Perú.



## VIII. Gestión del Cambio

### Red de Agencias

En el marco de Universidad Corporativa, la Sección Capacitación desarrolló en el año 2009 para la Red de Agencias las siguientes actividades académicas:

- Programa de Competencias en Gestión Administrativa para Administradores de la Red de Agencias.
- 02 programas de capacitación en las ciudades de Piura (Convenio Universidad Corporativa BN y la Universidad Nacional de Piura) y Tacna (Convenio Universidad Corporativa BN y la Universidad Jorge Basadre), con la participación de 62 administradores de la Red de Agencias de provincias, con un total de 232 horas académicas por Programa.
- En Lima, se desarrolló el Programa de Actualización de Operaciones y Servicios Bancarios, dirigido a 23 recibidores de la Red de Agencias.

Entre otras, también se realizaron las actividades regulares enfocadas a negocios y a la calidad del servicio, destacando las siguientes:

- Rol Comercial de la Red de Agencias, con la participación de 1155 trabajadores de Lima y Provincias.
- Aspecto Humano para la Calidad, con la participación de 979 trabajadores a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la Capacidad Comercial de la Red de Agencias e Implementación del Modelo de Gestión Comercial.
- Se desarrolló actividades en la modalidad presencial y virtual vinculadas a la "Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", llegando al 90% de personal en la Oficina Principal y el 100% en provincias.

### Relación de convenios firmados - Universidad Corporativa

CONVENIOS - UNIVERSIDAD CORPORATIVA		
Nº	ENTIDAD	FECHA
1	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC	FIRMADO - 20/01/2010
2	Universidad del Pacifico	FIRMADO - 09/12/2009
3	Universidad San Ignacio de Loyola - USIL	FIRMADO - 23/11/2009
4	Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco	FIRMADO - 24/10/2009
5	Universidad de San Martín de Porres	FIRMADO - 25/05/2009
6	Universidad Alas Peruanas	FIRMADO - 25/05/2009
7	Universidad César Vallejo	FIRMADO - 25/05/2009
8	New Horizons Perú	FIRMADO - 25/05/2009
9	Instituto Superior Tecnológico Privado Abaco	FIRMADO - 25/05/2009
10	Cepeban	FIRMADO - 25/05/2009
11	Universidad Tecnológica del Perú	FIRMADO - 18/03/2009
12	Universidad Nacional de Piura	FIRMADO - 07/10/2008
13	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna	FIRMADO - 26/08/2008
14	Pontificia Universidad Católica del Perú CENTRUM	FIRMADO - 22/07/2008
15	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	FIRMADO - 15/04/2007



## VII. Gestión del Cambio

### Certificación ISO

#### Migración de la Certificación ISO 9001:2000 a la Versión ISO 9001:2008

El “Sistema de Administración de las Tarjetas Multired Global Débito – Visa”, que obtuvo la certificación ISO 9001:2000 en diciembre del 2008, demostró su funcionamiento y ahora adaptado según los estándares de calidad de la nueva versión de la Norma ISO 9001:2008, superó la Auditoría de Seguimiento en noviembre de 2009.

El “Sistema de Administración de las Tarjetas Multired Global Débito – Visa” involucra los procesos apertura de cuentas de ahorro, emisión y entrega de la tarjeta, así como los procesos de soporte y gestión asociados.



#### Nuevos procesos a certificar: “Préstamos Multired”, “Línea de Crédito IFI’s – Ventanilla Mype” y “Pago de Haberes”

En julio de 2009 se inició el diagnóstico para la determinación de las brechas que existen en los procesos de los servicios “Préstamos Multired”, “Línea de Crédito IFI’s – Ventanilla MYPE” y “Pago de Haberes” y los estándares de la Norma ISO 9001:2008. Como parte del proceso de adecuación a la Norma ISO se han ejecutado las siguientes actividades:

- Visitas a las áreas involucradas en los procesos para elaborar el Plan de Calidad y actualizar la documentación de cada uno de los procesos a certificar.
- Adecuación de las circulares del Sistema de Gestión de la Calidad a la nueva versión de la Norma ISO 9001:2008 y a los nuevos alcances a certificar.
- Ejecución de la primera Auditoría Interna de la Calidad a los nuevos procesos a certificar, a fin de identificar No Conformidades y Observaciones a solucionar.
- Realización de seis eventos de capacitación para los involucrados en los procesos a certificar, así como de actualización y formación de auditores internos.

Cursos	Participantes	Fecha
Curso - Taller “Introducción, Motivación, Sensibilización e interpretación de la Norma ISO 9001: 2008”	32 involucrados	5 y 6 de agosto de 2009
Curso - Taller “Indicadores de Gestión”	36 involucrados	1 de setiembre de 2009
Curso de “Actualización de Auditores internos de la Calidad bajo la Norma ISO 9001: 2008”	Auditores internos	5 de octubre de 2009
Curso - Taller “Formación de Auditores internos de Calidad”	Auditores internos	25 y 26 de noviembre de 2009
Curso - Taller “Acciones correctivas y preventivas - Productos No Conformes”	Auditores internos	04 de noviembre de 2009
Exposición “Sensibilización e interpretación de la Norma ISO 9001:2008” a nivel Gerencial	Gerentes del BN	27 de enero de 2010





## *IX. Transparencia*



### Clasificación Pública de Riesgos para el Banco de la Nación

Como parte de uno de sus objetivos estratégicos, el Banco de la Nación obtuvo por segundo año consecutivo dos clasificaciones públicas de riesgos. Así, logró ratificar el rating obtenido en un contexto de crisis financiera que aún se presentó durante 2009.

En ese año, las clasificadoras de Riesgos Equilibrium y Apoyo & Asociados otorgaron las clasificaciones de A y A-, respectivamente, al Banco de la Nación en valor a su Posición Estratégica como principal agente financiero del Estado, solvencia patrimonial, red de agencias más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, entre otras características, las cuales fueron parte de los fundamentos expuestos por las clasificadoras.



Entidad	Clasificación	Definición de categoría
Equilibrium	A	La entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados.
Apoyo & Asociados	A -	Corresponde a una alta capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros, reflejando un bajo riesgo crediticio.

### Ranking de Transparencia de FONAFE

El Banco de la Nación, a través de su Portal de Transparencia, muestra una plataforma informativa de acceso libre que permite a cualquier usuario disponer, en tiempo real, de la más completa información económica que haya podido centralizar el Banco de la Nación.

Los objetivos del Portal de Transparencia del Banco de la Nación:

- Convertirse en una ventana de transparencia económica del Estado.
- Brindar libre acceso a información.
- Fomentar una cultura de transparencia de la sociedad peruana.
- Promover una mayor fiscalización de la ciudadanía respecto al Estado en su conjunto a efectos de propiciar el rescate y mejoramiento de la institucionalidad del país.

Según el Ranking Corporativo de Transparencia, el Banco de la Nación obtuvo el 100% de cumplimiento durante los 12 meses del 2009, en la publicación de información de transparencia de su gestión, según el informe de evaluación que mensualmente realiza el FONAFE.

Asimismo, en los años 2007 y 2008 se obtuvo el 100% de cumplimiento en promedio anual.

## IX. Transparencia

### RANKING CORPORATIVO DE TRANSPARENCIA DICIEMBRE 2009 (\*\*)

#### EMPRESAS OPERATIVAS BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE

En porcentajes

N°	ENTIDAD	PUNTAJE PROMEDIO	MES ENERO	MES FEBRERO	MES MARZO	MES ABRIL	MES MAYO	MES JUNIO	MES JULIO	MES AGOSTO	MES SETIEMBRE	MES OCTUBRE	MES NOVIEMBRE	MES DICIEMBRE
1	BANCO DE LA NACIÓN	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2	ELECTRONOROESTE S.A	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
3	ELECTRONORTE S.A	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
4	HIDRANDINA S.A	100	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
5	SIMA PERÚ S.A	100	100	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
6	EDITORIA PERÚ S.A	100	100	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
7	SIMA IQUITOS S.R Ltda.	100	100	98	100	100	100	96	100	100	100	100	100	100
8	ENACO S.A	100	100	100	100	100	100	100	100	100	95	100	100	100
9	SERPOST S.A	99	100	95	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10	FONAFE S.A	99	100	93	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100
11	ELECTRO UCAYALI S.A	99	100	100	98	98	100	100	100	100	93	100	100	100
12	FONDO MIVIVIENDA	99	96	95	100	100	100	100	100	100	95	100	100	100
13	ELECTROCENTRO S.A	99	98	95	98	100	100	96	100	100	100	100	100	93
14	ELECTRO ORIENTE S.A	98	87	95	100	100	100	93	100	100	100	100	100	100
15	PERUPETRO S.A	98	98	100	100	100	100	96	100	100	91	98	98	100
16	ELECTRO SUR ESTE S.A.A	98	100	93	98	100	100	100	100	100	98	100	93	98
17	SEDAPAL	98	100	73	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18	ACTIVOS MINEROS	98	91	84	100	100	100	100	100	98	98	100	100	100
19	COFIDE S.A	97	98	98	78	100	100	97	100	100	96	100	100	100
20	ADINELSA	97	98	91	95	98	98	97	100	100	95	100	100	97
21	INMISA S.A	97	100	83	97	100	100	100	97	97	95	97	97	97
22	EGEMSA	97	98	67	98	100	100	100	100	100	95	100	100	100
23	EGASA S.A	94	67	93	93	100	100	100	100	100	83	100	100	93
24	SAN GABÁN S.A	94	96	86	93	95	91	91	100	95	93	95	88	93
25	SEAL S.A	94	85	71	95	98	100	96	100	100	93	95	95	93
26	EGESUR S.A	94	100	64	98	100	100	100	100	90	80	90	100	100
27	ELECTRO PUNO S.A	92	100	80	85	81	81	96	96	93	98	100	100	96
28	ENAPU S.A	91	100	65	64	86	91	100	100	100	95	95	100	95
29	ELECTROPERÚ S.A	89	98	73	87	85	85	85	91	91	91	94	91	91
30	EGENCEN S.A (**)	88	100	85	100	100	100	100	100	100	0	93	93	no evaluado
31	BANMAT S.A.C	83	100	81	78	78	82	97	97	95	69	64	69	84
32	CORPAC S.A	79	96	68	35	67	82	82	80	80	84	93	93	82
33	ELECTROSUR S.A	76	93	54	63	63	61	81	86	84	84	84	82	80

Nota:

(\*) Este Ranking Corporativo de Transparencia es un sistema de monitoreo que evalúa y mide la calidad de la información que las Empresas de FONAFE brindan a la ciudadanía, a través de sus respectivos Portales de Transparencia

(\*\*) La empresa EGENCEN S.A. en la evaluación de la información correspondiente al mes de setiembre presentó problemas con su servicio de Internet. Asimismo, producto de la fusión con la empresa Activos Mineros S.A.C., la personería se extinguió a partir del 15 de diciembre de 2009, motivo por el cual no se realizó la evaluación de la mencionada empresa al mes de diciembre

Fuente: FONAFE



## IX. Transparencia

### Control Interno

Entre las funciones del comité de auditoría, están la evaluación de las actividades realizadas por los auditores internos y externos, vigilando el adecuado funcionamiento del sistema de control interno; vigilar y manteniendo informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por el Órgano de Control Institucional (OCI), las Sociedades de auditores externos, Contraloría General de la República (CGR) y la Superintendencia de Banca Seguros (SBS).

Corresponde al OCI conforme lo dispuesto por las normas de control de la CGR y SBS, efectuar de manera permanente la actividad de seguimiento de medidas correctivas a las recomendaciones de los Informes de los diversos Órganos de Control. A fin de mejorar el proceso para la verificación de implementación de recomendaciones, se aprobó y difundió la Directiva BN-DIR-1100 N° 085-01 de 2007.10.31 "Seguimiento de Medidas Correctivas", así como, dispuso la conformación de un equipo de seguimiento que son responsables de evaluar las medidas correctivas adoptadas por los departamentos procediendo a indicar su calificación y estado final. De forma paralela, la Administración promovió la conformación del Comité CSGIR (Comité - Seguimiento para Gestión de Implementación de Recomendaciones), y la designación de un Coordinador por parte de las Gerencias de Departamentos para ver temas de seguimiento.

Dentro de esa política de transparencia institucional, desde el mes de Julio de 2006 al año 2009 se ha avanzado significativamente, implementando el 88% de las recomendaciones emitidas en los diferentes informes y exámenes realizados por el Órgano de Control Institucional, la Superintendencia de Banca y Seguros SBS, y de los Informes de las Sociedades de Auditores Externos, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Recomendaciones	Situación de Recomendaciones emitidas por los Órganos de Control			
	Pendiente	En Proceso	Implementada	Total
Recom. registradas SAGU (*)	26	62	636	724
Recom. registradas SBS (**)	0	18	146	164
Recom. registradas SE (***)	1	20	177	198
<b>Total Recomendaciones</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>959</b>	<b>1086</b>
%	3%	9%	88%	100%

(\*) Recomendaciones provenientes de observaciones de Informes OCI y CGR.

(\*\*) Recomendaciones provenientes de Informes de Visitas de Inspección SBS.

(\*\*\*) Recomendaciones provenientes de Informes de Sociedades de Auditorías Externas.

De las 127 recomendaciones pendientes (3%) y en proceso (9%), 33 recomendaciones SAGU fueron emitidas en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2009.

Para que los Departamentos prioricen la implementación de recomendaciones en función a niveles de riesgos, se procedió de forma conjunta entre el OCI, la Gerencia General y el Departamento de Riesgos a la difusión de una metodología adecuada para la clasificación de recomendaciones de los Informes de los Órganos de Control, basada en los marcos normativos vigentes de la Gestión Integral de Riesgos, COSO-ERM (Gestión de Riesgos Corporativos), así como su ordenamiento por prioridades de atención considerando el nivel de riesgo, producto del análisis de Probabilidad e Impacto.

La mayoría de departamentos han logrado niveles altos de implementación de las recomendaciones y mejora en la gestión de sus sistemas de control interno como son los Departamentos de Riesgos, Red de Agencias, Informática, Servicios Financieros, Operaciones, Asesoría Jurídica, Personal y Contabilidad.





## *X. Imagen Institucional*



## X. Imagen Institucional

### **Multired Te Premia**

Esta promoción se realizó desde enero hasta junio. En total, fueron 600 los peruanos que se beneficiaron con esta promoción. Para participar de este sorteo, los titulares de una cuenta de ahorros del Banco de la Nación solo tenían que consumir directamente con su tarjeta Multired Global Débito VISA en cualquier establecimiento comercial.

### **Reconocimiento a Instituciones Públicas que trabajan a favor de la población Adulta Mayor**

Una vez más el Banco de la Nación es reconocido por la excelencia en su labor de Responsabilidad Social Empresarial. En esta oportunidad, resultó ganador del Concurso Reconocimiento a Personas Adultas Mayores, e Instituciones Públicas y Privadas que han destacado por su trabajo o actividades a favor de las personas Adultas Mayores, en la categoría Instituciones Públicas a nivel nacional.

Dicho concurso fue organizado por la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), y tenía como objetivo reconocer a aquellas entidades que promueven la cultura y el buen trato a los adultos mayores.

La estrategia BN Te Ayuda resultó vencedora, la misma que está dividida en tres campañas:

**TAXI CÍVICO**, creado especialmente en coordinación con la Policía Nacional para dar mayor seguridad a nuestros pensionistas, poniendo a su disposición un selecto grupo de taxistas debidamente empadronados que los llevarán con total seguridad a su destino.

**TU SEGURIDAD ES PRIMERO**, tiene como objetivo enseñar a los Adultos Mayores a detectar los billetes falsos. Para ello, se cuenta con el apoyo de funcionarios especializados del Banco Central de Reserva, quienes junto a los promotores de las agencias y sucursales del Banco de la Nación brindan charlas en las mismas oficinas para que preferentemente nuestros clientes de la tercera edad aprendan a reconocer los billetes falsos.

**BN TE CUIDA**, dedicada a la prevención en salud en alianza estratégica con la empresa Bayer, dando servicios en las especialidades de cardiología y ginecología.



## X. Imagen Institucional

### **Banco de la Nación asciende 97 puestos en el Top 1000 World Banks – 2009**

La prestigiosa revista inglesa The Banker, del grupo Financial Times, publicó en su edición de julio el Top 1000 World Banks Ranking, el cual revela que el Banco de la Nación escaló 97 puestos respecto al mismo estudio del 2008, pasando a la posición 707.

En la publicación se detalla que el resultado obtenido por el Banco de la Nación se debe a que cuenta con una solidez de US\$ 553 millones, incrementándose en 46.98% respecto a similar periodo del año anterior.

El estudio también informa que el Banco de la Nación fue el único banco peruano en escalar posiciones en la última medición. Por el contrario, los tres bancos peruanos privados considerados en el ranking cayeron hasta en 45 posiciones, y consolida al Banco de la Nación de acuerdo a The Banker como el tercer banco más importante del Perú.



### **Barómetros Anuales de Opinión**

El Banco de la Nación recibió un contundente respaldo del 83.4% en su gestión de los más calificados líderes empresariales del país, según la XI Encuesta Anual 2009 del Barómetro Empresarial del Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima (GOP).

El sondeo, realizado entre el 21 de setiembre y el 11 de noviembre, entrevistó a un total de 151 presidentes de directorio del universo de empresas peruanas de mayor facturación durante el año 2008 y que figuran en el ranking de la prestigiosa publicación Perú: The Top 10,000 Companies - Top Publications, Lima 2009.

Por otro lado, el Banco de la Nación recibió el categórico respaldo del 74.5% de la confianza de la población de Lima y Callao, según el resultado de la VI Encuesta Anual sobre Confianza en las Instituciones del Grupo de Opinión de la Universidad de Lima.

Este resultado posiciona al Banco de la Nación en el segundo lugar del ranking de confianza de las instituciones, después del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC.



### **Convenio de Entendimiento con Fundación Alemana**

El Banco de la Nación firmó un Memorando de Entendimiento con la Sparkassenstiftung Für Internationale Kooperation e.V. - Fundación de Cajas de Ahorros para la Cooperación Internacional-, a través del cual ambas instituciones se comprometen a desarrollar diversas actividades que permitan generar una mayor eficiencia de las microfinanzas.

Con la puesta en marcha de este convenio se espera desarrollar mejores productos y servicios financieros ofertados a los sectores de población pobres del país, propiciar el acercamiento del sector de las microfinanzas del Perú con instituciones internacionales destacadas para aprovechar sus experiencias, fortalecer la labor del BN y posibilita el lanzamiento y operación de programas de apoyo al sector microfinanciero peruano.

Sparkassenstiftung Für Internationale Kooperation e.V es uno de los organismos comunitarios de las Cajas de Ahorros de Alemania. Procura hacer accesible la experiencia adquirida por las Cajas alemanas a instituciones financieras similares en países de desarrollo y de transformación.

### **Sistema de Promoción de Contenidos Publicitarios – CCTV**

Durante el 2009, se inició la instalación y puesta en operaciones del sistema Hiper Channel, que interconecta toda la Red de Televisores de las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional, alcanzando a cubrir 5 programaciones simultáneas: Costa, Sierra, Selva, Quechua y Aymara.

Este novedoso proyecto informativo de televisión permitirá a las personas que acudan a cualquier local del Banco de la Nación, disfrutar de un entretenido e informativo medio televisivo con diferentes videos que harán más amena su permanencia, mientras esperan ser atendidos.

El objetivo principal es contar con un sistema centralizado de gestión de recursos multimedia que permita el manejo eficiente de la publicidad y propaganda institucionales, así como crear un canal efectivo de comunicación entre las entidades públicas, sus clientes y usuarios, en las diferentes agencias del Banco de la Nación a nivel nacional.

**En el Banco de la Nación  
propiciamos un ambiente que  
facilite la existencia de una cultura  
óptima de gestión de riesgos.**





# *Estados Financieros*

*31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008*





## **ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008

<b>CONTENIDO</b>	<b>Páginas</b>
<b>Dictamen de los auditores independientes</b>	<b>80 - 81</b>
<b>Balance general</b>	<b>82</b>
<b>Estado de ganancias y pérdidas</b>	<b>84</b>
<b>Estado de cambios en el patrimonio neto</b>	<b>86</b>
<b>Estado de flujos de efectivo</b>	<b>87</b>
<b>Notas a los estados financieros</b>	<b>88 - 118</b>

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólares americanos





**Dongo-Soria Gavoglio y Asociados**  
**Sociedad Civil**  
Av. Santo Toribio 143  
Lima 27, Perú  
Apartado 1434-2869  
Telfs.: (51 1) 211-6500 411-5800  
Fax. : (51 1) 211-6565 211-6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

12 de marzo de 2010

A los señores Directores  
**Banco de la Nación**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de la Nación, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Estados Financieros



12 de marzo de 2010

**Banco de la Nación**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Nación al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras descritos en la Nota 2.

Refrendado por

  
\_\_\_\_\_(socio)  
Arnaldo Alvarado L.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-007576



## Estados Financieros

### Balance General

Activo	Al 31 diciembre de	
	2009 S/.000	2008 S/.000
<b>FONDOS DISPONIBLES (Nota 5)</b>		
Caja	614,750	617,182
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú	9,524,110	11,123,208
Depósitos en bancos del país	13,735	635
Depósitos en bancos del exterior	134,631	58,623
Canje	57,205	29,887
Otros disponibilidades	495	533
Rendimientos devengados	9,097	54,550
	<u>10,354,023</u>	<u>11,884,618</u>
<b>FONDOS INTERBANCARIOS (Nota 6)</b>	260,100	-
<b>INVERSIONES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y AL VENCIMIENTO, NETO (Nota 7)</b>	5,440,589	3,541,720
<b>CARTERA DE CREDITOS, NETO (Nota 8)</b>	3,168,984	2,868,775
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 9)</b>	312,381	346,716
<b>OTROS ACTIVOS (Nota 10)</b>	662,499	559,131
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>20,198,576</u></u>	<u><u>19,200,960</u></u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 16)</b>		
Cuentas contingentes	1,957,003	1,409,170
Cuentas de orden	62,872,638	51,422,766
	<u>64,829,641</u>	<u>52,831,936</u>

Las notas que se acompañan de la página 88 a la página 118 forman parte de los estados financieros.



## Estados Financieros

### Balance General

#### Pasivo y Patrimonio neto

	Al 31 diciembre de	
	2009 S/.000	2008 S/.000
<b>DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES (Nota 11)</b>		
Obligaciones a la vista	10,157,075	10,746,312
Depósitos de ahorro	2,485,685	2,039,256
Depósitos a plazo	1,121,907	465,372
Otras obligaciones	3,922,729	3,587,549
Rendimientos por pagar	92,837	92,791
	<u>17,780,233</u>	<u>16,931,280</u>
<b>DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO</b>	<u>370,618</u>	<u>63,365</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS (Nota 12)</b>	<u>356,731</u>	<u>470,254</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 13)</b>		
Capital	1,000,000	1,000,000
Capital adicional	676	676
Reserva legal	350,000	350,000
Resultados acumulados	340,318	385,385
	<u>1,690,994</u>	<u>1,736,061</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>20,198,576</u></u>	<u><u>19,200,960</u></u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN (Nota 16)</b>		
Cuentas contingentes	1,957,003	1,409,170
Cuentas de orden	62,872,638	51,422,766
	<u>64,829,641</u>	<u>52,831,936</u>

Las notas que se acompañan de la página 88 a la página 118 forman parte de los estados financieros.

## Estado de Ganancias y Pérdidas

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2009 S/.000	2008 S/.000
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Intereses por disponibles	320,673	599,524
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	247	1,686
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	267,342	199,594
Ingresos por valorización de inversiones negociables y al vencimiento	16,691	43,156
Intereses y comisiones por cartera de créditos	332,794	348,294
Ingresos de cuentas por cobrar	953	3,668
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	-	1,140
Diferencia de cambio de operaciones varias	41,215	29,856
Compra-venta de valores	42,124	12,846
Otros ingresos financieros	14	5
	<u>1,022,053</u>	<u>1,239,769</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	(113,753)	(166,246)
Intereses por adeudos y obligaciones del sistema financieros	(1)	(1)
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	(2)	(2)
Compra-venta de valores y pérdidas por participación patrimonial	(27,511)	(540)
Otros gastos financieros	(24)	-
	<u>(141,291)</u>	<u>(166,789)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>880,762</u>	<u>1,072,980</u>
<b>PROVISIONES PARA DESVALORIZACION DE INVERSIONES Y COBRANZA DUDOSA</b>		
Provisiones para cartera de créditos (Nota 8)	(14,951)	(57,364)
Recupero de provisiones para cartera de créditos (Nota 8)	6,753	8,482
Recupero de provisiones por fluctuación de inversiones en valores	-	(4)
	<u>(8,198)</u>	<u>(48,886)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>872,564</u>	<u>1,024,094</u>

Las notas que se acompañan de la página 88 a la página 118 forman parte de los estados financieros.



## Estados Financieros

### Estado de Ganancias y Pérdidas

<b>INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>		
Ingresos por servicios financieros (Nota 17)	405,325	386,921
Gastos por servicios financieros	(5,362)	(3,408)
	<u>399,963</u>	<u>383,513</u>
<b>Margen operacional</b>	<u>1,272,527</u>	<u>1,407,607</u>
Gastos de administración (Nota 18)	(817,571)	(742,421)
<b>Margen operacional neto</b>	<u>454,956</u>	<u>665,186</u>
<b>PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION</b>		
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(1,586)	(87)
Provisión para contingencias y otras (Nota 12)	(22,563)	(67,479)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 9)	(37,131)	(36,399)
Amortización de gastos	(9,734)	(6,312)
	<u>(71,014)</u>	<u>(110,277)</u>
Utilidad de operación	<u>383,942</u>	<u>554,909</u>
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 19)	65,986	(2,052)
<b>Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta</b>	449,928	552,857
Participación de los trabajadores (Nota 14)	(16,482)	(20,346)
Impuesto a la renta (Nota 15)	(93,945)	(115,972)
Utilidad del año	<u><u>339,501</u></u>	<u><u>416,539</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 88 a la página 118 forman parte de los estados financieros.

## Estados Financieros

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital S/.000	Capital adicional S/.000	Reserva legal S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero de 2008	918,128	529	336,382	322,106	1,577,145
Participación de utilidades Tesoro Público	-	-	-	(229,742)	(229,742)
Donaciones y primas de emisión	-	147	-	-	147
Transferencia a Reserva Legal	-	-	13,618	(13,618)	-
Capitalización de utilidades	81,872	-	-	(81,872)	-
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta, neto	-	-	-	(28,028)	(28,028)
Utilidad del año	-	-	-	416,539	416,539
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>1,000,000</u>	<u>676</u>	<u>350,000</u>	<u>385,385</u>	<u>1,736,061</u>
Participación de utilidades Tesoro Público	-	-	-	(292,470)	(292,470)
Compensación de la deuda con el Tesoro Público	-	-	-	(125,344)	(125,344)
Ajuste del impuesto a la renta 2008	-	-	-	1,275	1,275
Provisión por fluctuación de valores inversiones negociables para la venta, neto	-	-	-	31,971	31,971
Utilidad del año	-	-	-	339,501	339,501
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u><u>1,000,000</u></u>	<u><u>676</u></u>	<u><u>350,000</u></u>	<u><u>340,318</u></u>	<u><u>1,690,994</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 88 a la página 118 forman parte de los estados financieros.



## Estados Financieros

### Estado de Flujos de Efectivo

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2009 S/.000	2008 S/.000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad del año	339,501	416,539
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	14,951	57,364
Depreciación y amortización	46,865	42,711
Provisión para cuentas por cobrar	1,586	87
Provisión para créditos contingentes y otras	22,563	67,479
Provisión para bienes recibidos en pago, adjudicados y fuera de uso	54	277
Utilidad neta en la venta de inversiones en valores	(14,613)	(12,306)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos:		
Aumento de intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	(205,117)	(42,065)
Disminución de intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	(31,820)	(191,599)
Disminución neta (aumento neto) en otros activos	28,948	(105,940)
(Aumento neto) disminución neta en otros pasivos	(78,564)	13,074
Efectivo y equivalentes de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>124,354</u>	<u>245,621</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Ingreso por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	7
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(24,288)	(62,920)
Adquisiciones de otros activos no financieros	(9,908)	(2,679)
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(34,196)</u>	<u>(65,592)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones	1,156,793	(379,982)
Pago de utilidades al Tesoro Publico	(292,470)	-
(Disminución neta) aumento neto de otros pasivos financieros	(25,016)	114,285
Aumento neto de cartera de créditos	(324,704)	(581,712)
(Aumento neto) disminución neta en inversiones en valores	(1,947,787)	815,268
Disminución neta de préstamos entre bancos y corresponsales	(260,100)	-
Disminución neta (aumento neto) de otros activos financieros	71,751	(36,082)
Dividendos recibidos	780	1,139
Efectivo y equivalentes de efectivo aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(1,620,753)</u>	<u>(67,084)</u>
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,530,595)	112,945
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	11,884,618	11,771,673
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>10,354,023</u>	<u>11,884,618</u>

#### Transacciones que no generan flujo de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2009, la compensación de la deuda entre el Banco y el MEF ascendente a S/.125,344 mil no ha sido considerada en la formulación del estado de flujos de efectivo a dicha fecha dado que no representan flujos de efectivo (S/.229,742 mil al 31 de diciembre de 2008).

Las notas que se acompañan de la página 88 a la página 118 forman parte de los estados financieros.

#### I. Constitución y Objetivos

El Banco de la Nación (en adelante el Banco) fue creado por Ley No.16000 del 27 de enero de 1966 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente, su Ley de creación fue actualizada mediante el Decreto Legislativo No.199 del 12 de junio de 1981. Desde el 27 de noviembre de 1992, al emitirse el Decreto Ley No.25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente.

El Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo No.07-94-EF del 26 enero de 1994, modificado por el Decreto de Urgencia No.31-94 del 11 de julio de 1994, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y supletoriamente por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante Ley General).

El Banco está facultado a realizar las funciones que a continuación se indican, ninguna de las cuales será ejercida en exclusividad respecto de las empresas y entidades del sistema financiero:

- Brindar servicios bancarios para el Sistema Nacional de Tesorería, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección Nacional del Tesoro Público. En concordancia con lo establecido, dichos servicios serán ofrecidos en competencia con las demás empresas y entidades del sistema financiero.
- Brindar servicios de recaudación, por encargo del acreedor tributario, debiendo existir aprobación del Banco y un convenio específico de recaudación.
- Efectuar por delegación las operaciones propias de las subcuentas bancarias del Tesoro Público.
- Recibir los recursos y fondos que administran los organismos del Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Locales, así como las demás entidades del Sector Público Nacional.
- Actuar como agente financiero del Estado en concordancia con lo establecido por su Estatuto.
- Actuar por cuenta de otros bancos o financieras en la canalización de recursos internos o externos a entidades receptoras de crédito.
- Participar en las operaciones de comercio exterior del Estado del modo que señala su Estatuto. En este caso, el Banco actúa prestando el servicio bancario y el cambio de monedas, sujetándose a las regulaciones que pudiera dictar el Banco Central de Reserva del Perú.
- Recibir en consignación y custodia todos los depósitos administrativos y judiciales.
- Brindar servicios bancarios en calidad de corresponsal de entidades del sistema financiero en las localidades donde las entidades del sistema financiero se lo soliciten.



## Estados Financieros

- Recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o jurídicas por concepto de los pagos que, en su condición de proveedores, pensionistas así como trabajadores del Estado, perciben en el marco del Sistema Nacional de Tesorería.
- Recibir depósitos de ahorro, así como en custodia, de personas naturales y/o jurídicas en los centros poblados del territorio de la República donde la banca privada no tenga oficinas, incluyendo la emisión de giros y/o telegiros bancarios y efectuar transferencias de fondos por encargo y/o a favor de dichas personas.
- Otorgar créditos y facilidades financieras a los organismos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales y demás entidades del Sector Público Nacional, a excepción del otorgamiento de préstamos a las empresas del Estado de Derecho Privado; así como emitir, adquirir, conservar y vender bonos y otros títulos, conforme a ley. Las emisiones de títulos se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- Efectuar con entidades del Sector Público, así como con instituciones bancarias y financieras del país o del exterior, las operaciones y servicios bancarios necesarios para cumplir con las funciones indicadas en el Estatuto del Banco, así como aquellas destinadas a la rentabilización y cobertura de riesgos de los recursos que administra.
- Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.
- Otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que, por motivo de los depósitos de sus ingresos, posean cuentas de ahorro en el Banco. Estas operaciones se harán de acuerdo a un programa anual aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas que podrá ser revisado trimestralmente.

El Decreto Supremo No.124-2004-EF del 26 de agosto de 2004, modificó los artículos 13 y 32 del Estatuto del Banco que tratan del gobierno del Banco y de las funciones ejecutiva, facultades y atribuciones del Presidente Ejecutivo y miembros del Directorio del Banco de la Nación.

A partir de julio de 2006 la nueva sede del Banco está ubicada en Av. República de Panamá No.3664 San Isidro, Lima, Perú. Para desarrollar sus actividades el Banco opera a través de una oficina principal y una red de 27 sucursales y 411 agencias y oficinas (27 sucursales y 388 agencias y oficinas en el 2008) ubicadas en el país. El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2009 ascendió a 24 gerentes, 882 funcionarios y 3,027 empleados (22 gerentes, 811 funcionarios y 2,987 empleados al 31 de diciembre de 2008).

Mediante Decreto Supremo No.002-2007-EF se deroga el Decreto Supremo No.210-2006-EF, ambos emitidos y publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF el 11 de enero de 2007 y el 27 de diciembre de 2006, respectivamente, que dispuso entre otros la conciliación de las otras obligaciones recíprocas que mantenían el MEF y el Banco al 30 de setiembre de 2006, suscribiéndose un acta de conciliación el 28 de diciembre de 2006 de acuerdo al mencionado Decreto Supremo.

El Decreto Supremo No.002-2007-EF ratificó el acta de conciliación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco de fecha 28 de diciembre de 2006, y establece que la compensación y cancelación total de las obligaciones del MEF a favor del Banco se debe efectuar con fecha valor 2 de enero de 2007, por lo que todas las obligaciones debieron ser conciliadas al 1 de enero de 2007, incluyendo las de otras deudas recíprocas que deben ser actualizadas aplicando los mismos criterios establecidos en el acta suscrita el 28 de diciembre de 2006.



## Estados Financieros

Las deudas recíprocas conciliadas al 1 de enero de 2007 como consecuencia del Acta de Conciliación de Obligaciones suscrita el 28 de febrero de 2007 resultaron en deudas del MEF a favor del Banco por US\$31,335 mil y deudas del Banco a favor del MEF por US\$72,414 mil, estableciéndose una deuda neta a favor del MEF por US\$41,079 mil.

Asimismo, en el acta de conciliación de obligaciones celebrada entre el MEF y el Banco el 1 de enero de 2007 se determinaron endeudamientos adicionales del MEF a favor del Banco por S/.64,338 mil y US\$849,171 mil por diversas operaciones en endeudamiento aprobadas por normas legales explícitas.

Como consecuencia de las actas de conciliación de obligaciones recíprocas suscritas entre el MEF y el Banco de fechas 28 de diciembre de 2006 y 1 de enero de 2007 la deuda recíproca total compensada, es como sigue:

	S/.000	US\$000
Deuda del MEF a favor del Banco:		
- Acta del 28 de diciembre de 2006	-	31,335
- Acta del 01 de enero de 2007	64,338	849,171
Deuda del Banco a favor del MEF:		
- Acta del 28 de diciembre de 2006	-	(72,414)
Deuda del MEF a favor del Banco	<u>64,338</u>	<u>808,092</u>

De acuerdo con el Decreto Supremo No.002-2007-EF y perfeccionado por el Convenio de Consolidación, Compensación y Cancelación de Obligaciones suscrito entre el MEF y el Banco el 26 de marzo de 2007, se precisaron las siguientes condiciones resultantes de la compensación de obligaciones recíprocas entre el MEF y el Banco:

- a) El MEF compensó la deuda a favor del Banco entregando el 30 de marzo de 2007 un Bono en nuevos soles por S/.2,644,571 mil (Nota 7); por consiguiente la deuda en dólares americanos fue convertida al tipo de cambio venta publicado por la SBS al cierre de operaciones del 2 de enero de 2007 de S/.3.193 por US\$1.
- b) El bono se emitió bajo las siguientes características:
  - En nuevos soles
  - No negociable
  - Vencimiento a 30 años
  - Amortizable anualmente
  - 6.3824% de interés anual, pagadero trimestralmente
  - Anotación en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
- c) La amortización del bono estará a cargo del Banco por un importe equivalente a no menos del 60% de las utilidades que le correspondan al Tesoro Público. En todo caso la amortización no podrá ser menor a S/.60,000 mil; si las utilidades que corresponden al Tesoro Público no permitiesen atender dicho importe, el MEF atenderá la diferencia con cargo a las partidas presupuestales asignadas por el servicio de la deuda pública. Mediante Decreto Supremo No.081-2009 - EF, de fecha 2 de abril de 2009, se modificó el artículo 5 del Decreto Supremo No.002-2007 - EF, en consecuencia el porcentaje mínimo de amortización del bono se modificó de 60% a 30%.



## Estados Financieros

- d) En caso que al vencimiento del bono existan saldos pendientes de pago, éstos serán cancelados por el MEF.
- e) Los intereses que devengue el bono serán cancelados por el MEF.

Los estados financieros del año 2009 adjuntos, serán sometidos a consideración del Directorio del Banco para su aprobación en la oportunidad que la Gerencia lo disponga. En opinión de la Gerencia los estados financieros del año 2009 serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron aprobados en sesión de Directorio No.1753 del 2 de abril de 2009.

### 2. Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### a) **Base de preparación -**

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y algunas disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública y, en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de interpretaciones (SIC e IFRIC).

#### **Normas y modificaciones de normas emitidas por la SBS para entidades financieras vigentes a partir de 2008 y 2009.-**

##### **Inversiones -**

El 31 de octubre de 2008, se emite la Resolución SBS No 10639-2008 - Nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, que reemplaza a partir de su entrada en vigencia a la Resolución SBS No 1914-2004 del 23 de noviembre del 2004 y sus normas modificatorias. Inicialmente la norma establecía su vigencia a partir del mes de noviembre de 2008 a excepción del Anexo 1 "Inversiones" del Manual de Contabilidad con vigencia a partir del mes de enero del 2009; con fecha 03 de diciembre de 2008 se emite la Resolución SBS No 11851-2008 prorrogando su total aplicación a partir del mes de marzo 2009 (Nota 2-e).

##### **Cartera de créditos -**

El 19 de noviembre de 2008, la SBS emitió la Resolución SBS No.11356-2008 - Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones; que reemplaza la actual Resolución SBS No.808-2003 y sus modificatorias. Este reglamento entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2010; sin embargo; existen ciertas consideraciones que son de aplicación a partir del 1 de diciembre de 2008. De acuerdo con dicha Resolución, el porcentaje fijo de provisión genérica de los créditos clasificados como normales ha sido modificado a partir del 1 de diciembre de 2008 de acuerdo con las tablas de provisión genérica para cada tipo de crédito establecida por la SBS (Nota 2-d).

Asimismo a partir del 1 de diciembre de 2008 se activa la regla pro-cíclica de las provisiones para créditos con categoría normal (Nota 2-d), sin embargo dicha regla quedó desactivada mediante Oficio Múltiple No.40755-2009 - SBS vigente a partir del 1 de setiembre de 2009.

## Estados Financieros

### **Modificaciones a normas e Interpretaciones (CINIIF) vigentes en Perú a partir de 2008 y 2009.-**

El Consejo Normativo de Contabilidad a través de su Resolución No.040-2008-EF/94 de fecha 14 de marzo de 2008 aprobó la aplicación de las CINIIF de la 1 a la 12 a partir del 1 de enero de 2008.

Asimismo, esta Resolución aprobó la aplicación de la NIC 32, NIIF 7 y NIIF 8 (sustituye a la NIC14) a partir del 1 de enero de 2009. No obstante, mediante el Oficio Múltiple No.60202-2009 de fecha 30 de diciembre de 2009, la SBS prorrogó la aplicación de las NIIF 4, NIIF 7 y NIIF 8 hasta que ésta emita las disposiciones correspondientes.

#### b) **Traducción de moneda extranjera -**

##### **Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevo soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco.

##### **Transacciones y saldos -**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas.

#### c) **Uso de estimaciones -**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para su revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la determinación del valor razonable de las inversiones disponible para la venta, la provisión para incobrabilidad de créditos, otros activos y créditos contingentes, la provisión para las cuentas por cobrar, la provisión para bienes adjudicados y realizables, la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de los intangibles, el registro de pasivos contingentes y el impuestos a la renta y participación de los trabajadores diferido.

#### d) **Provisión para créditos de cobranza dudosa -**

La provisión para riesgo crediticio es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del balance general.

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda.

La provisión para riesgo crediticio incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se ha determinado de acuerdo con las regulaciones emitidas por la SBS y, en el caso de créditos comerciales, es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del cliente, el tipo de crédito y al tipo de garantía



## Estados Financieros

recibida. Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a las normas dictadas por la SBS, revisiones y análisis formales de la cartera de créditos, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. En el caso de los créditos de consumo, la provisión específica es calculada sobre la base de los porcentajes establecidos por la SBS en función a la clasificación del deudor de acuerdo con el número de días de atraso en el pago de su deuda.

La provisión genérica incluye la provisión sobre los créditos normales efectuada de acuerdo con los requerimientos de la SBS así como provisiones voluntarias determinadas tomando en consideración el análisis de las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas en la cartera de créditos. El importe de la provisión genérica voluntaria es informado a la SBS.

Mediante Resolución SBS No.11356-2008 de fecha 19 de noviembre de 2008, se efectuó modificaciones al "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" que consistieron principalmente en lo siguiente:

- Aplicación del nuevo "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" a partir del 1 de enero de 2010 en reemplazo del reglamento vigente aprobado por la Resolución SBS No.808-2003. Posteriormente, mediante Resolución SBS No.14353-2009, se prorroga la vigencia del nuevo reglamento a partir del 1 de julio de 2010.
- A partir del 1 de diciembre de 2008, las tasas de provisión para la categoría de riesgo "Normal" se aplican considerando el tipo de crédito y no el tipo de garantía como se establecía en la Resolución SBS No.808-2003.

Los porcentajes para la determinación de las provisiones de créditos clasificados como Normal, son los siguientes:

Tipo de crédito	Porcentaje de provisión
Créditos comerciales	0.7%
Créditos MES	1.0%
Créditos de consumo	1.0%
Créditos hipotecarios de vivienda	0.7%

A partir del 1 de diciembre de 2008, se deben constituir provisiones pro-cíclicas para la cartera de créditos clasificados como Normal, incrementando así el porcentaje de provisión para dichos créditos. El componente pro-cíclico de las provisiones sobre créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero de deudores clasificados en categoría Normal es como sigue:

Tipo de crédito	Porcentaje de provisión
Créditos comerciales	0.45%
Créditos MES	0.50%
Créditos de consumo	1.00%
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40%



## Estados Financieros

Por los créditos de consumo que sean revolventes, se aplica un porcentaje de provisión pro-cíclica no menor a 1.5%. Para los créditos comerciales e hipotecarios y para los créditos de consumo y MES que cuenten con garantías auto-liquidables, el porcentaje de provisión pro-cíclica es de 0.3% y 0% por la porción cubierta por las garantías, respectivamente. Para los créditos de consumo por convenios de descuento por planilla de remuneraciones, el porcentaje de provisión pro-cíclica es de 0.3%.

La SBS, mediante Oficio Múltiple No.40755-2009-SBS autorizó la desactivación de la regla pro-cíclica, con vigencia a partir del 1 de setiembre de 2009 la misma que debe ser reasignada a otras provisiones obligatorias no pudiendo en ningún caso generarse utilidad por concepto de la reversión de esta provisión. En tanto las provisión pro-cíclica no haya sido reasignada, los bancos deberán mantener su registro como componente pro-cíclico de las provisiones genéricas. Al 31 de diciembre de 2009 el Banco mantiene provisiones pro-cíclicas por S/.17,531 mil.

La provisión para los créditos directos se presenta deduciendo el saldo del correspondiente activo (Nota 8), mientras que la provisión para créditos indirectos se presenta como pasivo (Nota 12).

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS No.1237-2006 Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas, emitida el 21 de setiembre de 2006 con vigencia a partir del 31 de enero de 2008 y la Resolución SBS No.6941-2008, el Banco ha estimado su exposición a riesgo crediticio igual al 1% sobre los créditos directos de tipo consumo clasificados en la categoría "normal", con lo cual al 31 de diciembre de 2009 dicha provisión asciende a S/.19,733 mil.

### e) **Inversiones en valores -**

A partir de marzo de 2009 la cartera de inversiones del Banco es clasificada y valorizada, de acuerdo a lo establecido por la SBS según la Resolución SBS No.10639-2008, que aprueba el nuevo "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero". Entre los principales requerimientos de la norma se mencionan los siguientes:

- Nueva clasificación de los instrumentos financieros:
  - i) Inversiones a valor razonable con cambio a resultados
  - ii) Inversiones disponibles para la venta
  - iii) Inversiones al vencimiento
  - iv) Inversiones en subsidiarias y asociadas
  
- La aplicación de los conceptos de "Fecha de negociación" y "Valor razonable" como criterios para efectuar el registro contable inicial de los instrumentos de inversión.
  
- La medición posterior de los instrumentos de inversión dependerá de la categoría en la que se hayan clasificado los activos, en ese sentido el reglamento estipula los siguientes criterios de medición:
  - i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones disponible para la venta - valor razonable
  - ii) Inversiones al vencimiento - Costo amortizado calculado mediante el método de tasa de interés efectiva
  - iii) Inversiones en subsidiaria y asociadas - Método de participación patrimonial



## Estados Financieros

- La categoría de inversiones permanentes es eliminada y se crea la categoría Inversiones en subsidiaria y asociadas.
- El reconocimiento de los rendimientos de las instrumentos financieros de deuda, se calculará utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIR).

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza utilizando la metodología de la “fecha de negociación” a que se refiere la NIC 39, esto es, a la fecha en la que el Banco y el vendedor asumen las obligaciones recíprocas producto de la operación, asimismo las inversiones se registran contablemente al costo de adquisición, considerando en todos los casos (excepto inversiones a valor razonable con cambio a resultados) los costos de transacción, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco ha clasificado sus inversiones financieras en: i) inversiones disponibles para la venta y ii) inversiones a vencimiento.

### **Inversiones disponibles para la venta -**

En esta categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentran calificados como inversiones a valor razonable con cambios a resultado, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

La valuación de estas inversiones se efectúa a valor razonable. La ganancia o pérdida no realizada originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio. En el caso de producirse pérdidas por deterioro de las inversiones éstas se registran directamente a resultados.

### **Inversiones a vencimiento -**

En esta categoría de inversiones a vencimiento se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan con los siguientes requisitos:

- Hayan sido adquiridos o reclasificados con intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.
- Que el Banco tenga la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
- Las inversiones deberán estar clasificadas por lo menos por dos calificadores de riesgo locales o del exterior y cumplir con los parámetros de clasificación dispuestos por la SBS, este requisito no aplica para el Bono emitido por el Tesoro Público Nacional.
- La valuación de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de tasa de intereses efectiva. La pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del ejercicio.

f)

### **Inmuebles, mobiliario y equipo -**

Las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo menos su depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo, se generen para el

## Estados Financieros

Banco y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ganancias y pérdidas en el período en el que estos gastos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

- Edificios	33 años
- Instalaciones y mobiliario y equipo	10 años
- Unidades de transporte y maquinarias y mejoras en propiedades alquiladas	5 años
- Equipo de cómputo	4 años

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

### g) **Deterioro de activos -**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

### h) **Beneficios sociales de los trabajadores y pensionistas -**

#### **Participación en las utilidades -**

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

#### **Vacaciones y otros beneficios al personal -**

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal se reconocen a la fecha del balance general.

#### **Compensación por tiempo de servicios -**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en entidades del sistema financiero elegidas por los trabajadores.



## Estados Financieros

### Fondo de reserva de jubilación -

En el año 2006, el Banco decidió efectuar el cálculo y registro del fondo de reserva de jubilación del personal activo y jubilado en base a lo establecido en el Decreto Supremo No.043-2003-EF publicado el 28 de marzo de 2003, que indicaba que las Empresas del Estado se registrarán por la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 publicada el 12 de marzo de 2003, la cual aprobó el Instructivo No.20-2003-EF/93.01 que establece el procedimiento contable para el registro y control de las reservas pensionarias, reservas no pensionarias y reservas para contingencias.

Dicho Instructivo establecía que las empresas del Estado registrarán en cuentas de orden el resultado de los cálculos actuariales para las reservas pensionarias; indicando, además, que las obligaciones previsionales correspondientes, registradas en cuentas de orden, se reconocerán como gasto en ejercicios sucesivos, repartiéndose linealmente (alícuotas) sobre la base del periodo medio determinado en el cálculo actuarial, hasta que la provisión para pensiones de jubilación quede registrada como pasivo en su totalidad. El importe total de las obligaciones previsionales registrado en cuentas de orden, se ajustará por los montos obtenidos en futuros cálculos actuariales con relación al cálculo actuarial anterior. En este caso, la variación se aplicará directamente a los resultados de cada año.

El periodo medio es el promedio aritmético de años pensionables, hasta la extinción de los beneficios pensionarios, en razón del número de pensionistas para los cuales se efectúa el cálculo de las reservas pensionarias.

A partir del año 2007 el Banco con aprobación de su Directorio, acordó el cambio de política y procedió a provisionar el 100% del Fondo de Reserva para Jubilación del personal activo y pensionista, cuyo monto se ajusta anualmente de conformidad con el cálculo actuarial.

Mediante Directiva No.001-2003-EF/93.10 la Contaduría Pública de la Nación ahora Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dispuso que el Banco debe realizar el cálculo actuarial de las obligaciones previsionales en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional (ONP). El valor de las pensiones es determinado de acuerdo al cálculo actuarial que mide al valor presente de todos los pagos futuros de pensiones utilizando una tasa de descuento del 4.75%.

### i) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

### j) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

### k) Actividades fiduciarias -

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario y actuando como titular, fiduciario o agente han sido excluidos de estos estados financieros.

### l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben.



## Estados Financieros

Los intereses devengados generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los intereses de los créditos de deudores clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se perciben.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

**m) Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio, en cuyo caso se registra en el patrimonio.

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores corriente se determina y registra de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco considerando la interpretación de la Gerencia sobre dicha legislación aplicable, usando tasas impositivas promulgadas a la fecha del balance general.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El efecto de las diferencias temporales también es considerado en el cálculo de la participación de los trabajadores.

**n) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos disponibles y los fondos interbancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo.

### 3. Administración de Riesgos Financieros

**a) Riesgo de mercado -**

**i) Riesgo de cambio -**

Se define como el riesgo al que está expuesto el Banco debido a fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros expresados en moneda extranjera, ocasionados por variaciones en las tasas de cambio, donde el riesgo dependerá básicamente del desequilibrio entre los activos y pasivos en moneda extranjera y la posición neta global que muestre el Banco en el balance, luego de efectuados los ajustes por tipo de cambio de los contratos subyacentes de las transacciones en moneda extranjera pendientes al cierre.



## Estados Financieros

Todos los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido expresados en nuevos soles, ajustados al tipo de cambio establecido por la SBS de S/.2.890 y S/.3.140 por US\$1, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre expresados en dólares americanos, se resumen como sigue:

	2009 US\$000	2008 US\$ 000
Activo:		
Disponibles	367,223	287,109
Fondos interbancarios	90,000	-
Inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	214,846	82,864
Cartera de créditos	78,658	169,822
Cuentas por cobrar	100,020	785
Otros activos	1,014	17,812
	<u>851,761</u>	<u>558,392</u>
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(719,811)	(510,790)
Depósitos de empresas del sistema financiero	(100,972)	(3,774)
Cuentas por pagar	(5,818)	(2,522)
Otros pasivos	(22,156)	(31,140)
	<u>(848,757)</u>	<u>(548,226)</u>
Posición activa, neta	<u>3,004</u>	<u>10,166</u>

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado que publica la SBS; para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidense fue de S/.2.888 y S/.2.891 por US\$ 1, respectivamente (S/.3.137 y S/.3.142 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008).

### ii) Riesgo de tasa de interés -

El Banco está expuesto a los movimientos de las tasas de interés cuando un cambio en las tasas de interés del mercado origina un cambio en el gasto de interés del Banco, que no se compensa con un cambio similar en el ingreso de interés. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales de exposición al riesgo de tasas de interés, para determinar la ganancia en riesgo y la exposición patrimonial en riesgo, de acuerdo con los requerimientos de la SBS y metodologías de valuación del riesgo, desarrolladas a partir de modelos internos, que contribuyan a tener elementos complementarios de análisis y medición de los riesgos que se enfrentan.

Sustancialmente, todos los activos financieros del Banco generan intereses. Los pasivos financieros incluyen tanto pasivos que no generan intereses como pasivos que generan intereses. Los pasivos y activos que generan intereses están basados en tasas que se ajustan a la normativa vigente.

## Estados Financieros

### b) **Riesgo crediticio -**

El Banco, en su proceso de intermediación financiera otorga créditos a sus clientes, principalmente a los trabajadores y pensionistas del Sector Público, así como a los Gobiernos Locales, Regionales, instituciones de intermediación financiera (Cajas Rurales, Municipales y Edpymes) y entidades del sector público. La mayor concentración de préstamos se orienta a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público; dado que representa aproximadamente el 47% de los créditos directos e indirectos otorgados, los cuales ascienden aproximadamente a S/.2,052,466 mil.

En el Banco el riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales. En el año 2009, el componente principal de la cartera de créditos se refiere a los créditos de consumo dirigidos a trabajadores y pensionistas del Sector Público; los mismos que registran un riesgo bajo derivado a que la remuneración de estos deudores es depositada en el Banco. Un análisis de la cartera se presenta en la Nota 8. La información relacionada con los depósitos y otras obligaciones se muestran en la Nota 11.

Asimismo, el Banco administra el riesgo crediticio a través de revisiones periódicas y análisis formales de las transacciones individuales de la cartera de créditos. Para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero y requerimientos de garantía.

### c) **Riesgo de liquidez -**

La administración del riesgo de liquidez implica mantener o desarrollar una estructura de balance, tanto para la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga una diversidad de fuentes de financiamiento y fechas escalonadas de vencimientos entre los activos y pasivos; por lo cual, el Banco controla su liquidez procurando una gestión tendiente al calce de vencimientos de activos y pasivos, en mayor medida, evitando, al mismo tiempo, incurrir en la formación de pronunciadas brechas de descalce.

### **Estimación del valor razonable -**

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen



## Estados Financieros

debilidades inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- El valor razonable de los instrumentos financieros de deuda y capital se aproxima al valor en libros debido a que están valorizados al valor de mercado; dichas inversiones, generalmente son cotizadas en la bolsa. En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. El Banco no ha determinado los valores de mercado de los créditos y considera que el valor neto en libros de los créditos son inferiores a sus correspondientes valores de mercado, asumiendo una posición conservadora.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- Como se describe en la Nota 16, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y cartas de crédito y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

### 4. Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### i) **Estimados y criterios contables críticos -**

El Banco efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por el Banco no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

#### ii) **Impuesto a la renta -**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Banco busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Administración considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.



## Estados Financieros

### 5. Disponible

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Caja:		
Oficina principal	301,766	315,153
Sucursales y agencias	205,775	202,963
Dependencias	97,517	83,285
Efectivo en tránsito	9,363	15,452
Oro y plata acuñada en barras	329	329
	<u>614,750</u>	<u>617,182</u>
Banco Central de Reserva del Perú - BCRP:		
Cuenta ordinaria	441,933	830,963
Cuenta especial	8,322,107	9,601,445
Cuenta "overnigh" en moneda extranjera	760,070	690,800
	<u>9,524,110</u>	<u>11,123,208</u>
Bancos y otras empresas del sistema financiero país	13,735	635
Bancos y otras instituciones financieras del exterior	134,631	58,623
Canje	57,205	29,887
Otras disponibilidades	495	533
Rendimientos devengados del disponible	9,097	54,550
	<u>10,354,023</u>	<u>11,884,618</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los fondos disponibles incluyen principalmente US\$53,560 mil y S/.839,672 mil (US\$47,730 mil y S/.1,170,159 mil al 31 de diciembre de 2008), del encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP.

Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 6% (al 31 de diciembre de 2008 la tasa de encaje mínimo legal fue de 9%). Los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje básico determinado sobre un total de obligaciones sujetas a encaje de periodos anteriores y un encaje marginal. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses.

Asimismo, el rubro Banco Central de Reserva del Perú - BCRP incluye depósitos "Overnight" y depósitos en cuenta especial por US\$263,000 mil y S/.8,322,107 mil, respectivamente (US\$220,000 mil y S/.9,601,445 mil, respectivamente en 2008).

### 6. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2009 comprende depósitos interbancarios locales que el Banco mantiene en los Bancos Interbank y Continental por US\$40,000 mil y US\$50,000 mil, respectivamente, vencieron en enero 2010 y generan intereses a una tasa efectiva anual de 0.35%.



## Estados Financieros

### 7. Inversiones Negociables Disponibles para la Venta y a Vencimiento

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Inversiones negociables disponibles para la venta - Valores y títulos emitidos por el Gobierno Peruano:		
Certificado de Depósitos Negociables - BCRP	348,818	317,356
Bonos Soberanos	1,849,124	410,032
Bonos Globales	256,945	224,491
	<u>2,454,887</u>	<u>951,879</u>
Rendimientos devengados	31,006	18,084
	<u>2,485,893</u>	<u>969,963</u>
Valores y títulos emitidos por el Gobiernos del exterior:		
Bonos Globales Colombia - sin grado de inversión	17,176	-
Bonos Globales Brasil - con grado de inversión	35,490	-
	<u>52,666</u>	<u>-</u>
Rendimientos devengados	289	-
	<u>52,955</u>	<u>-</u>
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Bonos corporativos	459,077	77,755
Bonos de arrendamiento financiero	14,166	-
Papeles comerciales	8,152	4,993
Bonos titulizados	63,405	1,695
Certificado de Depósitos Negociables	8,424	2,773
Acciones	18,062	11,013
	<u>571,286</u>	<u>98,229</u>
Rendimientos devengados	4,844	1,683
	<u>576,130</u>	<u>99,912</u>
	<u>3,114,978</u>	<u>1,069,875</u>
Inversiones a vencimiento		
Bonos del Tesoro Público Nacional:		
Bonos D.S No. 002 - 2007	2,289,486	2,414,830
Bonos D.S No. 041 - 99	-	18,545
	<u>2,289,486</u>	<u>2,433,375</u>
Rendimientos devengados	36,125	38,470
	<u>2,325,611</u>	<u>2,471,845</u>
Tota l inversiones negociables disponibles para la venta y a vencimiento	<u>5,440,589</u>	<u>3,541,720</u>

Los certificados de depósitos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2009, las tasas internas de retorno en moneda nacional fluctúan entre 1.25% y 7.30% (entre 6.50% y 7.25% en 2008), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Los bonos han sido adquiridos a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de negociación. Al 31 de diciembre de 2009, los bonos soberanos generan intereses en moneda nacional que fluctúan entre 3.10% y 6.36% (entre 7.00% y 7.69% al 31 de diciembre

## Estados Financieros

de 2008) y vencen entre 2010 y 2031. Asimismo, los bonos globales generan intereses que fluctúan entre 1.42% y 6.03% (entre 6.94% y 7.80% en 2008) y vencen entre 2012 y 2037.

Mediante Decreto Supremo No.261-2009-EF del 20 de noviembre de 2009 el Estado Peruano aprobó el intercambio de bonos soberanos de vencimiento 10 de agosto de 2011 por nuevos bonos soberanos hasta por la suma de S/.1,417,027 mil. En el mes de noviembre de 2009 el Banco realizó el intercambio de los bonos soberanos con vencimiento el 10 de agosto de 2011 mantenidos en sus inversiones con valor nominal de S/.340,261 mil por bonos soberanos de vencimiento 12 de agosto de 2026 con valor nominal de S/.329,239 mil, generando un pérdida neta de S/.3,306 mil.

Al 31 de diciembre de 2009, las inversiones financieras al vencimiento comprenden principalmente el Bono D.S. No.002-2007 emitido por el MEF (Nota 1) por la compensación y consolidación de deudas recíprocas entre el MEF y el Banco por S/.2,289,486 mil. Dicho bono devenga intereses a una tasa anual del 6.3824% pagaderos trimestralmente, amortizable anualmente y con vencimiento a 30 años. Durante el año 2009 este bono generó intereses por S/.146,146 mil (S/.154,165 mil en 2008), que se reconocen en el rubro Ingresos por inversiones negociables y al vencimiento del estado de ganancias y pérdidas.

Asimismo, mediante el Decreto de Urgencia 081-2009-EF de fecha 1 de abril de 2009 se modificó el artículo 5 del Decreto Supremo No.002-2007, en consecuencia el porcentaje mínimo de amortización varió de 60% a 30%. En ese sentido, el Directorio del Banco aprobó mediante sesión de Directorio No.1753 de fecha 2 de abril de 2009, distribuir las utilidades del ejercicio 2008, correspondiéndole al Tesoro Público el 100% de la utilidades netas por S/.417,814 mil, las mismas que se aplicaron de la siguiente manera: a) 30% equivalente a S/.125,344 mil para la amortización anual del Bono Decreto Supremo No.002-2007-EF y b) el saldo restante de 70% equivalente a S/.292,470 mil para abonar a la cuenta del Tesoro Público.

En julio de 2009 venció el Bono D.S. No.041-99 por US\$5,906 mil el que generó intereses devengados por S/.342 mil.

Al 31 de diciembre los valores y títulos emitidos por otras sociedades se encuentran en los siguientes sectores económicos:

	2009		2008	
	S/.000	%	S/.000	%
Empresas financieras	339,179	59	21,676	22
Empresas de telefonía	129,334	23	31,842	32
Empresas de energía eléctrica	72,141	13	36,167	37
Empresas industriales	21,096	4	-	-
Otros	9,536	1	8,544	9
	<u>571,286</u>	<u>100</u>	<u>98,229</u>	<u>100</u>



## Estados Financieros

### 8. Cartera de Créditos

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2009 S/. 000	%	2008 S/. 000	%
Créditos vigentes	3,249,398	102.54	2,932,838	102.23
Créditos refinanciados	40	-	102	-
Créditos vencidos	18,596	0.59	20,732	0.73
Créditos en cobranza judicial	44,909	1.42	44,084	1.54
	<u>3,312,943</u>	<u>104.55</u>	<u>2,997,756</u>	<u>104.50</u>
Más:				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	34,607	1.08	44,150	1.54
Menos:				
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(178,566)	(5.63)	(173,131)	(6.04)
	<u>3,168,984</u>	<u>100.00</u>	<u>2,868,775</u>	<u>100.00</u>
Créditos contingentes (Nota 16)	<u>1,008,594</u>		<u>211,719</u>	

Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	2009 Cuentas en S/. 000	US\$ 000	2008 Cuentas en S/. 000	US\$ 000
	%	%	%	%
Sobregiros en cuenta corriente	7 - 15	10	7 - 23	12
Préstamos comerciales	3 - 9	6	8 - 12	10
Préstamos de consumo	10 - 16	-	9 - 20	-
Préstamos hipotecarios	8 - 9	-	-	-

b) Al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	Año 2009		Año 2009		Año 2009		Año 2009	
	Créditos comerciales S/.000	%	Créditos de consumo S/.000	%	Créditos hipotecarios S/.000	%	Total S/.000	%
Normal	2,158,046	95.69	1,973,318	95.63	2,683	100.00	4,134,047	95.66
CPP	21,911	0.97	26,297	1.27	-	-	48,208	1.12
Deficiente	79	0.00	15,398	0.75	-	-	15,477	0.36
Dudoso	25,748	1.14	36,629	1.78	-	-	62,377	1.44
Pérdida	49,514	2.20	11,914	0.57	-	-	61,428	1.42
	<u>2,255,298</u>	<u>100.00</u>	<u>2,063,556</u>	<u>100.00</u>	<u>2,683</u>	<u>100.00</u>	<u>4,321,537</u>	<u>100.00</u>

Categoría de riesgo	Año 2008		Año 2008		Año 2008		Año 2008	
	Créditos comerciales S/.000	%	Créditos de consumo S/.000	%	Créditos hipotecarios S/.000	%	Total S/.000	%
Normal	1,193,753	92.79	1,862,294	96.84	28	100.00	3,056,075	95.22
CPP	96	0.01	0	0.00	-	-	96	0
Deficiente	283	0.03	27,063	1.41	-	-	27,346	0.85
Dudoso	39,170	3.04	24,350	1.27	-	-	63,520	1.98
Pérdida	53,174	4.13	9,264	0.48	-	-	62,438	1.95
	<u>1,286,476</u>	<u>100.00</u>	<u>1,922,971</u>	<u>100.00</u>	<u>28</u>	<u>100.00</u>	<u>3,209,475</u>	<u>100.00</u>

## Estados Financieros

c) Al 31 de diciembre los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2009 S/.000	%	2008 S/.000	%
Administración pública y defensa	428,389	12.93	22,841	0.76
Créditos consumo	2,063,562	62.29	1,922,971	64.15
Créditos hipotecarios vivienda	2,683	0.08	-	-
Otras actividades de servicios comunitarios	177,558	5.36	139,254	4.65
Intermediación financiera	398,713	12.04	364,772	12.17
Comercio	6,284	0.19	6,815	0.23
Industria manufacturera	232,027	7.00	537,296	17.92
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,750	0.05	1,766	0.05
Otros	1,977	0.06	2,041	0.07
	<u>3,312,943</u>	<u>100.00</u>	<u>2,997,756</u>	<u>100.00</u>

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Hasta 1 mes	203,261	156,693
De 1 mes a 6 meses	441,855	945,787
De 6 meses a año	623,100	486,519
Mayor a un año	1,900,768	1,279,776
	<u>3,168,984</u>	<u>2,868,775</u>

d) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (créditos directos) se muestra a continuación:

	Específica S/.000	Genérica S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero de 2008	74,067	45,399	119,466
Provisión aplicada a resultados	10,040	47,324	57,364
Diferencia en cambio, neta	1,656	(4)	1,652
Recuperos	(1,000)	(3,283)	(4,283)
Castigo y transferencias	(1,068)	-	(1,068)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>83,695</u>	<u>89,436</u>	<u>173,131</u>
Provisión aplicada a resultados	8,895	6,056	14,951
Diferencia en cambio, neta	(2,866)	(115)	(2,981)
Recuperos	(678)	(5,513)	(6,191)
Castigo y transferencias	(344)	-	(344)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>88,702</u>	<u>89,864</u>	<u>178,566</u>

Al 31 de diciembre de 2009, las provisiones genéricas incluyen principalmente S/.37,264 mil correspondientes a provisiones pro-cíclicas voluntarias por S/.17,531 mil y provisiones por riesgos de sobreendeudamiento de deudores minoristas por S/.19,733 mil (S/.18,625 mil y S/.18,625 mil respectivamente en 2008). Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, se incluye S/.21,812 mil correspondiente a provisiones voluntarias constituidas por el Banco.



## Estados Financieros

### 9. Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Depreciación Acumulada

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Compras y donaciones recibidas S/.000	Bajas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Otros cambios S/.000	Saldos finales S/.000
<b>Costo:</b>						
Terrenos	41,023	-	-	210	(337)	40,896
Edificios e instalaciones	340,328	68	-	1,084	(2,083)	339,397
Mobiliario, y equipo	42,319	2,307	(629)	561	239	44,797
Equipos de cómputo	85,661	5,927	(753)	16,915	(32)	107,718
Vehículos	4,858	-	-	1,737	-	6,595
Maquinarias	23,752	998	(147)	189	8	24,800
Obras en curso	32,438	9,640	-	(1,908)	(5,003)	35,167
Bienes por recibir	44,400	5,336	-	(19,589)	(14,157)	15,990
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	15,129	12	-	801	-	15,942
	<u>629,908</u>	<u>24,288</u>	<u>(1,529)</u>	<u>-</u>	<u>(21,365)</u>	<u>631,302</u>
<b>Depreciación:</b>						
Edificios e instalaciones	192,390	11,697	-	-	489	204,576
Mobiliario, y equipo	17,393	4,005	(494)	-	(66)	20,838
Equipos de cómputo	51,322	14,736	(752)	-	(4)	65,302
Vehículos	3,483	674	-	-	-	4,157
Maquinarias	10,007	2,044	(129)	-	41	11,963
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	8,597	3,975	-	-	(487)	12,085
	<u>283,192</u>	<u>37,131</u>	<u>(1,375)</u>	<u>-</u>	<u>(27)</u>	<u>318,921</u>
Costo neto	<u>346,716</u>					<u>312,381</u>

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Compras y donaciones recibidas S/.000	Bajas S/.000	Transfe- rencias S/.000	Otros cambios S/.000	Saldos finales S/.000
<b>Costo:</b>						
Terrenos	33,407	2,522	-	241	4,853	41,023
Edificios e instalaciones	286,350	227	(424)	52,416	1,759	340,328
Mobiliario, maquinaria y equipo	27,597	2,585	(766)	13,495	(592)	42,319
Equipos de cómputo	67,407	15,438	(328)	3,811	(667)	85,661
Vehículos	4,912	-	(54)	-	-	4,858
Maquinarias	20,765	1,025	(214)	3,064	(888)	23,752
Obras en curso	102,673	11,385	-	(69,367)	(12,253)	32,438
Bienes por recibir	21,271	36,499	-	(10,026)	(3,344)	44,400
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	9,666	751	(1,654)	6,366	-	15,129
	<u>574,048</u>	<u>70,432</u>	<u>(3,440)</u>	<u>-</u>	<u>(11,132)</u>	<u>629,908</u>
<b>Depreciación:</b>						
Edificios e instalaciones	178,222	11,943	(125)	2,340	10	192,390
Mobiliario, maquinaria y equipo	12,863	3,811	(578)	1,334	(37)	17,393
Equipos de cómputo	35,743	15,187	(305)	697	-	51,322
Vehículos	2,879	602	(54)	-	56	3,483
Maquinarias	7,690	2,050	(181)	447	-	10,007
Instalaciones y mejoras en propiedades arrendadas	5,363	2,805	(1,653)	2,082	-	8,597
	<u>242,760</u>	<u>36,398</u>	<u>(2,896)</u>	<u>6,900</u>	<u>29</u>	<u>283,192</u>
Costo neto	<u>331,288</u>					<u>346,716</u>

## Estados Financieros

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

### 10. Otros Activos

Al 31 de diciembre este rubro comprenden:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Cuentas por cobrar a COFIDE- Patrimonio Fideicomiso	283,333	100,000
Cuentas por cobrar, neto de provisiones por S/. 24,345 mil y S/. 23,654 mil, respectivamente	54,393	38,679
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	121,664	131,643
Oficina principal y sucursales	39,935	67,435
Operaciones en trámite	36,659	70,833
Pagos anticipados y cargas diferidas	11,647	12,468
Impuesto a la renta y participaciones de trabajadores diferido, neto (Nota 15-c)	79,305	113,714
Crédito fiscal	9,984	9,153
Gastos amortizables, neto de amortización por S/. 22,722 mil y S/. 12,988 mil, respectivamente	24,627	14,402
Bienes adjudicados, neto de provisión por S/.763 mil y S/. 948 mil, respectivamente	19	180
Bienes diversos	933	624
	<u>662,499</u>	<u>559,131</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por cobrar a COFIDE – Patrimonio Fideicometido corresponden los fondos transferidos al Fideicomiso denominado Fondo de Garantía Empresarial – FOGEM, suscrito entre el Banco, en calidad de Fideicomitente y la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, en calidad de Fiduciario, todo ello en virtud del Decreto de Urgencia No.024-2009 de fecha 19 de febrero de 2009 y su Reglamento Operativo aprobado mediante Resolución Ministerial No.159-2009-EF-15 con fecha 24 de marzo de 2009. La vigencia del contrato no excederá del plazo de dos años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Reglamento Operativo. El Patrimonio Fideicometido se constituyó hasta por la suma de S/.300 millones, que transferirá el Banco de sus recursos propios, con la finalidad de que dicho Fondo administrado por COFIDE, garantice los créditos que las entidades del Sistema Financiero Nacional otorguen a favor de la micro y pequeña empresa productiva, de servicios y comercio, así como de la mediana empresa que realiza actividades de producción y/o servicios dentro de las cadenas de exportación tradicional. Al cierre del ejercicio 2009 el monto transferido al FOGEM ascendió a US\$98,039 mil (equivalente a S/.283,333 mil).

Al 31 de diciembre de 2008, las cuentas por cobrar a COFIDE – Patrimonio Fideicometido corresponden a los fondos transferidos al Fideicomiso de Fondos Banco de la Nación (en adelante Patrimonio Fideicometido) suscrito el 16 de mayo de 2007 entre el Banco, en calidad de Fideicomisario y Fideicomitente y Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE, en calidad de Fiduciario. La vigencia del contrato no excederá el plazo de dos años contados a partir de la fecha de suscripción. El Patrimonio Fideicometido se constituyó hasta por la suma de S/.100 millones que transferirá el Banco de sus recursos propios, en un plazo de un año, con la finalidad que el Fiduciario realice inversiones a favor del Banco. En junio de 2009 se liquidó la última cuota del cronograma de devolución del patrimonio fideicometido, este generó rendimientos por S/.6,383 mil los cuales fueron transferidos a cuentas del Banco.



## Estados Financieros

### II. Depósitos y otras obligaciones

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Depósitos a la vista (a)	10,157,075	10,746,312
Depósitos de ahorros (b)	2,485,685	2,039,256
Depósitos a plazos (c)	1,121,907	465,372
Otras obligaciones (d)	3,922,729	3,587,549
Gastos por pagar de obligaciones (e)	92,837	92,791
	<u>17,780,233</u>	<u>16,931,280</u>

Las tasas de interés efectiva anual establecidas para remunerar los depósitos de ahorros y a plazos, vigentes en los años 2009, fue principalmente de 0.15% a 1.15% en moneda nacional (1.13% y 3.0% en 2008) y de 0.25% a 0.65% en moneda extranjera (0.50% y 2.75% en 2008).

a) Los depósitos a la vista están constituidos por:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Depósitos en cuenta corriente	10,025,771	10,655,926
Cheques certificados	4,276	2,336
Cheques de gerencia	86,653	50,916
Transferencias por pagar	39,106	35,723
Cobranzas por liquidar	52	94
Obligaciones por fideicomiso	1,217	1,317
	<u>10,157,075</u>	<u>10,746,312</u>

Los depósitos en cuenta corriente corresponden principalmente a los realizados por: i) Gobiernos Locales por aproximadamente S/.1,857,665 mil y US\$3,781 mil (S/.2,539,724 mil y US\$420 mil en 2008); ii) Ministerio de Economía y Finanzas por S/.751,947 mil y US\$71,475 mil (S/.808,784 mil y US\$52,661 mil en 2008); iii) COFIDE por S/.920 mil y US\$98,050 mil (S/.10 mil y US\$137 mil en 2008); iv) Presidencia de Consejo de Ministros S/.49,485 mil y US\$87,660 mil (S/.13,081 mil y US\$126,552 mil en 2008); v) Gobiernos Regionales por S/.1,522,236 mil y US\$16,266 mil (S/.1,628,789 mil y US\$14,811 mil en 2008) y iv) el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/.517,462 mil y US\$46,864 mil (S/.346,791 mil y US\$28,738 mil en 2008).

b) Los depósitos de ahorro corresponden a cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público.

c) Los depósitos a plazo comprenden certificados bancarios, depósitos a plazos y depósitos CTS por S/.4,027 mil, S/.1,062,678 mil y S/.55,202 mil, respectivamente (S/.4,402 mil, S/.405,900 mil y S/.55,070 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2008)

d) El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

## Estados Financieros

	2009 S/.000	2008 S/.000
Con instituciones recaudadoras de tributos	173,285	282,223
Con el público restringidas	1,452,366	1,008,699
Beneficios sociales de trabajadores pensionistas	2,297,078	2,296,627
	<u>3,922,729</u>	<u>3,587,549</u>

El saldo de beneficios sociales de trabajadores y pensionistas incluye:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Régimen Laboral Ley No.4916	3,099	2,802
Régimen Laboral D.L. No.11377	147	148
Jubilación D.L. No.20530	2,293,832	2,293,677
	<u>2,297,078</u>	<u>2,296,627</u>

Las pensiones de jubilación corresponden principalmente al valor presente de los pagos futuros de pensiones de jubilación de trabajadores y ex - trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley No.20530. El Banco ha efectuado la provisión en base a los montos del cálculo actuarial realizado por la Oficina de Normalización Previsional - ONP.

Mediante Decreto Supremo No.106-2002-EF de 26 de junio de 2002, se dispuso que las empresas públicas que cuenten con pensionistas o con trabajadores activos con derecho a percibir beneficios bajo el Régimen Pensionario del D.L. No.20530, están obligadas a efectuar, en coordinación con la ONP, el cálculo actuarial que incluya el total de sus obligaciones previsionales, así como el cálculo de probables contingencias. El cálculo actuarial efectuado por la ONP al 31 de diciembre de 2009 asciende a US\$794,263 mil equivalente a S/.2,293,832 mil (US\$731,169 mil equivalente a S/.2,293,677 mil, al 31 de diciembre de 2008).

El 28 de marzo de 2003 fue publicado el Decreto Supremo No.043-2003-EF, en el que se dictan disposiciones para el registro de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario del Decreto Ley No.20530 y sus modificaciones, cuyo financiamiento no proviene de recursos del Tesoro Público. Este Decreto modifica el Decreto Supremo No.106-2002-EF, incorporando en el cálculo actuarial de pensiones las normas contenidas en el Decreto Supremo No.026-2003-EF del 27 de febrero de 2003 y, en lo que resulten aplicables, las de la Resolución de Contaduría No.159-2003-EF/93.01 del 6 de marzo de 2003 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, para efectos del registro y control de las obligaciones previsionales.

De acuerdo con el artículo 2 del Decreto Supremo No.043-2003-EF, FONAFE emitirá las disposiciones reglamentarias que regularán la constitución de los fondos necesarios para financiar las obligaciones previsionales de las entidades y empresas bajo su ámbito.

El movimiento del año de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. No.20530 es como sigue:



## Estados Financieros

	2009 S/.000	2008 S/.000
Saldo al inicio del año	2,293,677	2,278,078
Cargo a resultados (Nota 18)	205,857	207,307
Provisiones, alcúotas y montepío	3,472	4,165
Pagos efectuados a pensionistas	(209,174)	(195,873)
Saldo al final del año	<u>2,293,832</u>	<u>2,293,677</u>

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos; así como la provisión para jubilación de los ex - trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley No.20530.

- e) Los gastos por pagar de obligaciones con el público incluye principalmente los intereses por depósitos judiciales por aproximadamente S/.84,630 mil.

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Hasta 1 mes	3,367,435	3,594,684
De 1 mes a 6 meses	4,156,807	6,473,901
De 6 meses a 1 año	3,385,721	1,924,536
Mayor a un año	6,870,270	4,938,159
	<u>17,780,233</u>	<u>16,931,280</u>

## 12. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Cuentas por pagar (a)	117,804	149,860
Provisiones (b)	138,064	194,515
Otros pasivos (c)	100,863	125,879
	<u>356,731</u>	<u>470,254</u>

- a) El saldo de cuentas por pagar está conformado como sigue:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Cuentas por pagar diversas	31,684	18,110
Participaciones y remuneraciones por pagar	33,590	41,416
Proveedores	2,409	90,202
Gastos por pagos de cuentas	121	132
	<u>117,804</u>	<u>149,860</u>



## Estados Financieros

b) Las provisiones comprenden lo siguiente:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Provisión para créditos contingentes:		
Específica	475	559
Genérica	11,048	1,854
	<u>11,523</u>	<u>2,413</u>
Otras provisiones:		
Provisión para litigios y demandas	110,711	175,707
Provisión para riesgo	1,437	831
Eventualidades	5,780	122
Fondo pago siniestros	3,252	3,551
Fondo reserva autoseguro	1,890	7,903
Contingencia préstamos	3,471	3,988
	<u>126,541</u>	<u>192,102</u>
	<u>138,064</u>	<u>194,515</u>

La provisión para litigios y demandas comprenden el registro de provisiones por demandas laborales y previsionales y por procesos civiles y arbitrales interpuestos contra el Banco por S/.46,203 mil y S/.64,508 mil, respectivamente (S/.43,950 mil y S/.131,757 mil, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008)

La provisión para contingencias préstamos cubre posible pérdidas de los créditos de consumo otorgados a los trabajadores y pensionista del Sector Público por fallecimiento del titular.

c) La cuenta Otros Pasivos, está constituida por:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Operaciones en trámite	95,466	122,189
Ingresos diferidos - intereses por bienes adjudicados	1,845	2,221
Sobrante de caja	1,675	1,469
Agencias y sucursales provincias	1,877	-
	<u>100,863</u>	<u>125,879</u>

Las Operaciones en Trámite, están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Al 31 de diciembre de 2009, incluyen principalmente, transferencias pendientes de efectuar a favor de las Unidades Ejecutoras del Estado a través del BCRP por S/.70,270 mil y operaciones fuera de hora por S/.21,186 mil (al 31 de diciembre de 2008, incluyen principalmente, el equivalente de la moneda extranjera vendida con la finalidad de constituir provisiones en moneda extranjera por S/.59,704 mil; transferencias del Programa Juntos pendientes de abonar en las cuentas corrientes definitivas por S/.17,596 mil y transferencias pendientes de efectuar a favor de las Unidades Ejecutoras del Estado a través del BCRP por S/.33,595 mil).



### 13. Patrimonio

- a) **General -**  
 Al 31 de diciembre de 2009 el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a S/.1,385,987 mil (S/.1,339,090 mil al 31 de diciembre de 2008). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.
- De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 9.5% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional.
- Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes ascienden a S/.6,080,622 mil, (S/.4,174,331 mil en 2008 no incluye riesgo operacional).
- Al 31 de diciembre de 2009, el ratio global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es de 22.79%.
- b) **Capital -**  
 El capital autorizado del Banco es de S/.1,000,000 mil, a ser íntegramente pagado por el Estado Peruano, según lo establece el Estatuto del Banco en su artículo No.5. Por el capital no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie. El capital suscrito y pagado del Banco al 31 de diciembre de 2009 y de 2008 asciende a S/.1,000,000 mil.
- c) **Reserva legal -**  
 De conformidad con lo dispuesto en la Ley General, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.
- d) **Resultados acumulados -**  
 De acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Banco en su artículo No.40, el 50% de las utilidades netas se destinan a cubrir el capital autorizado del Banco y el 50% restante para el Tesoro Público. Cuando se cubra el capital autorizado, el íntegro de las utilidades netas se destinará al Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 2009 el capital autorizado del Banco está cubierto al 100%.
- En sesión de Directorio No.1753 de fecha 2 de abril de 2009, se aprobó la distribución de las utilidades del año 2008 por S/.417,814 mil, correspondiendo la distribución íntegramente al Tesoro Público, aplicándose de la siguiente manera: a) 30% equivalente a S/.125,344 mil para amortizar el Bono Decreto Supremo No.002-2007-EF (Nota 7) y b) El saldo restante de 70% por S/.292,470 mil para abonar a la cuenta del Tesoro Público, realizado el 3 de abril de 2009.

### 14. Participación de los Trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo No.677, la participación de los trabajadores en las utilidades del Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

El gasto por participación de los trabajadores mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Corriente	13,823	27,220
Diferido	2,659	(6,874)
	<u>16,482</u>	<u>20,346</u>

## Estados Financieros

### 15. Situación Tributaria

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2009 y 2008 y siguientes ha sido fijada en 30%. La materia imponible ha sido determinada como sigue:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Utilidad antes del impuesto a la renta	449,928	552,857
Más:		
- Gastos no aceptados	199,928	222,233
Menos:		
- Ingresos exonerados e ingresos tributados en ejercicios anteriores	(373,400)	(230,696)
	<u>276,456</u>	<u>544,394</u>
- Participación de los trabajadores	(13,823)	(27,220)
Materia imponible	<u>262,633</u>	<u>517,174</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>78,790</u>	<u>155,152</u>

- b) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Corriente	78,790	155,152
Diferido	15,155	(39,180)
	<u>93,945</u>	<u>115,972</u>

- c) El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y su saldo en los estados financieros, los cuales están conformados como sigue:



## Estados Financieros

	2009 S/.000	2008 S/.000
Diferencias temporales activas:		
Provisión genérica para créditos y exceso de provisión	30,102	29,959
Inversiones negociables y a vencimiento	(1,069)	15,524
Provisión adjudicados	256	318
Provisión para contingentes genéricas	3,701	621
Provisión litigios y demandas	37,087	58,861
Provisión riesgo país	481	279
Otras provisiones para contingencias eventuales	1,936	41
Otras provisiones para contingencias autos fondo pago de siniestros	1,089	1,190
Otras provisiones para contingencias auto fondo auto seguro	633	2,648
Provisión vacaciones	5,088	4,273
	<u>79,305</u>	<u>113,714</u>

El movimiento de impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos durante el ejercicio es el siguiente:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Saldo al 1 de enero	113,714	53,431
(Cargo) abono:		
- Resultados	(17,815)	46,054
- Patrimonio	(16,594)	14, 229
Saldo al 31 de diciembre	<u>79,305</u>	<u>113,714</u>

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por el Banco en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2005 al 2009 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Banco, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) **Impuesto Temporal a los Activos Netos**  
A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2008, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

### 16. Cuentas Contingentes y de Orden

Este rubro al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2009 S./000	2008 S./000
Operaciones contingentes.-		
Créditos indirectos:		
Avales otorgados	-	167
Cartas fianzas otorgadas	240,343	54,580
Cartas de crédito	<u>768,251</u>	<u>156,972</u>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	1,008,594	211,719
Litigios y demandas pendientes y otras contingencias	647,204	557,086
	<u>301,205</u>	<u>640,365</u>
	<u>1,957,003</u>	<u>1,409,170</u>
Cuentas de orden:		
Calificación de activos y créditos ponderados por riesgo	25,785,722	23,635,622
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	21,161,411	13,394,575
Cuentas incobrables castigadas	3,924,994	3,960,153
Valores propios en cobranza	2,491,114	2,299,279
Garantías Supremo Gobierno deuda externa	1,269,454	1,350,590
Garantías recibidas por operaciones de crédito	935,166	693,742
Cartera, garantías y transferencia crédito MEF/Banco Latino	946,972	809,132
Autorización de pago Tesoro Público	870,511	618,944
Cronograma pagos Ministerio de la Presidencia	45,076	102,307
Créditos por cuenta de terceros	12,693	20,562
Garantías recibidas por servicios	67,819	70,838
D-U. No 065 - 2002 ahorro inmovilizado	55,579	55,590
Obligaciones Supremo Gobierno por deuda externa	11,538	29,159
Valores y bienes propios en custodia	13,243	14,310
Consignaciones recibidas	3,479	3,550
Otras cuentas de orden deudoras	451,296	464,704
Otras cuentas de orden acreedoras	2,523,174	1,831,267
	<u>60,569,241</u>	<u>49,354,324</u>
Fideicomisos	<u>2,303,397</u>	<u>2,068,442</u>
	<u>64,829,641</u>	<u>52,831,936</u>

a) **Créditos indirectos -**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por las cartas de crédito, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos. Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Las cartas de crédito y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Las cartas de crédito son principalmente emitidas como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.



## Estados Financieros

b) **Litigios y demandas -**

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia no devengarán pasivos. Por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión mayor que la registrada para estas contingencias en el rubro Provisiones del balance general, que asciende a S/.110,711 mil en 2009 y S/.175,707 mil en 2008.

c) **Fideicomisos -**

Incluyen los estados financieros de los siguientes patrimonios fideicometidos administrados por el Banco:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Patrimonio Fideicometido No. 036-2000 y RM 099 - 2000 - EF/10	819,910	751,036
Transporte Urbano MML - BIRF - BID	668,724	747,051
Fondo Fiduciario D.U. No.034 - 99	49,825	33,485
Fideicomiso MINJUS - DDHH - BN	897	2,354
Fideicomiso Proyecto Especial Olmos - Tinajones	20	21
Fideicomiso RM - 307 - 2006 - EF/75	262,675	293,746
Fideicomiso Mimdes - Foncodes - BN	152,507	149,815
Fideicomiso Gobierno Regional Cuzco - Plan Meriss	50,408	73,210
Fideicomiso Proyectos Públicos - BN - Municipio La Victoria	73	247
Fideicomiso EPS SED ALORETO - BN	5,469	3,591
Fondo para las Fuerzas Armadas	47,639	2,122
Fideicomiso EMPSSAPAL	27,373	11,764
Gobierno Regional del Cuzco - Plan Copeco	325	-
Gobierno Regional de Loreto - Banco de la Nación	50,804	-
Gobierno Regional de Loreto - PAFE III	4,576	-
Gobierno Regional de Cajamarca Agua Potable Alcantarillado	57,131	-
Gobierno Regional de Cajamarca - PAFE III	103,848	-
SEDACUSCO - BN	688	-
Ministerio de Energía y Minas UGP FONER CF	505	-
	<u>2,303,397</u>	<u>2,068,442</u>

### 17. Ingresos Por Servicios Financieros

Los ingresos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a S/.405,325 mil y S/.386,921 mil, respectivamente y comprenden comisiones por la administración de los fondos recaudados para la Dirección General del Tesoro Público, renovación de tarjetas de débito, mantenimiento en cuentas pasivas, cobranzas de tributos, recaudaciones de entidades públicas, corresponsalía, telegiros, operaciones con cuentas corrientes y canjes de cheques, asesoría financiera y otras relacionadas con las actividades crediticias o de intermediación.

## Estados Financieros

### 18. Gastos de Administración

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Gastos de personal y directorio	526,433	498,239
Gastos por servicios recibidos de terceros	244,850	207,297
Tributos	46,288	36,885
	<u>817,571</u>	<u>742,421</u>

Los gastos de personal y directorio incluyen principalmente la provisión para pensión de jubilación del año 2009 por S/.205,857 mil (S/.207,307 mil en 2008).

Los gastos por servicios recibidos de terceros en el año 2009 incluyen principalmente al traslado de valores por S/.30,617 mil; fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.11,209 mil y comunicaciones por S/.19,571 mil (en 2008, traslado de valores por S/.28,898 mil, fondo de empleados para el programa de asistencia médica - PAM por S/.9,762 mil, y comunicaciones por S/.16,462 mil).

### 19. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2009 S/.000	2008 S/.000
Otros ingresos:		
Ingreso netos por recuperación de créditos	1,788	-
Ingresos financieros / intereses y comisiones	2,167	853
Venta de bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	7
Ingreso por devolución de tributos	4,450	-
Ingresos diversos de gestión	81,845	12,522
Otros ingresos extraordinarios	6,953	2,793
	<u>97,203</u>	<u>16,175</u>
Otros gastos:		
Gastos netos por recuperación de créditos	-	(1,754)
Gastos financieros	(157)	(637)
Depreciación y desvalorización de activos	-	(6,900)
Tributos	(5)	(5)
Gastos de personal de ejercicios anteriores	(19,648)	(3,638)
Otros gastos de ejercicios anteriores	(680)	(3,404)
Sanciones administrativas y fiscales	(41)	(32)
Otros gastos extraordinarios	(10,686)	(1,857)
	<u>(31,217)</u>	<u>(18,227)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	<u>65,986</u>	<u>(2,052)</u>

Al 31 de diciembre de 2009 los ingresos diversos de gestión comprende el recupero de provisiones para litigios y demandas interpuestas contra el Banco por aproximadamente S/.71,549 mil constituidas en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2009 los gastos de personal de ejercicios anteriores incluyen principalmente pagos a trabajadores del Banco por concepto de remuneraciones y beneficios sociales de años anteriores por S/.15,619 mil y cancelación por servicios recibidos por terceros por S/.3,822 mil.



A dramatic sunset over a beach. The sky is a mix of deep blue and vibrant orange-red, with wispy clouds catching the low light of the sun. The sun is a bright yellow-orange orb on the horizon, reflecting on the wet sand and the surface of the ocean. The beach is dark in the foreground, and the ocean waves are visible on the right side.

**Un país que avanza lo hace a partir del desarrollo personal y social de sus habitantes.**

**Dentro de este panorama, la inclusión democrática e igualitaria de todos los ciudadanos en el sistema financiero tiene un papel fundamental y el Banco de la Nación contribuye cada día a ello. Porque allí donde haya una población que requiera de servicios bancarios, allí llegaremos porque somos el banco de todos los peruanos.**



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA MEMORIA 2009

Julio César Del Castillo Vargas

COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Fernando Gómez Reátegui

REDACCIÓN Y EDICIÓN

Luis Francisco Vivanco Aldon

FOTOGRAFÍA

Daniel San Martín

Alex Bryce

Archivo fotográfico del Banco de la Nación

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Claudia Fabiola Cárdenas Vargadá

PRE- PRENSA, PRENSA Y POST-PRENSA